ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 23/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00pm Final: 3:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**		Leidy Johana Muñetones M

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación para el egreso

OBJETIVO GENERAL:

Analizar sobre las adiciones y la incidencia en torno al contexto individual y social mediante conocimientos claros, favoreciendo de esta manera las estrategias de afrontamiento de las y los ciudadanos en su inclusión social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar al ciudadano a la identificación de logros para su inclusión.
- Definir la toma de decisiones como componente fundamental en la cadena de sucesos que pueden llevar a la recaída.
- Fortalecer las estrategias de afrontamiento de las y los ciudadanos, para su inclusión y proyecto de vida.

METODOLOGÍA:

La metodología a usar en la actividad es la psicoeducativa, la cual permite el fortalecimiento de habilidades propia con el fin de minimizar el riesgo de recaída del ciudadano o ciudadana una vez se genere su egreso, de igual forma reforzar emociones que aparecen estando cerca de su salida de comunidad de vida. Lo anterior con la línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Adecuación
Se convocará a los ciudadanos de momento 4 y 5 de la comunidad a participar del taller, se realizará mesa redonda a fin de tener un adecuado manejo en el desarrollo de la actividad.

Primer momento
Se expone a los participantes el tema de sobre la identificación de logros y tener herramientas para afrontar una recaída con el fin de identificar estos conceptos dentro del desarrollo de la actividad, se brinda el espacio para que cada uno de los participantes expresen sus opiniones frente a la temática e incidencia del mismo a nivel personal basados en las experiencias vividas

Segundo Momento
Se realizará la lectura llamada
"El puente y el camino", con la finalidad de lograr reflexionar sobre cómo se sienten hasta la fecha, lo que han podido dejar atrás, así como las emociones que suscitan al versen culminar su proceso.

Tercer momento
Seguidamente se expone a los participantes algunos de los síntomas que se pueden presentar ante una recaída, en este sentido la toma de decisiones en torno a la importancia de establecer prioridades, así como estímulos de riesgo y buscar apoyo a mayor conocimiento sobre eventos negativos, mayor posibilidad de actuar anticipadamente sobre ellos, evitando su ocurrencia como primer punto de prevención.

Reacondicionamiento del espacio
Se solicita a los ciudadanos organizar el espacio y los elementos utilizados

Temas
Prevención de recaídas
La prevención de recaídas es la parte más importante de la terapia para el paciente con problemas de adicciones. Su objetivo es identificar situaciones de alto riesgo para la vuelta al consumo, entrenamiento en habilidades de afrontamiento para situaciones de riego, entrenamiento en estrategias para afrontar el craving y los pensamientos asociados al consumo de sustancias (Luengo, Romero y Gómez-Fraguela, 2001).

El paciente debe aprender conductas alternativas al consumo. También se le entrenará en afrontar los consumos puntuales o caídas para evitar que esta conducta se prolongue en el tiempo y se convierta en una recaída.

Existen muchos estudios que demuestran la eficacia de la prevención de recaídas en el tratamiento de la dependencia de sustancias.

La terapia de grupo es una herramienta muy importante que los pacientes deben utilizar, ya que en ella se fomenta el sentimiento de pertenencia a un grupo y hace que los pacientes se liberen del estigma asociado a esta enfermedad, razones por las que aumentan su autoestima y estado de ánimo y hace que mejoren su grado de compromiso con el proceso terapéutico.

En la prevención de recaídas es especialmente importante el reconocimiento de las señales de riesgo por parte del paciente, ya que le ayuda a reconocerlas a tiempo y poder actuar en consecuencia.

Gorski y Miller (1986) identificaron 11 síntomas de recaída. Cuando tiene lugar una recaída no tienen por qué estar presentes todos, pero es frecuente la presencia de muchos de ellos:

1. Un **cambio de actitud** en el que el paciente siente que participar en el programa de recuperación ya no es necesario o se produce un cambio en una situación de la vida cotidiana que señala un evento potencialmente estresante.
2. **Tensión elevada**. El paciente tiene dificultad para pensar, manejar sentimientos y emociones, enfrentar el estrés, dormir, sentimientos de vergüenza, culpa, desesperanza, etc.
3. Regreso a la negación, en particular en lo relacionado con el estrés. Se observa al paciente estresado, pero se niega a hablar de ello o niega su existencia.
4. Una **recurrencia de los síntomas de abstinencia**, que son especialmente propensos a ocurrir en momentos de estrés. Son peligrosos porque el paciente puede recurrir al consumo de alcohol para encontrar alivio de los síntomas.
5. **Cambio de comportamiento.** El paciente comienza a actuar de manera diferente, a menudo después de un período de estrés y se observa un cambio en la rutina diaria.
6. Ruptura social. La estructura social que el paciente ha desarrollado comienza a cambiar. Por ejemplo, ya no se reúne con su entorno no relacionado con el consumo, o se retira de su familia.
7. **Pérdida de la estructura**. La rutina diaria que el paciente ha construido en el programa de recuperación se altera. Por ejemplo, duerme demasiado tarde, se salta las comidas, o no realiza cuidados higiénicos.
8. **Pérdida de juicio**. El paciente tiene dificultad para tomar decisiones o toma decisiones que son muy imprudentes. Puede haber signos de entumecimiento emocional.
9. **Pérdida de control del comportamiento**. El paciente comienza a tomar decisiones irracionales y no es capaz de interrumpir o alterarlas.
10. **Pérdida de opciones**. El paciente se siente estresado y cree que las únicas opciones son reanudar el uso de drogas o sufrir un colapso emocional o físico extremo.
11. **Recaída**, en la que se reanuda el uso de la sustancia.

REFERENCIAS

Maria Robles (2020) prevención de recaidas, tomado de https://mariarobles.es/prevencion-de-recaidas/

Prevencion de recaidas (2010) tomado de: http://www.intranet.cij.gob.mx/archivos/pdf/materialdidacticotratamiento/manualprevrecaidas.pdf

RECURSOS:

Físico:

- Sillas, tablero, marcadores, lectura.

Humano:

- Profesional, ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos: Los ciudadanos asistentes al espacio logran aclarar de manera más profunda las dudas relacionadas con la diferencia entre una recaída y una reincidencia, apoyándose en ejemplos prácticos y situaciones cotidianas que les permiten comprender estos conceptos desde una perspectiva más cercana y significativa. A partir de esta claridad, se abre un espacio de reflexión donde cada participante puede detenerse a pensar en los avances personales que ha alcanzado desde su ingreso al servicio, reconociendo tanto los logros como los aspectos que aún requieren fortalecimiento. Este ejercicio se realiza desde un proceso honesto de autoconocimiento, en el que cada persona identifica sus recursos, sus retos y las herramientas que ha ido construyendo a lo largo del camino.

De igual manera, mediante un debate abierto y respetuoso, los ciudadanos comparten las experiencias que han dejado atrás, los comportamientos o hábitos que han logrado transformar y aquellos que todavía representan un desafío. Hablan sobre lo que les ha costado cambiar, las resistencias que han enfrentado y los aprendizajes que han surgido en el proceso. También resaltan aquello que consideran valioso para

la construcción de un nuevo proyecto de vida, más coherente con sus metas, sus valores y su bienestar emocional. **Cuantitativos:** Al espacio asistieron doce (12) ciudadanos hombres en donde 5 de ellos son personas mayores.
FIRMA DERESPONSABLE: Leidy Monetenes **FIRMA COORDINADOR:** **NOMBRE COORDINADOR:** José Henry Ojeda

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación para el egreso
Línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 23/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Preparación para el egreso

4. Fecha: 23/11/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1		91.214618	Rafael M. Mendoza	64	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
2		6'762816	JUSTO GAITAN	68	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
3		79099704	Andres Cadena	49	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
4		80166545	Juan A Ojeda E.	61	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
5		7454554	Nelson Gomez Diaz	62	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
6		79700637	John Jairo Torres R.	51	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
7		80226713	JOSE ORTIZ	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
8		80373873	CESAR SOLANO	55	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
9		79049098	Pedro Layton	59	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
10		19375504	EDUARDO FIGUEROA	66	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
11		80099768	JOHN M. M	55	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
12		1117519431	JESUS ABRILLO	34	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable:

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:**23/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 PM Final: 3:30 PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Javier Araujo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bingo cultural

OBJETIVO GENERAL:
Incentivar a los ciudadanos por medio de actividades dirigidas a mantener el funcionamiento cognitivo, a través de ejercicios de percepción, atención, concentración, como: solución de problemas, planificación y control, de una forma dinámica y divertida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proponer un ambiente de juegos donde las y los ciudadanos puedan estimular su concentración, atención, habilidades, competencias y capacidades.
- Brindar herramientas en donde las y los ciudadanos fortalezcan su mente, atención y capacidades cognitivas.
- Fomentar en las y los participantes el auto control, saber observar y actuar rápidamente

METODOLOGIA:
Con el fin de darle cumplimiento a esta actividad transversal, en la cual se trabajará en la línea de atención 4 dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, el encuentro se desarrollará bajo la metodología lúdica terapéutica la cual se basa en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permitirá exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se buscará a partir de esta metodología propiciar el desarrollo integral de los ciudadanos en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales). A partir de los juegos mentales fortaleceremos sus procesos cognitivos, aumentaremos la capacidad de resolución de problemas y mejoraremos sus niveles de atención, concentración y memoria.

Adecuación: El encuentro se lleva a cabo en el comedor de la unidad operativa para esta actividad se convocará a los asistentes por medio de los tableros informativos de casa uno y dos, y piezas publicitarias que están en áreas de accesos de los ciudadanos, también se brindara la información a través de los encuentros de la palabra Los promotores organizaran el espacio y realizaran el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.

Primer momento: Se da la bienvenida al grupo de participantes, se menciona el objetivo de la actividad y se dan las indicaciones para llevar a cabo el taller. Posteriormente se realiza actividad rompe hielo ´´ Reto Visual´ el promotor muestra a los participantes un gráfico de números, posteriormente les pregunta ¿Cuántos números observan en el gráfico, se da un tiempo determinado para que ellos observen y puedan después compartir la respuesta?

Segundo momento: Se explica en que consiste el tema -juegos tradicionales bingo- posteriormente se realizara la actividad en la cual se buscara que los asistentes obtengan el mayor grado de atención durante la actividad en la cual se buscara cumplir con el objetivo planteado al inicio de la actividad buscando el desarrollo cognitivo de las y los ciudadanos mediante este juego. Durante este momento se evidenciará como los participantes se sienten mediante la presión y como desarrollan estrategias ante situaciones.

Tercer momento:
Se realiza socialización en donde los ciudadanos expresan como fue su experiencia en el taller juegos tradicionales y como estas actividades de estimulación cognitivo les ayudan a pasar el tiempo de una forma dinámica y divertida.

Reacondicionamiento del espacio:
Una vez terminado el encuentro en medio del espacio del taller, se solicita a las y los ciudadanos dejar el espacio en las condiciones en las que lo encontraron, quienes acatan y cumplen con la corresponsabilidad.

TEMAS:

Beneficios del bingo para la salud mental y social

El bingo no solo es un juego de azar y entretenimiento, también puede aportar grandes beneficios para la salud mental y social. Aunque a simple vista pueda parecer un juego sencillo y sin complicaciones, jugar al bingo puede tener efectos positivos en nuestra salud mental y bienestar emocional.

En primer lugar, el bingo es una actividad que estimula la mente y mejora la concentración. Al tener que prestar atención a las diferentes combinaciones de números que van saliendo, se ejercita la memoria y la agilidad mental. Esto es especialmente beneficioso para las personas mayores, ya que ayuda a mantener la mente activa y previene el deterioro cognitivo.

Además, el bingo fomenta la socialización y las relaciones interpersonales. Jugar en grupo permite interactuar con otras personas, compartir risas y crear lazos de amistad. La sensación de pertenencia a un grupo y la camaradería que se genera durante la partida puede aumentar la autoestima y la sensación de bienestar emocional.

Otro aspecto importante es que el bingo puede ayudar a reducir el estrés y la ansiedad. Al centrarse en el juego y divertirse con los demás jugadores, se desconecta temporalmente de las preocupaciones diarias y se reduce la tensión acumulada. De esta forma, el bingo se convierte en una actividad relajante y recreativa que favorece el equilibrio emocional.

En resumen, el bingo no solo es un juego de azar, sino una actividad beneficiosa para la salud mental y social. Estimula la mente, fomenta la socialización y reduce el estrés, contribuyendo así al bienestar emocional y la calidad de vida de las personas. Por tanto, no dudes en unirte a una partida de bingo y disfrutar de sus múltiples beneficios para tu salud mental y social.

El bingo es un juego popular que se ha jugado durante generaciones en todo el mundo. Aunque a menudo se asocia con la diversión y la emoción de ganar, el bingo también puede tener beneficios significativos para la salud mental y social de las personas que lo juegan.

En primer lugar, el bingo es una forma excelente de mantener la mente activa y aguda. Durante el juego, los jugadores deben estar atentos a los números que se llaman y marcarlos en sus cartones. Esto ayuda a mantener la concentración y la agilidad mental, lo que puede ser especialmente beneficioso para las personas mayores o aquellas que buscan mantener su mente en forma.

Además, el bingo es una actividad social que fomenta la interacción y la conexión con otras personas. Jugar al bingo en grupo puede ayudar a combatir la soledad y el aislamiento, ya que brinda la oportunidad de conversar, reír y disfrutar de la compañía de otros. Esta interacción social puede tener un impacto positivo en la salud mental de las personas, al promover la sensación de pertenencia y apoyo comunitario.

Por otro lado, el bingo también puede ser una forma divertida de reducir el estrés y la ansiedad. Al centrarse en el juego y en la emoción de ganar, las personas pueden desconectar de sus preocupaciones y disfrutar de un momento de distracción y entretenimiento. Esta escapada mental puede ser beneficiosa para la salud emocional y ayudar a aliviar la presión y la tensión acumuladas.

En resumen, jugar al bingo puede aportar numerosos beneficios para la salud mental y social de las personas. Desde mantener la mente activa y aguda hasta fomentar la interacción social y reducir el estrés, el bingo es una actividad que puede contribuir de manera positiva al bienestar general de las personas que lo practican. ¡Así que la próxima vez que tengas la oportunidad de jugar al bingo, aprovecha todos los beneficios que este juego tan divertido puede ofrecerte!

Historia del Bingo

El bingo es un juego con una historia rica y diversa que se ha transformado y adaptado a lo largo de los siglos. Desde sus humildes comienzos en Italia hasta convertirse en un fenómeno global, el bingo ha cautivado a jugadores de todas las edades y ha encontrado un lugar especial en la cultura popular. Este artículo explorará la fascinante evolución de la Historia del bingo, destacando sus orígenes, su expansión y su relevancia en la actualidad.

¿Dónde y cuándo se originó el bingo?

El bingo tiene sus raíces en la Italia del siglo XVI. El juego original, conocido como "Il Gioco del Lotto d'Italia", era una forma de lotería que se jugaba todos los sábados. Los jugadores seleccionaban números en sus tarjetas y esperaban que los números correspondientes fueran sorteados. Este juego se popularizó rápidamente en Italia y sentó las bases para el desarrollo del bingo moderno.

¿Cómo llegó el bingo a Francia y el Reino Unido?

El juego italiano se extendió a Francia en el siglo XVIII, donde se conoció como "Le Lotto". Fue particularmente popular entre la nobleza francesa, que disfrutaba del juego como una forma de entretenimiento social. Posteriormente, el bingo llegó al Reino Unido, donde se adaptó y se convirtió en un juego popular entre la clase trabajadora. Aquí, el juego comenzó a tomar la forma que conocemos hoy, con tarjetas de bingo más organizadas y reglas más definidas.

¿Cuándo llegó el bingo a Estados Unidos?

El bingo fue introducido en Estados Unidos a principios del siglo XX. Edwin S. Lowe, un vendedor de juguetes descubrió el juego en una feria en Georgia en 1929, donde se conocía como "Beano" debido al

uso de frijoles secos para marcar los números en las tarjetas. Lowe vio el potencial del juego y lo adaptó, renombrándolo como "Bingo" después de escuchar a un jugador emocionado gritar "Bingo!" en lugar de "Beano". Lowe creó un conjunto de reglas más estructurado y comercializó el juego, lo que llevó a su rápida popularización en todo el país.

¿Cómo se desarrolló el bingo en el siglo XX?

El bingo experimentó un auge significativo en Estados Unidos durante la Gran Depresión, ya que ofrecía una forma asequible de entretenimiento y una oportunidad de ganar premios. El juego se expandió rápidamente a iglesias y organizaciones benéficas, que lo utilizaron como una forma de recaudar fondos. En las décadas siguientes, el bingo continuó evolucionando, con la introducción de nuevos formatos y tecnologías que hicieron el juego más accesible y emocionante.

¿Cómo ha cambiado el bingo con la llegada de Internet?

La llegada de Internet en la década de 1990 revolucionó el bingo, llevándolo a una nueva era digital. Los primeros sitios de bingo en línea permitieron a los jugadores disfrutar del juego desde la comodidad de sus hogares, atrayendo a una audiencia más amplia. La tecnología permitió la creación de juegos más interactivos y visualmente atractivos, y las comunidades en línea ofrecieron un sentido de camaradería y socialización que era fundamental para la experiencia del bingo tradicional.

¿Cuál es el estado del bingo hoy en día?

Hoy en día, el bingo sigue siendo un juego popular tanto en su formato tradicional como en línea. Los salones de bingo físicos continúan siendo lugares de encuentro social, mientras que las plataformas de bingo en línea han ampliado el alcance del juego a nivel global. Además, la integración de nuevas tecnologías como la realidad virtual y aumentada está comenzando a transformar la experiencia del bingo, ofreciendo nuevas formas de interacción y entretenimiento.

Fuente:

- Beneficios del bingo para la salud mental y social (gracelikerainministries.org)
- Beneficios del bingo para la salud mental y social – Fundacion Idea Blog
- Historia del Bingo: Desde sus Orígenes hasta la Actualidad

RECURSOS:

Físicos:

- Planilla de asistencia, video bean, cabina de sonido, balotas, cartones, computador.

Humanos:

- Promotor, participantes

RESULTADOS:

Cualitativos: Al realizar la actividad de bingo se logró dar cumplimiento a los objetivos que se plantearon al inicio de este, donde se pudo evidenciar que resultó ser una herramienta eficaz para estimular el funcionamiento cognitivo de los participantes, mejorando su atención, concentración, percepción visual y memoria a corto plazo, durante el trascurso de la actividad se pudo evidenciar en los participantes gran entusiasmo durante toda la actividad, además de los beneficios cognitivos, la actividad fomentó la interacción social entre los participantes, lo cual es un aspecto importante para el bienestar general, una vez culminada la actividad los participantes expresaron su deseo de repetir la actividad, indicando que la encontraron divertida y estimulante.

Cuantitativos: En esta actividad trasversal de bingo cultural se contó con la asistencia de 16 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera: (2) mujeres (14) hombres todos los asistentes de diferentes etapas de desarrollo personal.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Javier Araujo

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Jose Henry Pena G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: BINGO CULTURAL
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA
FECHA: 23/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Bingo Cultural

4. Fecha: 23/11/2025

5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52535742	Alejandro R	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	80165338	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	29977765	Blanca Munar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79950581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	70106652	DIEGO PALACIOS	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1132000	[illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1014547004	OSCAR Gonzalez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1032355881	Carlos Moreno	57	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1070953499	cristian mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80770801	Diego carlo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1014194962	Jhon Raul	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79827457	Felix Correa	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	79478349	Jose JUAN BLEST	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79700631	John Jano Jono X II	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	1001606652	STIVEN STUPIÑAN	30	No aplica	No aplica	No aplica			X					ST. VIN	
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carla Ariza

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 am FINAL: 12:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Daniela Ivette Rodríguez Pérez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pre-alistamiento decoración de navidad.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la expresión creativa, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia a través de la elaboración de elementos navideños, promoviendo la vinculación, la convivencia y la construcción simbólica de esperanza y unión grupal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la expresión emocional y simbólica mediante actividades manuales navideñas.
- Fomentar la cooperación entre ciudadanos de diferentes etapas, fortaleciendo vínculos y comunicación asertiva.
- Promover la reflexión sobre el significado de la Navidad, la esperanza y los cambios personales durante el proceso.

METODOLOGÍA:

La metodología lúdico-terapéutica permite que los participantes exploren emociones y vínculos mediante actividades creativas que integran movimiento, juego y expresión simbólica. La elaboración de objetos navideños favorece la construcción de significado, la conexión con recuerdos positivos y la re significación de la época decembrina como un tiempo de unión, transformación y esperanza. Esta actividad se desarrollará a partir de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, teniendo como participantes a los ciudadanos de equipo 1.

- **Adecuación**:

Se realizará una convocatoria previa en la cual se mencionará a las y los ciudadanos que la actividad se desarrollará en el aula Gabriel García Márquez, en donde se adecuará el espacio.

- **Primer momento:**

(Activación – Vinculación)

Los participantes se sientan en círculo.

Cada persona el material proporcionado por el área de pedagogía, se le da la indicación de cómo construir la guirnalda y las bolas navideñas, mostrando las fotos respectivas de cada manualidad.

- **Segundo Momento:**

Paso 1. Construcción creativa

Los ciudadanos elaboran:

• Una guirnalda colectiva por grupo (símbolo de la unión y del trabajo compartido)

• Una bola navideña en foami por persona (símbolo de identidad y proyección personal)

Paso 2. Significado simbólico

Cada persona arma su bola navideña:

"lo que quiero construir en mí para el próximo año".

Ejemplos: autocontrol, calma, responsabilidad, esperanza, familia, fortaleza, paciencia.

Paso 3. Exposición grupal (10 min)

Cada ciudadano muestra su bola navideña y expresa en qué se inspiraron.

Esto fortalece el sentido comunitario y reconoce la creatividad colectiva de cada grupo.

- **Tercer momento:**

Los participantes se reúnen en un solo círculo.

Cada persona levanta su bola navideña y comparte brevemente su palabra o deseo.
La profesional cierra con un mensaje sobre la unión, el valor de la creatividad y la importancia del grupo en los procesos de cambio.

- **Reacondicionamiento del espacio:**

Se solicitará a las y los ciudadanos organizar el espacio recogiendo los materiales utilizados.

TEMA:

La Navidad y sus elementos simbólicos representan unión, esperanza, renovación y sentido de comunidad. Desde un enfoque psicosocial y comunitario, las actividades manuales navideñas promueven estados de calma, conexión interna y construcción colectiva de significado. Elaborar elementos decorativos en grupo fortalece el sentido de pertenencia, facilita la comunicación y reduce tensiones emocionales, permitiendo que la persona se conecte con experiencias positivas, recuerdos protectores o sensaciones de tranquilidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las actividades creativas y manuales fomentan la regulación emocional, mejoran el estado de ánimo y contribuyen al fortalecimiento de habilidades sociales, especialmente cuando se realizan de manera colectiva. La Asociación Americana de Psicología señala que el arte y la manualidad reducen impulsividad, favorecen la concentración, promueven la autoexpresión y aumentan sentimientos de logro y satisfacción personal.

En contextos de acompañamiento psicosocial, la creación de objetos navideños puede servir como una herramienta de re significación de experiencias pasadas, activando recursos internos como la creatividad, la esperanza, la capacidad de colaborar y el deseo de construir algo bello para sí mismos o para la comunidad. Además, el trabajo en grupos de referencia fortalece dinámicas de apoyo, solidaridad y cohesión grupal, esenciales para sostener procesos de cambio y restablecimiento.

Este taller no se centra únicamente en la manualidad, sino en el significado emocional y comunitario que cada persona le otorga al proceso creativo, convirtiéndolo en una oportunidad para generar vínculos, compartir experiencias, reconocer capacidades y celebrar el avance en sus procesos personales.

Fuente de consulta:

- https://www.who.int
- https://www.apa.org
- https://www.unicef.org
- https://www.mind.org.uk
- https://www.psychologytoday.com

RECURSOS:

Físicos:

- Foami de colores, Moldes navideños (estrellas, bolas, hojas, campanas), Tijeras y pegamento, Escarcha, cintas, Hilos o cordones para colgar las bolas, Cartulina o cuerda gruesa para guirnaldas, Marcadores, Cintas para pegar las guirnaldas.

Humanos:

- Profesional de psicología, ciudadanos participes de la actividad

RESULTADOS:

Cualitativos

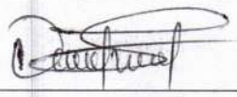
El taller desarrollado con los grupos de referencia evidenció una participación altamente activa, colaborativa y motivada por parte de los ciudadanos pertenecientes al equipo. Desde el inicio de la actividad se observó un alto nivel de concentración y enfoque en la tarea, lo que permitió que cada participante se involucrara plenamente en el proceso creativo. La construcción de los elementos navideños se convirtió en un escenario propicio para la cooperación y el fortalecimiento de vínculos, tanto dentro de cada grupo como entre grupos de referencia.

Los ciudadanos compartieron ideas, técnicas y materiales de manera espontánea, lo cual reflejó habilidades importantes de comunicación, solidaridad y corresponsabilidad. El intercambio de materiales entre equipos simbolizó no solo la colaboración, sino también la comprensión de que los recursos tanto materiales como personales pueden ser fortalecidos cuando se ponen al servicio del grupo. Este comportamiento evidencia avances significativos en la convivencia, la resolución pacífica de necesidades y la capacidad de establecer acuerdos respetuosos.

Durante el taller se percibió un ambiente de entusiasmo genuino. Los participantes mostraron motivación por aprender nuevas maneras de crear y decorar, al tiempo que expresaban satisfacción al ver el progreso colectivo. La actividad manual en sí misma permitió que cada persona experimentara sensaciones de logro, creatividad y participación significativa, elementos que favorecen la autoestima y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad de vida.

Cuantitativos

Se contó con la participación de 14 ciudadanas y ciudadanos, distribuidos en 12 hombres y 2 mujeres, una de las mujeres con orientación sexual bisexual y el reto de los ciudadanos con orientación sexual heterosexual.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

Registro fotográfico
Nombre de la actividad: Pre-alistamiento decoración de navidad.
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 24/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR.PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Pre- alistamiento decoración de navidad
4. Fecha: 29/11/2025
5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52535942	Alejandra Rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Rivas	
2	CC	1020756686	marcela Cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					marcela	
3	CC	79704514	Luis Encinales	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79563368	EDWIN CAMARGO	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	19375604	Eduardo Figueroa	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1018496962	Jhon Raul	31	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jhon Raul	
7	CC	1038407885	Ruyard	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Ruyardx	
8	CC	70106682	DIEGO PALACIO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1038407885	Ruyardx	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Ruyardx	
10	CC	79750581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1032499869	Raul Pineda	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1033571232	Jhon Rojas	10	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jhon	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Daniela Rodriguez Perez
14. Cargo o rol del responsable: Psicologia
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

915

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 AM. FINAL: 12:00 M.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre Ordoñez	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pre-alistamiento decoración de navidad.			

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la integración comunitaria mediante la elaboración colaborativa de elementos decorativos navideños a partir de materiales reciclados, promoviendo la creatividad, la cooperación y la construcción de sentido de celebración colectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el trabajo en equipo a través de la distribución de funciones para la elaboración de decoraciones navideñas.
- Diseñar y elaborar manualidades alusivas a la Navidad utilizando materiales reciclados y técnicas artesanales básicas.
- Promover el sentido de comunidad mediante la participación activa en la creación de ornamentos navideños que decorarán espacios comunes.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrollará mediante una metodología lúdico-pedagógica y psicoeducativa, orientada a fortalecer valores comunitarios, creatividad y habilidades manuales. Se emplearán materiales reciclados como estrategia para la sostenibilidad, el desarrollo de competencias prácticas y el aprovechamiento de recursos accesibles. Se impulsará el trabajo por subgrupos, el aprendizaje participativo y la reflexión sobre la importancia de construir celebraciones significativas desde la colaboración, en coherencia con la **Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.**

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el salón comunitario de artes, disponiendo las mesas por estaciones de trabajo, cada una equipada con los materiales reciclados necesarios: cartón, papel, pegante, colores, marcadores, tijeras, reglas, tubos de cartón, papel kraft y elementos reutilizables aportados por la comunidad. El espacio contará con buena iluminación, ventilación y un área central donde se realizará la reunión final de presentación.

Primer Momento: Se entregan pliegos de cartón, papel kraft y tubos reutilizados, se explica el paso a paso para desarrollar cada parte d la decoración.

- Trazar en los pliegos el contorno de las figuras (cabeza, cuerpo y patas del reno).
- Recortar las piezas manteniendo las medidas indicadas.
- Ensamblar con pegante artesanal o silicona fría.
- Agregar detalles faciales (ojos, nariz, orejas) con papel de colores o marcadores.
- Incorporar elementos decorativos alusivos a Navidad como la nariz roja con papel fomie.

Este momento se complementa reforzando el trabajo colaborativo: cada integrante asume un rol (trazado, recorte, decoración, ensamblaje).

Segundo Momento: El segundo subgrupo se enfoca en la creación de objetos navideños decorativos, especialmente bastones de Navidad realizados en papel, para lo cual se inicia trazando líneas rectas sobre los pliegos blancos y rojos que luego se recortan en tiras delgadas. Una vez dibujado, se decoran dibujando las franjas rojas y blancas contemperas para realzar el bastón. Así mismo, se recortan las citas y se doblan creando rosetones de cuerpos de papa Noel, que complementan la estética navideña. Durante el proceso se fomenta la precisión, la creatividad y la coordinación del equipo para obtener productos uniformes y bien presentados.

Tercer momento: En este último momento se reúnen todos los subgrupos en la zona central del salón para presentar sus productos elaborados, compartir la experiencia del proceso y empezar a organizar lo que se logró construir. Cada equipo organiza los objetos que realizo, acorde con los diseños escogidos, identificando puntos fuertes y posibles mejoras para fortalecer las habilidades manuales y el trabajo

SP

colectivo. El cierre incluye un mensaje motivacional que reconoce el compromiso, la creatividad y la cooperación demostrada por todas y todos durante la jornada.

Reacondicionamiento: Se organiza el espacio, recogiendo material para desechar, limpieza y se recoge las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:

La celebración de la Navidad en contextos comunitarios se constituye como un escenario significativo para fortalecer vínculos sociales, generar identidad colectiva y promover un ambiente de convivencia. Las festividades actúan como rituales que consolidan tradiciones, favorecen el sentido de pertenencia y permiten a las personas renovar lazos afectivos mediante experiencias compartidas. Según García y Pérez (2021), las celebraciones colectivas funcionan como dispositivos simbólicos que fortalecen la cohesión social, al articular emociones, recuerdos y prácticas culturales en torno a un propósito común. En este sentido, la Navidad no solo representa una fecha conmemorativa, sino también una oportunidad para la construcción de memoria colectiva y la revitalización de los valores de solidaridad, unión y colaboración.

La elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados es una estrategia que permite articular creatividad, sostenibilidad y desarrollo personal. La creatividad es entendida como la capacidad de transformar recursos, expresar ideas y generar soluciones novedosas mediante procesos simbólicos y manuales. De acuerdo con Bukhave et al. (2025), las intervenciones basadas en artesanías favorecen el bienestar emocional, la autoeficacia y la reconstrucción de la propia narrativa, al permitir que las personas expresen su identidad y experimenten un sentido de logro durante la creación. Cuando estos procesos se realizan de manera colectiva, la creatividad se convierte en un puente que articula experiencias individuales y comunitarias, promoviendo resiliencia, motivación y una percepción positiva de las propias capacidades.

La participación activa en actividades navideñas como la elaboración de ornamentos, la organización de eventos o la adaptación de espacios se reconoce como un componente clave para el fortalecimiento socioeducativo y la inclusión social. Participar permite a las personas sentirse parte de un proyecto común, aporta espacios de diálogo y potencia la interacción entre pares, generando motivación y empoderamiento. Zhang et al. (2023) destacan que las prácticas colaborativas basadas en la creación manual con materiales reutilizados no solo fomentan habilidades prácticas, sino también competencias sociales como la cooperación, la comunicación y la responsabilidad compartida. En este marco, participar en actividades navideñas no es únicamente un acto festivo, sino una experiencia que promueve valores comunitarios y fortalece las redes de apoyo.

Fuente de consulta:

- Bukhave, E. B., Creek, J., Linstad, A. K., & Faber Frandsen, T. (2025). The effects of crafts-based interventions on mental health and well-being: A systematic review. Australian Occupational Therapy Journal, 72(1), e70001. https://doi.org/10.1111/1440-1630.70001
- García, M., & Pérez, R. (2021). Celebraciones comunitarias y construcción de identidad colectiva. Revista Iberoamericana de Estudios Sociales, 14(2), 45–59.
- Zhang, L., de Bont, C., Gurpinar, A., & Tang, M. (2023). An exploration of the relevance between sustainable craft and service design based on a literature review study. Sustainability, 15(24), 16798. https://doi.org/10.3390/su152416798

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas
- Pinceles
- Silicona
- Papel picado
- Papel fomí
- Papel Craf
- Pegante
- Tijeras
- Regla

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas, equipo de referencia y talleristas.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa y comprometida por parte de las y los ciudadanos, quienes se mostraron concentrados en las tareas asignadas y lograron coordinarse de manera adecuada dentro de sus subgrupos. Cada participante destacó desde sus propias habilidades: algunos asumieron funciones de corte y armado de piezas, otros se encargaron de la pintura y la decoración, mientras que un grupo adicional organizó y alistó trozos de papel, trazó dibujos, dobló pliegos y realizó recortes con precisión. Este proceso colectivo permitió fortalecer habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación, la responsabilidad y la cooperación, así como habilidades finas relacionadas con la motricidad, el diseño manual y la creatividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: Pre- alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 24/11/2025





Cualitativos: Participaron 20 ciudadanos, de los cuales 17 son de sexo masculino, 2 de sexo femenino y una persona se reconoce perteneciente a comunidad LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Kuhuel

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Pre-alistamiento decoración de Navidad
4. Fecha: 24/11/2025
5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1116721441	JOSE ALAMO	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1105675077	JOSE BUITRAGO	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80823633	CESAR MOLANO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1019619462	Jhon Raul	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	14569957	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON	
6	CC	79939906	Diego A Galeano P.	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1020756686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					marcela	
8	CC	79814724	Andres Mavolanda	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonatan Paez	
9	CC	1136216980	Jonatan A Paez P	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					33	
10	CC	1118089676	sebastian David Sanchez ovalle	29	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
11	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80373893	Cesar Sanchez	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80897193	James Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1024555536	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79356338	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	C.C	79874184	DIEGO CAMBOA	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	70106692	DIEGO PALACINO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	1033407885	Brayardy Benavidez	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Brayardy	
19	CC	79 997 791	Freddy Garcia Neira	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					Faga	
20	CC	79742307	Jose Gonzalez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre
14. Cargo o rol del responsable: Psicologia
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 a.m. FINAL: 12:00 m.
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andrea González Molina.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pre alistamiento decoración de navidad.

OBJETIVO GENERAL:
Generar espacios con los participantes de pre alistamiento decoración de navidad promoviendo la expresión artística, crear recuerdos positivos, el trabajo en equipo y el bienestar emocional, esta actividad conjunta mejora la comunicación, desarrolla la creatividad y la cooperación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Generar manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal.
- Fomentar el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA:
Desde la línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo mediante una metodología lúdico pedagógica la cual tiene el objetivo de propiciar el desarrollo integral de las y los ciudadanos a través de un espacio recreativo y de diversión, donde los ciudadanos y ciudadanas junto al equipo de referencia realizaran la creación de piezas comunicativas como forma de expresión artística, logos y de identificación para la ejecución de la actividad.

Adecuación:
Se organizará el espacio destinado para el encuentro con las participantes, seguido a esto se convoca a los y las ciudadanas al espacio asignado, donde se realizará, sumado a ello, los profesionales de referencia realizan el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada prealistamiento decoración de navidad.

Primer momento:
Durante la presente jornada se realizó un acto de bienvenida y socialización de los objetivos de la reunión a trabajar, seguido de ello,

Segundo momento:
Durante la presente jornada se realizó un acto de bienvenida y socialización de los objetivos de la reunión a trabajar, seguido de ello, se realiza la construcción y elaboración de guirnaldas, moldes de gorros, cinturones navideños y papa noeles para la ejecución de la actividad de decoración navideña, para ello, se solicitó materiales como pliegos de Fommy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Tercer momento:
Seguido de ello, se da continuidad a la actividad ejecutada con el propósito de promover la expresión artística, el trabajo en equipo y el bienestar emocional, esta actividad conjunta mejora la comunicación, desarrolla la creatividad y la cooperación.

Reacondicionamiento del espacio:
El profesional encargado solicitara la colaboración de los participantes, con el fin de que recojan los posibles residuos que se pudieron originar durante el desarrollo del encuentro, fomentando en ellos a la corresponsabilidad y compromiso.

TEMAS:

Beneficios de las Decorar en Navidad para la Salud Mental

1. Fomenta la Positividad: La Navidad trae consigo una atmósfera positiva y llena de esperanza. Decorar tu hogar con luces brillantes, colores cálidos y adornos festivos puede elevar instantáneamente tu estado de ánimo, creando un ambiente alegre que contagia optimismo y felicidad.

2. Crea Recuerdos Significativos: La decoración navideña no solo transforma el entorno físico, sino que también contribuye a la creación de recuerdos significativos. Involucrar a la familia en la elección y

colocación de decoraciones puede convertirse en una tradición especial, fortaleciendo los lazos afectivos y generando momentos memorables.

3. Estimula la Creatividad: El proceso de planificar y decorar impulsa la creatividad. Desde la elección del tema hasta la disposición de luces y adornos, cada decisión es una oportunidad para expresar tu estilo único. Este ejercicio creativo no solo es divertido sino también terapéutico, brindándote un espacio para liberar el estrés y canalizar la energía de manera positiva.

4. Genera un Ambiente Acogedor: La decoración navideña tiene el poder de transformar tu hogar en un refugio acogedor. Las luces suaves, los aromas festivos y los detalles decorativos crean un ambiente cálido y reconfortante, proporcionando un santuario de paz en medio del bullicio cotidiano.

5. Fomenta la Gratitud: Al desempacar las decoraciones guardadas durante todo el año, es probable que encuentres elementos con un valor sentimental. Estos objetos pueden recordarte momentos especiales o personas queridas, fomentando la gratitud y recordándote las razones para celebrar la temporada.

6. Reduce el Estrés: Aunque la temporada navideña puede ser agitada, el acto de decorar puede actuar como una pausa del estrés diario. Concentrarte en la creación de un espacio festivo te permite desconectar temporalmente de las preocupaciones, ofreciéndote un respiro necesario para la salud mental.

Fuente de consulta:

- https://teatrodellago.cl/por-que-es-importante-la-danza-para-nuestro-desarrollo/ https://www.inspirapr.com/post/la-magia-de-decorar-en-navidad-beneficios-para-tu-salud-mental#:~:text=En%20resumen%2C%20decorar%20tu%20hogar,que%20promueva%20el%20bienestar%20mental.

RECURSOS:

Físicos:

- Planilla de asistencia, Esferos, Hojas blancas, Colores o Crayones, Tv, Computador, pliegos de Fommy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Humanos:

- Ciudadanos, Ciudadanas y profesional del equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo del taller de decoración navideña representó una experiencia significativa para la población participante, tanto a nivel creativo como social y emocional. A lo largo de las sesiones, los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar diversas técnicas artesanales, aprender nuevas formas de reutilizar materiales y fortalecer su capacidad para crear elementos decorativos con identidad propia. Este proceso no solo fomentó la creatividad individual, sino que también generó un ambiente de confianza y colaboración donde cada participante pudo aportar sus ideas, compartir conocimientos y enriquecer el aprendizaje colectivo.

Asimismo, el taller propició la creación de espacios de encuentro que favorecieron la integración comunitaria. La interacción constante entre los participantes permitió fortalecer vínculos, promover la comunicación respetuosa y reafirmar el sentido de pertenencia al grupo. La construcción conjunta de las decoraciones navideñas se convirtió en un ejercicio que trascendió lo manual, convirtiéndose en una experiencia social que estimuló la cooperación, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Cuantitativos:

Se logro la convocatoria de diecisiete (17) participantes identificando que la población capacitada se distribuyó de la siguiente manera:

Ciudadanos o Ciudadanas LGBTI:0

Ciudadanos o ciudadanas TRANSGENERO: 0

Ciudadanos o ciudadanas CISGÉNERO: 17

FIRMA DEL RESPONSABLE: Antonia Gonzalez

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Jose Henry Ortiz

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pre alistamiento decoración de navidad.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 24/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Pre alistamiento decoración de navidad.

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	7570429	Andres Felipe Mavulanda	41	no aplica	no aplica	no aplica			X						
2	CC	1005439310	Harold Stiven Laiton	32	no aplica	no aplica	no aplica			X						
3	CC	1822304	William Polanco	40	no aplica	no aplica	no aplica			X						
4	CC	52566086	MAYERLY SANCHEZ	44	no aplica	no aplica	no aplica			X						
5	CC	79545755	Mario Correa Diaz	62	no aplica	no aplica	no aplica			X						
6	CC	74853940	Fabian Guevara	44	no aplica	no aplica	no aplica			X						
7	CC	1068880610	Yarod Castillo	31	no aplica	no aplica	no aplica			X						
8	CC	79742318	JOSE GARZON	57	no aplica	no aplica	no aplica			X						
9	CC	94511403	Diego Benavides	47	no aplica	no aplica	no aplica			X						
10	CC	94059721	Arbey Moreno Mejia	56	no aplica	no aplica	no aplica			X						
11	CC	79814396	Juan Mosquera	56	no aplica	no aplica	no aplica			X						
12	CC	79735844	Luis E[illegible]	51	no aplica	no aplica	no aplica			X						
13	CC	91.214.618	Rafael A. Mendoza	64	no aplica	no aplica	no aplica			X						
14	CC	1057[illegible]	Ricardy	37	no aplica	no aplica	no aplica			X						
15	CC	1456998	MILTON CORREA	42	no aplica	no aplica	no aplica			X						
16	CC	79305517	CARLOS A. GARCIA	61	no aplica	no aplica	no aplica			X						
17	CC	80038780	Fernando Ariza	44	no aplica	no aplica	no aplica			X						
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: ANDREA Gonzalez

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Andrea Gonzalez

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Rosario	**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 AM Final: 12:00 M
ÁREA: TALLERISTAS	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carlos Figueredo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pre- alistamiento decoración de navidad

OBJETIVO GENERAL: Generar un espacio de prealistamiento navideño que promueva la organización, participación activa y toma de decisiones de las y los ciudadanos, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia frente a las actividades de fin de año.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la planificación conjunta de las actividades navideñas mediante ejercicios participativos que permitan definir roles, responsabilidades y materiales necesarios.
- Fomentar la expresión de ideas y preferencias de las y los participantes para la construcción colectiva de las dinámicas navideñas, fortaleciendo habilidades comunicativas y sociales.
- Promover el sentido de cooperación y corresponsabilidad, mediante tareas prácticas de organización y preparación que incentiven el trabajo en equipo y la participación activa.

METODOLOGÍA: El taller se estructura desde la Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, mediante la metodología se fundamenta en el enfoque orientado al bienestar integral desde el manejo del estrés laboral.

Adecuación: Se organiza junto a las ciudadanas y los ciudadanos el escenario seleccionado para el desarrollo de la actividad en el comedor, en donde se organizan los recursos necesarios para su desarrollo.

Primer Momento: Apertura y significado de la celebración de fiestas navideñas: Para iniciar la jornada, se propone generar un ambiente cálido, participativo y de confianza, donde cada ciudadano y ciudadana pueda expresarse con tranquilidad y sentirse parte activa del proceso. Se invita a los participantes a compartir brevemente qué significa la Navidad para ellos, promoviendo la escucha activa, el respeto por las diferentes percepciones y el reconocimiento de la diversidad de experiencias que enriquecen el espacio. Posteriormente, se presenta el propósito del encuentro: abrir un espacio de prealistamiento orientado a organizar, planificar y preparar las actividades navideñas, fortaleciendo la participación, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia frente a esta época del año. Se introduce el tema central del taller la construcción colectiva de ideas y la identificación de responsabilidades y tareas necesarias para el desarrollo de las actividades navideñas acompañado de una explicación clara de los objetivos y la metodología.

Durante esta fase, se resaltará la importancia de la cooperación, la creatividad y la corresponsabilidad en la preparación de las actividades, destacando cómo la participación de cada persona aporta al bienestar común y al ambiente festivo de la comunidad. Finalmente, se establecerá un acuerdo de convivencia que promueva el respeto, la empatía y la participación activa a lo largo de la actividad, garantizando un espacio armonioso y significativo para todos.

Segundo Momento: Reconocimiento de habilidades para crear adornos navideños: En este segundo momento, se busca que los participantes identifiquen sus habilidades, intereses y recursos personales que pueden aportar al proceso de prealistamiento navideño, promoviendo la reflexión sobre el rol que cada uno puede asumir dentro de la organización colectiva. A través de una dinámica guiada, se invita a reconocer las fortalezas individuales como creatividad, organización, trabajo en equipo o disposición para apoyar y visualizar cómo estas pueden integrarse en la preparación de las actividades navideñas.La actividad se desarrollará con apoyo de ejercicios reflexivos y participativos que permitan a cada persona proyectar su contribución dentro del grupo y comprender la importancia de su participación para el éxito de la jornada navideña. Se busca que este espacio motive a los participantes a apropiarse activamente de su papel, generando sentido de pertenencia, corresponsabilidad y compromiso con la actividad.

Para favorecer la introspección, se plantearán preguntas orientadoras tales como:
• ¿Qué habilidades o capacidades puedo aportar a la preparación de las actividades navideñas?
• ¿Qué tipo de tareas o responsabilidades me gustaría asumir durante el prealistamiento?
• ¿Cómo puedo contribuir al trabajo en equipo y al buen desarrollo de las actividades?

Tercer Momento: Corresponsabilidad frente al embellecimiento navideño: En este último momento, se busca consolidar los aprendizajes construidos durante la jornada de prealistamiento navideño, resaltando la importancia de la participación activa, la organización conjunta y el aporte individual en el desarrollo de las actividades festivas. Se propicia un espacio de diálogo de cierre en el que las y los participantes puedan expresar sus reflexiones finales, compartir cómo vivieron la actividad y reconocer el valor de la colaboración para la preparación de la celebración navideña.

Finalmente, se promueve una reflexión sobre cómo mantener una actitud positiva, colaborativa y respetuosa durante todo el proceso de preparación. Este ejercicio pretende generar conciencia sobre la importancia de trabajar colectivamente, valorar las capacidades de cada integrante y consolidar un compromiso que permita llevar a cabo actividades navideñas que reflejen unión, respeto y bienestar comunitario. Con ello, se cierra la actividad reafirmando el propósito común y dejando abierta la motivación para continuar avanzando en las etapas siguientes del prealistamiento.

TEMA:

Nacimiento o Portal de Belén

Según los expertos, las primeras expresiones gráficas de nacimientos, se hallan en las catacumbas romanas de Priscila en el S.II.Una de ellas, hace referencia al nacimiento de Jesús en brazos de la Virgen María. En otras catacumbas en los s. III y IV se pueden observar escenas de la Epifanía, con los reyes magos.En el S.V, el papa San Sixto III, celebraba el nacimiento con algunas representaciones en una gruta que había mandado construir en su iglesia.Sin embargo, se considera como fundador de los nacimientos, a San Francisco de Asís, a quien se le atribuye, el haber organizado 1223 en el día de "Noche Buena".El revivió el recuerdo de Jesús nacido en Belén, quería mostrar las condiciones en que sucedió, las dificultades que pudieron encontrar y ayudar a comprender este mensaje de amor, para mejor adorar la humanidad de Cristo.

Villancicos

Los primeros villancicos que se conocen corresponden al S.V, fueron compuestos por evangelizadores con la finalidad de llevar la Buena Nueva a los campesinos y aldeanos que no sabían leer.Hablaban sobre el misterio de la Encarnación en un lenguaje popular.Su nombre viene de "villanus" que es como se le llamaba al aldeano.En el S.XIII , se extiende por todo el mundo junto con los nacimientos de S. Francisco de Asís.Cantar villancicos es un modo de demostrar alegría y gratitud a Jesús. Tarjetas de NavidadEs una costumbre muy bonita, donde se comunicaba con alegría a nuestro seres queridos el nacimiento de Cristo. El origen, está en las escuelas inglesas, donde se les pedía a los estudiantes, antes de empezar las vacaciones de invierno, escribir un mensaje a sus familias sobre la Navidad. Nacimiento o Portal de BelénSegún los expertos, las primeras expresiones gráficas de nacimientos, se hallan en las catacumbas romanas de Priscila en el S.II.Una de ellas, hace referencia al nacimiento de Jesús en brazos de la Virgen María. En otras catacumbas en los s. III y IV se pueden observar escenas de la Epifanía, con los reyes magos.En el S.V, el papa San Sixto III, celebraba el nacimiento con algunas representaciones en una gruta que había mandado construir en su iglesia.Sin embargo, se considera como fundador de los nacimientos, a San Francisco de Asís, a quien se le atribuye, el haber organizado1223 en el día de "Noche Buena".El revivió el recuerdo de Jesús nacido en Belén, quería mostrar las condiciones en que sucedió, las dificultades que pudieron encontrar y ayudar a comprender este mensaje de amor, para mejor adorar la humanidad de Cristo.Una tradición dice que esa noche, un hombre que estaba allí, vio al niño sobre el pesebre, y cómo San Francisco lo acunó en sus brazos y lo durmió.Gracias a él, los cristianos pudieron percibir que en Navidad, Dios es realmente, el Dios entre nosotros.A partir de este momento, se extendió por todos sitios y pasó con el tiempo, a formar parte de nuestros hogares e iglesias. El portal de Belén, nos invita a contemplar, a reflexionar el gran misterio de Dios, hecho hombre, por amor al hombre.Podemos también, apreciar las virtudes de cada una de las personas que vivieron este hecho:

- La Virgen María, simboliza la fidelidad, la pureza y el amor.
- San José, representa la fortaleza y obediencia.
- El niño Jesús, el Hijo de Dios, que trae la luz al mundo y nos redime.
- La estrella de Belén, la fe y esperanza que guía la vida de los cristianos.
- Los reyes magos, revelan la naturaleza divina de Jesús.
- Los animales, la calidez del hogar.
- Los pastores, la sencillez, el trabajo y el servicio.

Normalmente, se monta el Belén hacia el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción.Habitualmente, colocamos al niño Jesús con el resto de las figuras y no es correcto del todo, por la sencilla razón, de que en la víspera de Navidad es cuando se coloca al niño ya que ha

nacido.Para quitarlo, puede ser el domingo del Bautismo del Señor o bien se puede conservar hasta el día 2 de febrero, fecha que se asocia con la presentación de Jesús en el Templo y coincide con la fiesta de la Candelaria.

FUENTES:

- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1995). *The need to belong: Desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation.* Psychological Bulletin, 117(3), 497–529.
- Cohen, S. (2004). *Social relationships and health.* American Psychologist, 59(8), 676–684.
- Durkheim, E. (1995). *The Elementary Forms of Religious Life.* Free Press.

RECURSOS:

- Físicos:

Listado de asistencia, hojas, esfero, lápices, marcadores y celular con cámara.

- Humanos:

Talleristas y Ciudadanos.

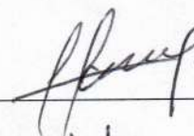
RESULTADOS:
Cualitativos:

Al desarrollar la actividad de prealistamiento navideño, se logró evidenciar que las y los ciudadanos reconocieron la importancia de la preparación colectiva como un ejercicio fundamental para fortalecer la convivencia, la organización y el sentido de pertenencia dentro del espacio comunitario. De igual forma, se identificó que los participantes pudieron expresar sus percepciones frente a la Navidad, lo cual permitió reconocer la relevancia emocional y social que tiene esta celebración en sus vidas, así como el valor de planificarla de manera conjunta.

Durante la actividad, las y los ciudadanos lograron identificar diversas capacidades, intereses y aportes personales que pueden integrar al proceso, lo que favoreció el reconocimiento de sus habilidades creativas, organizativas y colaborativas. Asimismo, se evidenció mayor claridad en torno a las tareas necesarias para el desarrollo de la celebración, tales como la preparación del espacio, la decoración, la distribución de responsabilidades y la coordinación de actividades recreativas y culturales.Se observó un incremento en la motivación para participar activamente en la organización navideña, reflejado en la disposición para asumir compromisos específicos y aportar al trabajo en equipo. De igual manera, los participantes manifestaron interés en fortalecer la comunicación y la cooperación, entendiendo que su aporte favorece la construcción de un ambiente festivo más significativo y armonioso.

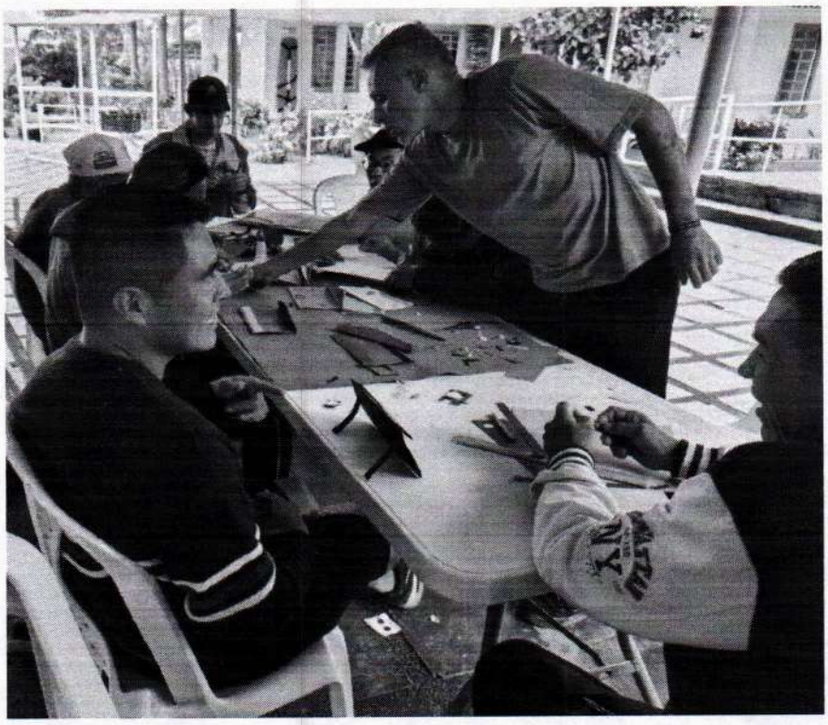
Cuantitativos: Se conto con la participación de 17 ciudadanos, 2 mujeres y 15 hombres.

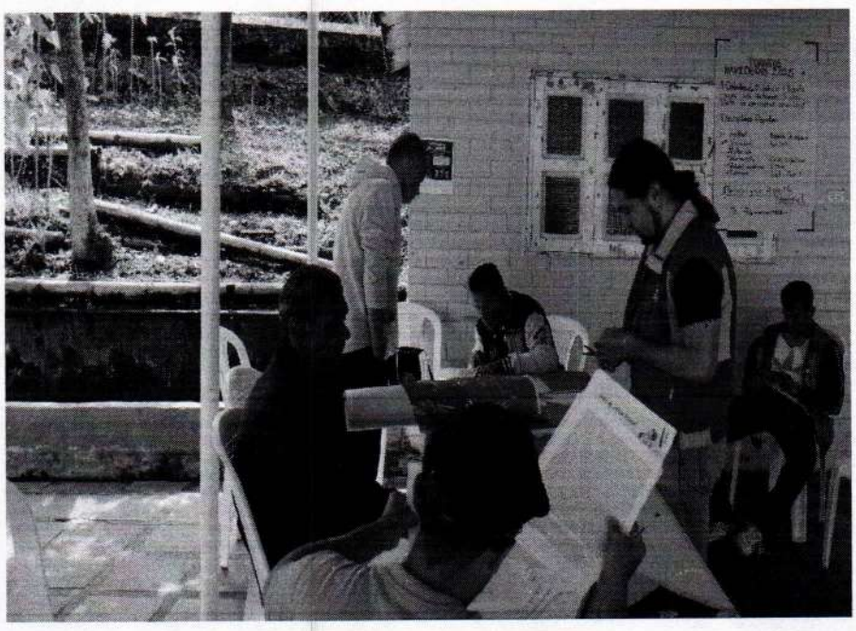
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Dxi Henry Diaz

Registro fotográfico
Nombre de actividad: Pre- alistamiento decoración de navidad
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha 24/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Pre-destanicado decoración de navidad

4. Fecha: 24/12/2025

5. Hora: 11:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	1012470084	Oscar Gonzalez	43						X					OSCAR	
2	cc	80926713	Jose Silva	43						X					JOSE	
3	cc	1033716749	Andres Leonardo Gro	35						X					Andres Bayer	
4	cc	8492584	Adalberto Lora	67						X						
5	cc	1024555534	Dayron Vidal	27						X						
6	cc	80818895	Jaime Bolaya	39						X						
7	cc	88263714	Alejandro Condorito	40						X						
8	cc	79356338	Gustavo Arango	60						X						
9	cc	52495597	Pilar gonzalez	42						X					Pilar G	
10	cc	1117579435	Belsa Abello	34						X						
11	cc	7726460	Luis [illegible]	45						X						
12	cc	79808095	Pedro Leiton	59						X						
13	cc	79613205	Jason Narvaez	53						X						
14	cc	29477765	Blanca Monar	67						X					Blanca	
15	cc	90166545	Luis A [illegible]	61						X						
16	cc	79572619	Roberto [illegible]	56						X						
17	cc	80256787	Cesar Molano	40						X						
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Cesar Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Talento Hgo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** 11:00 AM 12:00 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Contreras	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prealistamiento decoración de navidad

OBJETIVO GENERAL: Generar un espacio de prealistamiento navideño que promueva la organización, participación activa y toma de decisiones de las y los ciudadanos, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia frente a las actividades de fin de año.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la planificación conjunta de las actividades navideñas mediante ejercicios participativos que permitan definir roles, responsabilidades y materiales necesarios.
- Fomentar la expresión de ideas y preferencias de las y los participantes para la construcción colectiva de las dinámicas navideñas, fortaleciendo habilidades comunicativas y sociales.
- Promover el sentido de cooperación y corresponsabilidad, mediante tareas prácticas de organización y preparación que incentiven el trabajo en equipo y la participación activa.

METODOLOGÍA: El taller se estructura desde la Línea de atención 1: Desarrollo personal para la Inclusión social. La metodología se fundamenta en el enfoque orientado al bienestar integral desde el manejo del estrés laboral.

Adecuación: Se organiza junto a las ciudadanas y los ciudadanos el escenario seleccionado para el desarrollo de la actividad, en donde se organizan los recursos necesarios para su desarrollo.

Momento 1. Apertura y sensibilización:

Para iniciar la jornada, se propone generar un ambiente cálido, participativo y de confianza, donde cada ciudadano y ciudadana pueda expresarse con tranquilidad y sentirse parte activa del proceso. Se invita a los participantes a compartir brevemente qué significa la Navidad para ellos, promoviendo la escucha activa, el respeto por las diferentes percepciones y el reconocimiento de la diversidad de experiencias que enriquecen el espacio. Posteriormente, se presenta el propósito del encuentro: abrir un espacio de prealistamiento orientado a organizar, planificar y preparar las actividades navideñas, fortaleciendo la participación, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia frente a esta época del año. Se introduce el tema central del taller la construcción colectiva de ideas y la identificación de responsabilidades y tareas necesarias para el desarrollo de las actividades navideñas acompañado de una explicación clara de los objetivos y la metodología.

Durante esta fase, se resaltará la importancia de la cooperación, la creatividad y la corresponsabilidad en la preparación de las actividades, destacando cómo la participación de cada persona aporta al bienestar común y al ambiente festivo de la comunidad. Finalmente, se establecerá un acuerdo de convivencia que promueva el respeto, la empatía y la participación activa a lo largo de la actividad, garantizando un espacio armonioso y significativo para todos.

Momento 2. Autoconocimiento y visión de futuro

En este segundo momento, se busca que los participantes identifiquen sus habilidades, intereses y recursos personales que pueden aportar al proceso de prealistamiento navideño, promoviendo la reflexión sobre el rol que cada uno puede asumir dentro de la organización colectiva. A través de una dinámica guiada, se invita a reconocer las fortalezas individuales como creatividad, organización, trabajo en equipo o disposición para apoyar y visualizar cómo estas pueden integrarse en la preparación de las actividades navideñas. La actividad se desarrollará con apoyo de ejercicios reflexivos y participativos que permitan a cada persona proyectar su contribución dentro del grupo y comprender la importancia de su participación para el éxito de la jornada navideña. Se busca que este espacio motive a los participantes a apropiarse

activamente de su papel, generando sentido de pertenencia, corresponsabilidad y compromiso con la actividad.

Para favorecer la introspección, se plantearán preguntas orientadoras tales como:
• ¿Qué habilidades o capacidades puedo aportar a la preparación de las actividades navideñas?
• ¿Qué tipo de tareas o responsabilidades me gustaría asumir durante el prealistamiento?
• ¿Cómo puedo contribuir al trabajo en equipo y al buen desarrollo de las actividades?

Momento 3. Cierre y compromiso personal: En este último momento, se busca consolidar los aprendizajes construidos durante la jornada de prealistamiento navideño, resaltando la importancia de la participación activa, la organización conjunta y el aporte individual en el desarrollo de las actividades festivas. Se propicia un espacio de diálogo de cierre en el que las y los participantes puedan expresar sus reflexiones finales, compartir cómo vivieron la actividad y reconocer el valor de la colaboración para la preparación de la celebración navideña.

Finalmente, se promueve una reflexión sobre cómo mantener una actitud positiva, colaborativa y respetuosa durante todo el proceso de preparación. Este ejercicio pretende generar conciencia sobre la importancia de trabajar colectivamente, valorar las capacidades de cada integrante y consolidar un compromiso que permita llevar a cabo actividades navideñas que reflejen unión, respeto y bienestar comunitario. Con ello, se cierra la actividad reafirmando el propósito común y dejando abierta la motivación para continuar avanzando en las etapas siguientes del prealistamiento.

TEMA:

La preparación para la celebración navideña constituye mucho más que una serie de acciones logísticas; representa un proceso simbólico y emocional que favorece la cohesión social, el sentido de pertenencia y el bienestar integral. Desde una perspectiva psicosocial, los rituales colectivos —como las festividades decembrinas— funcionan como espacios estructurados que permiten a las personas reconstruir significados, consolidar vínculos y ejercer participación activa dentro de su comunidad (Durkheim, 1995; Turner, 1991). En este sentido, el prealistamiento navideño se convierte en un escenario privilegiado para potenciar la colaboración, la creatividad y la expresión de capacidades individuales y colectivas.

La actividad de prealistamiento es también una oportunidad para que las personas reconozcan sus habilidades, proyecten su participación y fortalezcan el trabajo conjunto. Cuando los participantes identifican las tareas que desean asumir, comparten ideas y aportan desde sus fortalezas, se promueve un proceso de integración que contribuye al equilibrio emocional y al fortalecimiento del tejido social (Baumeister & Leary, 1995). La construcción colectiva de decoraciones, la planificación de actividades festivas y la distribución de responsabilidades favorecen la comunicación asertiva, la reciprocidad y la cooperación, elementos esenciales para generar ambientes armónicos y comunidades resilientes.

La Navidad como eje para la construcción de identidad y sentido de pertenencia

La Navidad, como celebración culturalmente arraigada, cumple una función social importante al generar espacios de encuentro que revitalizan los vínculos y refuerzan la identidad grupal. Según Rappaport (1999), los rituales y celebraciones compartidas permiten reafirmar la pertenencia y fortalecer la continuidad simbólica del grupo, lo que contribuye a la estabilidad emocional y social de las personas. En este marco, el prealistamiento navideño facilita un proceso de conexión en el que cada individuo identifica su rol y valora el aporte de los demás.

Estas dinámicas contribuyen a disminuir sensaciones de aislamiento y a promover una red de apoyo informal que funciona como amortiguador emocional ante situaciones de estrés o incertidumbre (Cohen, 2004). La colaboración en actividades navideñas, sumada a la expresión de emociones asociadas a la época, favorece la creación de un clima afectivo positivo que impacta en la autoestima, la motivación y el sentido de eficacia personal. Asimismo, al permitir que los participantes visualicen cómo pueden contribuir al bienestar colectivo ya sea mediante la decoración, la logística, la creatividad o el acompañamiento se fortalecen competencias sociales como la empatía, la responsabilidad compartida y la participación democrática en la toma de decisiones.

Finalmente, la participación en procesos colaborativos de organización navideña posibilita que las personas reconozcan la importancia de mantener actitudes solidarias y prosociales. Este tipo de prácticas contribuye al bienestar emocional, facilita la construcción de comunidades más cohesionadas y permite que la experiencia navideña se convierta en un vehículo para el fortalecimiento del apoyo mutuo y la resiliencia colectiva.

FUENTES:

- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1995). *The need to belong: Desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation.* Psychological Bulletin, 117(3), 497–529.
- Cohen, S. (2004). *Social relationships and health.* American Psychologist, 59(8), 676–684.
- Durkheim, E. (1995). *The Elementary Forms of Religious Life.* Free Press.

RECURSOS:

Recursos físicos:

- Listado de asistencia, hojas, esfero, lápices, marcadores y celular con cámara.

Recursos humanos:

- Las y los ciudadanos - equipo psicosocial equipo 5

RESULTADOS:

Cualitativos:

Al desarrollar la actividad de prealistamiento navideño, se logró evidenciar que las y los ciudadanos reconocieron la importancia de la preparación colectiva como un ejercicio fundamental para fortalecer la convivencia, la organización y el sentido de pertenencia dentro del espacio comunitario. De igual forma, se identificó que los participantes pudieron expresar sus percepciones frente a la Navidad, lo cual permitió reconocer la relevancia emocional y social que tiene esta celebración en sus vidas, así como el valor de planificarla de manera conjunta.

Durante la actividad, las y los ciudadanos lograron identificar diversas capacidades, intereses y aportes personales que pueden integrar al proceso, lo que favoreció el reconocimiento de sus habilidades creativas, organizativas y colaborativas.

Asimismo, se evidenció mayor claridad en torno a las tareas necesarias para el desarrollo de la celebración, tales como la preparación del espacio, la decoración, la distribución de responsabilidades y la coordinación de actividades recreativas y culturales. Se observó un incremento en la motivación para participar activamente en la organización navideña, reflejado en la disposición para asumir compromisos específicos y aportar al trabajo en equipo. De igual manera, los participantes manifestaron interés en fortalecer la comunicación y la cooperación, entendiendo que su aporte favorece la construcción de un ambiente festivo más significativo y armonioso.

Los participantes lograron visualizar objetivos a corto y mediano plazo relacionados con el desarrollo exitoso de la celebración navideña, fortaleciendo la planificación de acciones concretas y acordes con sus capacidades y recursos. Algunos ciudadanos mostraron avances en la elaboración de acuerdos de convivencia, la asignación de tareas y la organización de ideas para la siguiente fase del proceso. Se evidenció mayor comprensión de la corresponsabilidad y de la importancia del aporte individual para garantizar una actividad navideña participativa, ordenada y significativa para toda la comunidad.

Cuantitativos:

El total de participantes es 18, entre estas una mujer con 44 años de edad y 17 hombres con edades comprendidas entre 33 y 56 años.

Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 1 ciudadana y 17 ciudadanos

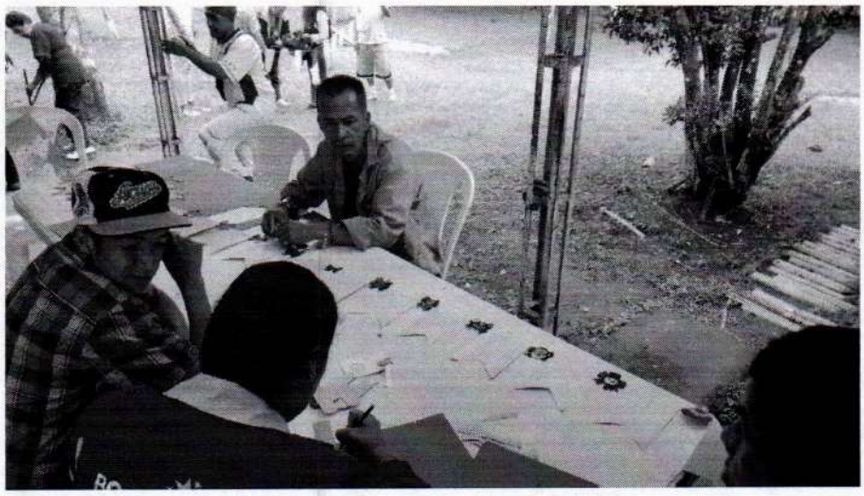
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Osorio

REGISTRO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PREALISTAMIENTO DECORACIÓN DE NAVIDAD
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la Inclusión social.
FECHA: 24/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Pealistamiento decoración de navidad

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52866[illegible]	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					MAYERLY	
2	CC	74741307	JOSE GUZON	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79845472	LUIS CARLOS GALLEGO	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	9428722	ARBEY CANO MEJIA	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	75099104	Andres Castaño [illegible]	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79900637	John Jairo Torres Rios	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1000206[illegible]	DIEGO [illegible]	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	89[illegible]	[illegible]	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	11322000	[illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	[illegible]	ANDRES [illegible]	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79.936.902	John F Gutierrez A	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1013616018	Jonatan A perez P	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonatan Perez	
14	CC	79927457	Fabek Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabek Sierra	
15	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	1070962[illegible]	cristian mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	7461754[illegible]	Juan C Garcia	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19																
20																

13. Nombre del responsable: Paula Contreras

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mapa neuronal, crecer y recrear.

OBJETIVO GENERAL:

- Favorecer el fortalecimiento psicológico y la reorganización emocional de los participantes mediante una actividad basada en el concepto de mapa neuronal, promoviendo procesos de crecimiento personal y recreación que faciliten nuevas conexiones cognitivas y socioemocionales

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la identificación de patrones de pensamiento y rutas emocionales predominantes a través de ejercicios simbólicos de "mapeo neuronal".
- Promover la creación de nuevas alternativas de afrontamiento saludable, estimulando la capacidad de crecimiento psicológico y flexibilidad cognitiva.
- Fomentar actividades recreativas que potencien la creatividad, el juego y la interacción social como herramienta para fortalecer redes neuronales asociadas al bienestar.

METODOLOGÍA:

La metodología está conformada por una adecuación del espacio donde se desarrolla la actividad, en el marco de la **Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social**, el taller está conformado por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación del espacio:

Se organiza el espacio con cartulinas, marcadores, hojas, colores y material lúdico. Se convoca a los ciudadanos invitándolos a participar en una actividad de tipo reflexivo-recreativo orientada a comprender y fortalecer su "mapa neuronal".

Primer momento: Se inicia explicando el concepto de **redes neuronales** y cómo estas se fortalecen o debilitan según la práctica emocional, cognitiva y conductual. Se invita a cada participante a dibujar su "mapa neuronal actual", representando: pensamientos frecuentes, emociones predominantes, rutas de comportamiento repetitivo. Para esto se va a llevar a cabo "Las hojas en el río" se introduce una breve metáfora de difusión cognitiva, explicando que los pensamientos son como hojas que flotan sobre un río:
"Imagina que estás sentado frente a un río. Cada vez que aparece un pensamiento incómodo, repetitivo o crítico lo colocas sobre una hoja y lo dejas flotar río abajo. No lo luchas, no lo empujas ni lo sostienes; simplemente lo reconoces y permites que siga su curso. El río sigue fluyendo y tú puedes observar sin quedarte atrapado en él". Esta metáfora permite que los participantes observen sus pensamientos con distancia y flexibilidad, reduciendo la fusión cognitiva y facilitando la construcción posterior de nuevas rutas neuronales.

Segundo momento: Posteriormente se propone una actividad recreativa grupal donde cada participante construye de forma simbólica nuevos caminos neuronales. Pueden hacerlo mediante colores, dibujos, símbolos o palabras. El ejercicio busca: estimular creatividad (activación de redes prefrontales), fomentar pensamiento flexible, fortalecer colaboración social. Se reflexiona sobre cómo la recreación y el juego activan sistemas neuronales relacionados con bienestar, motivación y aprendizaje.

Tercer momento: En este momento se invita a los participantes a proyectar su crecimiento identificando nuevas rutas que desean crear y fortalecer en su vida diaria, entendidas como conductas, pensamientos o decisiones que, al repetirse, facilitan el establecimiento de nuevas conexiones neuronales gracias a la neuroplasticidad. Se orienta a los ciudadanos a elegir tres rutas de crecimiento, tales como practicar la regulación emocional mediante respiración consciente cuando aparece la ansiedad, implementar el

autocuidado dedicando diez minutos al día a una actividad placentera, o fomentar la comunicación asertiva expresando necesidades sin confrontación. A través de una breve visualización guiada, los participantes imaginan cómo estos nuevos caminos se fortalecen cada vez que los ponen en práctica, del mismo modo que un sendero se vuelve más transitable con cada paso. Este ejercicio integra reflexión, intención y acción consciente, permitiendo que cada persona comprenda que crecer es recrear sus rutas internas, y que cada pequeño cambio contribuye al diseño de un mapa neuronal más flexible, saludable y orientado al bienestar.

Reacondicionamiento del espacio:

Se retroalimenta la actividad recogiendo las impresiones finales, se recogen los materiales, se agradece la participación y se organiza el espacio físico.

TEMAS:
Mapa neuronal, crecer y recrear

La actividad se fundamenta en la teoría de la **neuroplasticidad**, definida como la capacidad del cerebro para reorganizarse formando nuevas conexiones neuronales (Doidge, 2007). Actividades creativas, reflexivas o recreativas facilitan procesos que aumentan la flexibilidad cognitiva y emocional (Davidson & McEwen, 2012). El concepto **crecer** se vincula con el desarrollo emocional y la capacidad para responder de forma adaptativa a los retos cotidiano. La recreación incrementa neurotransmisores asociados al bienestar y la motivación, como serotonina y dopamina (Fredrickson, 2001). El enfoque de **recrear**, entendido como volver a crear, potencia la creatividad, el sentido de agencia y la apertura emocional (Brown & Vaughan, 2009). Integrar el mapeo neuronal con una metáfora de defusión cognitiva permite identificar rutas internas, restar poder a pensamientos rígidos y abrir espacio a nuevas posibilidades.

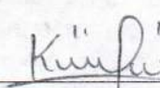
REFERENCIAS:

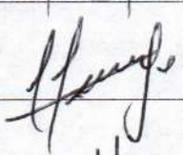
- Brown, S., & Vaughan, C. (2009). *Play: How it shapes the brain, opens the imagination, and invigorates the soul.* Avery.
- Davidson, R. J., & McEwen, B. S. (2012). Social influences on neuroplasticity: Stress and interventions to promote well-being. *Nature Neuroscience, 15*(5), 689–695. https://doi.org/10.1038/nn.3093
- Doidge, N. (2007). *The brain that changes itself: Stories of personal triumph from the frontiers of brain science.* Viking.

RECURSOS:
Físicos:
Cartulinas, hojas blancas, marcadores, colores, lápices, post-it, cinta adhesiva, tijeras y pegante, así como una mesa de apoyo, sillas organizadas para el grupo y esferos para los participantes, además del listado de asistencia.
Humanos:
Ciudadanos, profesional en psicología.

Resultados:
Cualitativos: Los ciudadanos lograron reflexionar de manera clara sobre la diferencia entre pensamientos, emociones y formas de actuar. A través del ejercicio de mapeo neuronal identificaron patrones de pensamiento y rutas emocionales predominantes, reconociendo cómo estas influyen en su comportamiento. Asimismo, exploraron alternativas de afrontamiento más saludables, mostrando mayor flexibilidad cognitiva y capacidad para cuestionar respuestas automáticas. Las actividades recreativas fomentaron la creatividad y la interacción social, contribuyendo al fortalecimiento de nuevas conexiones cognitivas y socioemocionales asociadas al bienestar.

Cuantitativos: Participan 21 ciudadanos de los cuales 18 ciudadanos son hombres, 2 personas se identifican como mujeres y una persona perteneciente a población LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mapa neuronal, crecer y recrear

LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 24/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Mapa neuronal, Acceder y recrear. | 4. Fecha: 24/11/2025 | 5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79954406	Diego A Salcano		No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1032407285	Ruycidy Benavidez	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80236338	Cesar Moreno	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	94234702	ARley Cano	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1005675021	Jorge BUITRAGO	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1026551762	Miguel Galindo	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	52535742	Alejandra Vivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	52900395	CPUongOI.	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79428349	Jose JUAN BUSTOS	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	18523304	William Polanco	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	79.563.68	EDWIN CARRASCAL	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79843472	Luis carlos Gallego	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	3167241	JOSE MARIN	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	70106682	DIEGO PALACIO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	14569454	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON	
16	CC	1017476862	Juan Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	80926713	JOSE ORTIZ SIERRA	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
19	CC	79046470	Carlos A V	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos V.	
20	CC	80770801	Diego comite Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego roberto	

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Mapa neuronal, crecer y recrear

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79827457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Felix Sierra	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 3:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconociendo mi historia personal y familiar.

OBJETIVO GENERAL: Propiciar en los ciudadanos un proceso de reflexión sobre su historia de vida individual y familiar, que permita identificar aspectos significativos y reconocer aquellos que requieren ser reestructurados para fortalecer su proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar el reconocimiento de momentos significativos de la historia personal que han influido en la construcción de la identidad y el desarrollo individual.
- Identificar los vínculos familiares y las relaciones significativas, comprendiendo su impacto en las trayectorias personales y en el fortalecimiento del proyecto de vida.
- Analizar patrones, aprendizajes y experiencias familiares que requieren ser reorganizados o resignificados para favorecer procesos de crecimiento personal.
- Promover la expresión de emociones, fortalezas y recursos personales que contribuyan a la elaboración de nuevas metas y proyecciones de vida.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología lúdico terapéutica con el propósito de que facilite el reconocimiento de su historia personal y familiar, promoviendo la reflexión sobre experiencias significativas, vínculos y aprendizajes, con el fin de fortalecer su proyecto de vida a través de la elaboración de un producto creativo que sintetice su trayectoria y proyección futura.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula múltiple de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia del reconocimiento de la historia de personal y familiar. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad.

- Los participantes se mueven libremente mientras suena música.
- Cuando la música se detiene, el facilitador menciona una categoría: "Una cualidad", "Algo que me gusta", "Un buen recuerdo". Cada persona debe hacer una pose divertida que represente la categoría.
- Se validan las respuestas y se resalta que cada uno tiene aspectos valiosos de su historia y personalidad.

Segundo momento

- Cada participante recibe un árbol dibujado. En el tronco escribe su nombre o sobrenombre. En las hojas escribe: una persona significativa del pasado, una persona que hoy lo acompaña, una persona con la que quisiera fortalecer vínculo.
- Se resaltan vínculos desde el respeto, sin profundizar en temas sensibles.
- Luego cada persona dibujará una línea ondulada simbólica. Y se le asignarán colores:
  Amarillo: momentos felices.
  Azul: retos o dificultades superadas.
  Verde: aprendizajes que dejaron huella.
- Se decoran los puntos más importantes.
- No se pedirá que relaten detalles personales, solo que lo representen simbólicamente.

Tercer momento

Se Entregará un círculo grande a cada participante. El cual estará divido en cuatro secciones:

- Mis raíces: se pega o dibuja el árbol realizado.
- Mi historia: se integra la línea de vida.
- Mis fortalezas: escribir tres cualidades personales identificadas.
- Mi deseo o meta: dibujar o escribir un objetivo o sueño.

Por ultimo se cerrará el espacio con un círculo en donde se socializará de manera voluntaria con las siguientes preguntas. "Hoy reconocí que..." - "Hoy recordé que..." - "Hoy entendí que..."

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:

El reconocimiento de la historia personal y familiar

El taller "Reconociendo mi historia personal y familiar" se fundamenta en la comprensión de que la historia personal y familiar constituye un eje clave en la construcción de la identidad, la toma de decisiones y el fortalecimiento del proyecto de vida. Explorar la trayectoria vital desde una perspectiva narrativa y reflexiva permite a los ciudadanos reconocer eventos significativos, vínculos afectivos y dinámicas que han influido en su bienestar. Este proceso contribuye a que las personas identifiquen recursos, aprendizajes y aspectos que pueden ser reorganizados para favorecer su desarrollo personal. A través de actividades lúdicas y pedagógicas, el taller facilita la resignificación de la historia, el empoderamiento personal y la proyección de nuevas metas.

El reconocimiento de la historia personal y familiar se entiende como un proceso reflexivo mediante el cual las personas exploran y comprenden los eventos, relaciones y experiencias que han marcado su trayectoria vital. Este proceso permite identificar patrones, vínculos significativos, aprendizajes y desafíos que influyen en la construcción de la identidad y del proyecto de vida. A través de la narración, la resignificación y la exploración de la propia experiencia, las personas pueden fortalecer su autoconocimiento y promover cambios orientados al bienestar.

Historia personal

Hace referencia al conjunto de experiencias, decisiones, emociones, aprendizajes y eventos que conforman la trayectoria de vida de una persona. Su exploración permite comprender cómo el pasado ha influido en el presente y en la forma en que se proyecta el futuro. Según Bruner (1991), las personas estructuran su identidad a partir de narrativas que otorgan sentido a sus vivencias.

Historia familiar

Corresponde a los vínculos, dinámicas, roles y relaciones significativas que emergen dentro del sistema familiar, entendido como una unidad interdependiente que influye en el desarrollo de sus integrantes. Minuchin (1974) señala que comprender la estructura familiar es fundamental para identificar patrones relacionales que pueden fortalecer o limitar el bienestar.

Narrativa personal

Es la manera en que las personas organizan y describen sus experiencias en forma de relatos. Para McAdams (2001), la narrativa permite integrar eventos positivos y negativos, resignificarlos y utilizarlos para construir un proyecto de vida coherente.

Resignificación

Proceso mediante el cual una persona otorga nuevos sentidos a experiencias pasadas, permitiendo transformar la interpretación de eventos difíciles y generando posibilidades de cambio y crecimiento.

Proyecto de vida

Conjunto de metas, expectativas, valores y planes que orientan las decisiones y acciones de una persona. El proyecto de vida se fortalece cuando existe claridad sobre la propia historia y sobre los aprendizajes derivados de ella.

REFERENCIAS:

- El reconocimiento de la propia historia permite integrar experiencias pasadas en la construcción de la identidad y la proyección futura (Bruner, 1991).
- La narrativa personal facilita comprender patrones familiares y significados que influyen en el desarrollo individual (McAdams, 2001).
- La familia constituye un escenario fundamental para entender vínculos, roles y aprendizajes que determinan la trayectoria vital (Minuchin, 1974).
- Bruner, J. (1991). *The narrative construction of reality*. Critical Inquiry, 18(1), 1–21.
- McAdams, D. P. (2001). *The psychology of life stories*. Review of General Psychology, 5(2), 100–122.
- Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Harvard University Press

RECURSOS:

Físicos:

- Papel periódico, tijeras, cartulina, colbón, colores, tela y pinturas y planilla de asistencia

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad los ciudadanos reflexionaron sobre su historia de vida, identificando momentos y relaciones familiares significativas que han influido en su identidad y trayectoria. Se evidenció reconocimiento de experiencias que requieren ser resignificadas para fortalecer su proyecto de vida, así como la expresión de emociones y recursos personales que favorecen su crecimiento. En general, la actividad promovió mayor autoconocimiento y permitió que los participantes visualizaran ajustes necesarios para proyectarse de manera más consciente y coherente, aunque algunos requieren acompañamiento adicional para profundizar en este proceso.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (24) veinticuatro ciudadanos todos de género masculino, ninguno perteneciente a la población LGBTIQ.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Costa A.

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Herney Díaz

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RECONOCIENDO MI HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 24/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Reconociendo m historia personal y familiar.

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032388114	Wilmar Forero B	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					Wilmar	
2	CC	1032403278	Andres Cristo Huertas	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1026260419	Jonatan A Paez P	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonatan Paez	
4	CC	1059255884	ELKIN RAVEA	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1000890222	VICTOY LARROTA	39	NO aplica	NO aplica	No aplica			X					VICTOY	
6	CC	79572619	Rigoberto Rodriguez	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79643205	Jerson Moreno	53	NO aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	612354917	Rubed [illegible]	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1026562970	JOSE AXALA	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	73,144,18	ANTONIO Bolivar	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1322000	Eder Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80297743	dames Bedoya	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					James B.	
13	CC	566113	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donal	
14	CC	79567283	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X					GG	
15	CC	79694396	Juan Morgaccosa	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	79327457	Edy Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Edy Sierra	
17	CC	1070947209	Jaisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	1024555534	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	80790809	Diego Camilo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
20	CC	1049609626	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta A.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Reconociendo mi historia personal y Familiar

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79245212	Luis Enzinales	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	80263711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
4	CC	1054111[illegible]	Juan Fredy	4												
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta A.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** 2:00 pm a 3:30 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**		María Camila Pardo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cooperar para avanzar: Trabajo en equipo

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer las habilidades de trabajo en equipo en los participantes mediante estrategias experienciales que promuevan la comunicación, la cooperación y la resolución conjunta de tareas, favoreciendo su participación social y desempeño en contextos ocupacionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la comprensión del trabajo en equipo como habilidad socio-ocupacional necesaria para la convivencia, la participación comunitaria y la inserción laboral.
- Fortalecer habilidades comunicativas, escucha activa y coordinación entre pares para la ejecución de actividades grupales.
- Favorecer la reflexión sobre la resolución de conflictos y la toma de decisiones colectivas dentro de un equipo.

METODOLOGÍA:

La metodología de intervención será de orden Psicoeducativo, y luego práctica. Línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social.

Primer momento:

Se inicia el taller con la convocatoria de los participantes al aula Renacer. Se presenta una breve sensibilización sobre la importancia del trabajo en equipo, su relación con la vida cotidiana y su impacto en procesos de inclusión social y ocupacional. Se utiliza una dinámica corta (por ejemplo, "La cuerda del equipo", donde cada participante sostiene un extremo de una cuerda y reflexiona sobre la fuerza colectiva). Este momento permite generar motivación, activar conocimientos previos y promover un clima colaborativo inicial.

Segundo Momento

Se desarrolla una actividad grupal diseñada para fomentar la cooperación. La propuesta consiste en dividir a los participantes en dos o tres equipos y asignarles el reto de construir una estructura utilizando materiales simples (vasos, caucho, hilo). Cada equipo debe planificar, distribuir roles, negociar ideas y ejecutar la construcción en un tiempo límite. La dificultad está en que algunos roles tienen restricciones (por ejemplo, alguien no puede hablar, otro no puede ver), con el fin de promover estrategias de apoyo mutuo, comunicación clara y resolución de problemas. La tarea se finaliza con la comparación de resultados, retroalimentación y análisis grupal.

Tercer momento

Para finalizar, se realiza un espacio de reflexión dirigido por la terapeuta. Se invita a los participantes a compartir cómo se sintieron trabajando en equipo, qué estrategias utilizaron, qué dificultades surgieron y cómo las resolvieron colectivamente. Posteriormente, se relaciona la experiencia con situaciones reales de convivencia en comunidad y entornos laborales, resaltando la importancia de la cooperación, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad. Se cierran los aprendizajes con compromisos individuales y grupales sobre cómo aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el lugar, sillas y demás material utilizado.

TEMAS: Trabajo en equipo como habilidad socio ocupacional

El trabajo en equipo es una habilidad socio-ocupacional fundamental para la participación en entornos comunitarios, educativos y laborales. Desde la Terapia Ocupacional, se comprende como una capacidad necesaria para el desempeño efectivo en actividades grupales, permitiendo la organización de roles, la cooperación y la comunicación funcional entre los participantes (AOTA, 2020). Para la población ex habitante de calle, el fortalecimiento de estas habilidades adquiere un carácter significativo, ya que contribuye a reconstruir dinámicas de convivencia, mejorar la toma de decisiones colectivas y facilitar su transición hacia contextos laborales donde se requiere interacción constante (Kielhofner, 2008).

Las habilidades de trabajo en equipo se relacionan con la competencia social, la regulación emocional y la resolución de conflictos, facilitando procesos adaptativos en los que las personas logran coordinar esfuerzos, establecer acuerdos y generar confianza en otros (OECD, 2015). Además, ambientes cooperativos reducen patrones de aislamiento, fortalecen vínculos y promueven la construcción de sentido de pertenencia, aspectos clave en procesos de deshabituación de conductas de calle. Desde el modelo ocupacional, estas experiencias se consideran oportunidades significativas para reestructurar hábitos, desarrollar habilidades blandas y consolidar la identidad ocupacional en entornos comunitarios y productivos.

REFERENCIAS:

- Kielhofner, G. (2008). *Model of Human Occupation: Theory and Application* (4th ed.). Lippincott Williams & Wilkins.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe mundial sobre salud mental: Transformar la salud mental para todos*. OMS.
- Taylor, R. R. (2017). *Kielhofner's Model of Human Occupation: Theory and Application* (5th ed.). Wolters Kluwer.
- Wilcock, A. A., & Hocking, C. (2015). *An Occupational Perspective of Health* (3rd ed.). Slack Incorporated.

RECURSOS:

Físicos: aula, sillas, mesa
Humano: Terapeuta ocupacional, ciudadanos y ciudadanas
Materiales: Sillas, tablero, marcadores, vasos, caucho, hilo.

RESULTADOS: Durante el taller, los ciudadanos participaron activamente y mostraron disposición para el trabajo colectivo, evidenciando mejoras en comunicación, escucha activa y organización grupal. Las actividades prácticas reforzaron la cooperación, la toma de decisiones conjunta y la resolución consensuada de retos. Los participantes reconocieron la importancia de la corresponsabilidad y el apoyo mutuo, destacando un aumento en la confianza entre compañeros y en la valoración del trabajo en equipo como herramienta para la convivencia y la preparación para entornos laborales. Al cierre, manifestaron motivación y mayor conciencia sobre el impacto positivo de la colaboración en la comunidad.

Cuantitativos: Se contó con la participación de 21 ciudadanos y ciudadanas de comunidad, de los cuales solo 1 de ellas es de género femenino, y 4 son personas mayores.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Camila Pardo.

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la actividad: Cooperar para avanzar: Trabajo en equipo
Línea de atención: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 24/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Cooperar para avanzar: Trabajo en equipo

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033743	JHON GUAYA "70	35	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2	CC	80512924	JHON ROMERO	53	No aplica	No aplica	No aplica			x						
3	CC	3232036	[illegible] Navarrete G.	66	No aplica	No aplica	No aplica			x						
4	CC	80726596	Andres Jaime Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			x						
5	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			x						
6	CC	80174190	NICOLAS GOMEZ	43	No aplica	No aplica	No aplica			x						
7	CC	1014062450	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			x						
8	CC	79316876	Cesar G Ospina	61	No aplica	No aplica	No aplica			x						
9	CC	79046400	Carlos A / U	62	No aplica	No aplica	No aplica			x						
10	CC	1014190605	YEISON GARCIA	37	No aplica	No aplica	No aplica			x					YEISON GARCIA	
11	CC	1068788010	Harold Castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			x					Harold Castillo	
12	CC	1032488674	Jose contreras	46	No aplica	No aplica	No aplica			x					Jose contreras	
13	CC	79742302	Jose Guzman	51	No aplica	No aplica	No aplica			x						
14	CC	80038760	Fernando Arredo	44	No aplica	No aplica	No aplica			x						
15	CC	74186668	Oscar S Mda	46	No aplica	No aplica	No aplica			x						
16	CC	52803868	MAYERLY SANCHEZ	42	No aplica	No aplica	No aplica			x					MAYERLY	
17	CC	1015439510	Harold Stiven Leiton	32	No aplica	No aplica	No aplica			x						
18	CC	1001209	DIEGO [illegible]	46	No aplica	No aplica	No aplica			x						
19	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			x						
20	CC	1946382	Luis [illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			x						

13. Nombre del responsable: María Camila Pardo Serrato

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad: Camila Pardo.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Cooperar para avanzar

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	7081608	DIEGO PALACIOS	68	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: María Camila Pardo Serrato

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad: Camila Pardo.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00pm Final: 3:30 pm

ÁREA: Primeros auxilios	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Robayo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Primeros auxilios básicos (que hacer en emergencias)

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las competencias básicas en primeros auxilios de la población habitante de calle de la Comunidad de Vida El Rosario, promoviendo la atención oportuna, el autocuidado y la corresponsabilidad comunitaria frente a situaciones de emergencia que pongan en riesgo la salud o la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los conceptos fundamentales del rol del primer respondiente y su importancia en la atención inicial de una emergencia.
- Desarrollar habilidades prácticas para actuar de manera segura y efectiva ante situaciones como desmayos, heridas, quemaduras o paros cardiorrespiratorios, mientras se solicita ayuda profesional.
- Fomentar actitudes de corresponsabilidad y apoyo mutuo dentro de la comunidad, fortaleciendo la organización y cooperación en la atención de emergencias cotidianas.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social, dirigida a ciudadanos de comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa que fomente el interés y facilite la comprensión del contenido de manera práctica. El propósito es promover estrategias educativas que permitan a los participantes reconocer la importancia de tener conocimientos de primeros auxilios en caso de ser necesario.

Adecuación: El taller se llevará a cabo en el espacio del aula múltiple, el cual será adecuado con sillas para garantizar la comodidad de los ciudadanos participantes. Como recursos de apoyo, se emplearán el televisor de la sala, un computador portátil, actividades escritas y una mesa para la disposición del material necesario. Además, se contará con un listado de asistencia que permitirá evidenciar la participación de los ciudadanos presentes durante la jornada.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos participantes del taller mediante una breve presentación de la actividad, centrada en la manera básica de prestar primeros auxilios en caso de emergencia. A continuación, se realizará una lluvia de ideas, en la cual cada participante podrá compartir sus opiniones, experiencias y conocimientos previos sobre el tema, fomentando la participación y el intercambio de saberes.

Segundo Momento: Se llevará a cabo el desarrollo del tema mediante una charla educativa e interactiva, en la cual se promoverá la participación de cada ciudadano. Durante la actividad, se abordarán diferentes técnicas o maneras de responder ante una emergencia.

Tercer momento: Se llevará a cabo una reflexión y ejercicio de simulación en la atención de una emergencia. Al finalizar el taller, se abrirá un espacio de diálogo y resolución de inquietudes, permitiendo a los ciudadanos asistentes aclarar dudas y reforzar los conocimientos adquiridos.

Reacondicionamiento del espacio: Al finalizar el taller, se invitará a los ciudadanos a colaborar en la organización del espacio, dejándolo en las mismas condiciones en que fue encontrado, como parte del proceso de corresponsabilidad y convivencia comunitaria. Los participantes acataron de manera positiva la solicitud del profesional, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con el entorno.

TEMAS: Primeros auxilios básicos (que hacer en emergencias)

En caso de accidente grave actuar secuencialmente:

PROTEGER: hemos de asegurarnos de que tanto la persona accidentada como nosotros mismos estamos fuera de todo peligro. Valorar si se puede atender a la persona accidentada en el lugar o trasladarla para alejarla del peligro.

AVISAR: avisar a los servicios sanitarios de emergencia. Si es posible, no se ha de abandonar a la persona accidentada en ningún momento.

SOCORRER: conservar la calma. Hay que:

- Reconocer los signos vitales de consciencia y respiración.
- No mover a la persona accidentada, salvo peligro inminente.
- Tranquilizarla y mantenerla caliente.
- No dar comida, bebida ni medicamentos.
- Facilitar llegada de los medios sanitarios de urgencia.

En caso de quemaduras

Por contacto con sustancias químicas (cáusticos):

Lavar la piel con abundante agua.
En caso de compuestos que reaccionan violentamente con el agua (sulfúrico, metales alcalinos, carburos...) hay que secar el compuesto con una gasa antes de poner la piel en contacto con agua.
Cubrir con una tela limpia, o gasas.
Trasladar a un centro sanitario.

Quemaduras graves

- Apagar las llamas. Tirar al suelo a la víctima para evitar que corra y echar algo encima que sofoque las llamas. Si no tiene nada, hacer rodar a la persona sobre el suelo.
- Pedir ayuda sanitaria de emergencia.
- Revisar la respiración y el pulso, si no están presentes iniciar las técni-cas de Reanimación Cardiopulmonar.
- Aflojar las ropas sin quitar nada que esté pegado a la piel. (EXCEPTO si se trata de una quemadura por sustancia química, entonces habrá que quitar todo lo que esté impregnado en la sustancia (ropa, reloj, etc) para que no siga actuando sobre la piel).
- Echar un poco de agua fría y limpia sobre las zonas quemadas.
- Quitar todos los objetos de metal: gafas, cadenas, cinturones...
- No dar nada por vía oral, aunque el herido esté consciente y tenga sed.
- Cubra al herido con una sábana limpia o tela limpia mientras llega la ayuda sanitaria, y abríguele con mantas

En caso de intoxicación

Intoxicaciones por inhalación: Sacar a la persona inmediatamente y dejarla respirar aire no viciado.
Si está inconsciente al primer síntoma de dificultad respiratoria practicar la respiración artificial y trasladar urgentemente.

Intoxicaciones por contacto:

- Quitarse la ropa empapada en el producto.
- Lavar abundantemente la piel con agua, sin frotar. Si salpicó los ojos, la- varlos con agua durante 10 ó 15 minutos.
- Se trasladará a la víctima a un centro sanitario con la etiqueta del producto.

Heridas

- En las heridas incisas, cubrirlas con una gasa y acudir a un centro donde se realice la sutura de la piel, si es necesario.
- En las heridas punzantes conviene facilitar el sangrado de la herida arrastrando todo lo que haya podido entrar con el objeto punzante.

Hemorragias

- Presionar directamente aplicando sobre la herida una gasa, tela limpia o vendaje.
- Elevar la parte lesionada. Si la herida está situada en un miembro superior o inferior, hay que levantarlo a un nivel superior al corazón, presionando simultáneamente.

- En caso de hemorragia venosa, (que se puede producir en fuertes golpes abdominales, en caídas al vacío, accidentes de tráfico, etc.) hay que:
- Trasladar a la víctima lo más pronto posible.
- Controlar la respiración y el pulso cada cinco minutos.
- Abrigarle

Electrocución

- Cortar la corriente de la conducción principal antes de dar atención de primeros auxilios
- Si no es posible cortar el fluido eléctrico pararse en una superficie seca de caucho o madera.
- Retirar al accidentado de la fuente eléctrica con un objeto de madera o plástico.
- No tocar al accidentado con las manos porque se recibiría la descarga eléctrica.
- Valorar la respiración y pulso; si no están presentes practicar la reanimación cardiopulmonar.

Atragantamientos

- Cuando la obstrucción de la vía aérea es completa, hay que ponerse detrás de la persona, inclinarla hacia adelante y darle cuatro golpes secos entre los omoplatos.
- Si no hemos conseguido extraer el objeto: realizar la maniobra de HEIMLICH:
- Colocarse detrás de la víctima rodeándola con los brazos
- Cerrar una mano y colocarla entre ombligo y esternón cogiéndose el puño con la otra mano
- Realizar una fuerte presión hacia adentro y hacia arriba, repitiendo de 6 a 8 veces

Para personas inconscientes:

- Hacer barrido de gancho.
- Abrir vía aérea.
- Arrodillarse junto a la víctima y aplicar presión sobre el tórax (maniobra de RCP)

Reanimación cardiopulmonar

En caso de que el accidentado no respire y no tenga pulso

- Realizar compresiones torácicas externas, hasta que la víctima se recupere, en cuyo caso se deberá controlar hasta que llegue ayuda médica.
- Frecuencia de 100 compresiones por minuto
- Secuencia: 30 compresiones por 2 insuflaciones de aire

Fracturas

- No movilizar a la persona, salvo que sea necesario.
- No movilizar el miembro afectado, no intentar colocar los huesos en su sitio.
- Tapar al herido y esperar la ayuda.
- Si es imprescindible desplazarlo, inmovilizar el miembro con dos férulas acolchadas, una a cada lado del miembro afectado y atarlo por varios puntos.
- Si hay hemorragia, actuar como se indica en el caso de las hemorragias.

Crisis epiléptica

• Llamar al servicio médico.
• Colocar a la persona tumbada en el suelo donde no se pueda hacer daño (algo blando para que no se golpee la cabeza). Si hay objetos alrededor, separarlos para que no se golpee.
• No sujetarlo.
• No meterle nada en la boca.
• Si está quieto, colocarlo en posición lateral de seguridad (sobre el lado izquierdo).
• Vigilar la respiración y el pulso.

Hipoglucemia

• Llamar al servicio médico.
• Si la persona está consciente darle rápidamente por vía oral de 10 a 20gr . de azúcar.
• Si no puede tragar o está inconsciente, no hay que darle comida ni bebida.

• Colocarlo en posición lateral de seguridad (sobre el lado izquierdo)..
• Vigilar la respiración y el pulso

REFERENCIAS: https://www.uv.es/uvweb/servicio-prevencion-medio-ambiente/es/salud-prevencion/emergencias/primeros-auxilios-1285963803799.html

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas, 1 Planilla de asistencia, computador portátil, televisor, mesa.

Humanos:

- Ciudadanos, Auxiliar de primeros auxilios.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Los participantes demostraron comprensión clara del rol del primer respondiente, reconociendo la importancia de su intervención en los primeros minutos de una emergencia y diferenciando acciones básicas que pueden realizar sin poner en riesgo su seguridad.
- Se evidenció el desarrollo de habilidades prácticas esenciales, ya que los ciudadanos ejecutaron de manera correcta maniobras básicas ante situaciones como desmayos, heridas y quemaduras, además de practicar protocolos iniciales frente a un posible paro cardiorrespiratorio, solicitando apoyo profesional de forma adecuada.
- Se fortaleció la corresponsabilidad y el apoyo mutuo dentro de la comunidad, observándose una mayor disposición para colaborar, organizarse y asumir roles durante situaciones de emergencia, promoviendo un ambiente más solidario y preparado para afrontar eventos cotidianos de riesgo.

Cuantitativos: Se logró la convocatoria de 10 ciudadanos pertenecientes a la comunidad de vida, identificándose que la población participante en la capacitación se distribuyó de la siguiente manera:

Mujeres: 1
Hombres: 9
Población LGTBIQ+: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Jatzara Robayo

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Orjuela G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Primeros auxilios básicos (Que hacer en emergencias)

Línea de Atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

Fecha: 24/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Primeros Auxilios Básicos (Qué hacer en emergencias)
4. Fecha: 24/11/2025
5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19375604	Eduardo Figueroa	66	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
2	CC	1117519431	Jaison Abello Samboni	34	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
3	CC	80166545	Luis Aguilar	61	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
4	CC	6'762816	JUSTO GAITAN	68	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
5	CC	91.244.048	Rafael Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
6	CC	79.874.784	Diego Gamboa	48.	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
7	CC	79356338	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
8	CC	84.00[illegible]	[illegible]	55	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
9	CC	[illegible]	[illegible]	67	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
10	CC	79505[illegible]	[illegible]	47	No aplica	No aplica	No aplica			✓						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Juana Robayo
14. Cargo o rol del responsable: Auxiliar de Enfermería
15. Firma del responsable de la actividad: Juana Robayo

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/11/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 Pm FINAL: 03:30Pm
ÁREA: TALLERISTA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carlos Figueredo	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Perfilación laboral

OBJETIVO GENERAL:
Potenciar en las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle la gran cantidad de habilidades que han logrado formar y afinar para poder proyectarse y lograr sus metas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar en los participantes la formación de nuevas ideas que ayuden en su estructuración de un proyecto de vida que les permita ver otras alternativas.
- Analizar en las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle los conocimientos que le permitieron formarse en sus habilidades para poder desempeñarse en algunas labores nuevas para su apoyo en la comunidad.
- Evaluar a cada ciudadano desde su propio punto de vista para que se puedan sentir dentro de un marco productivo que cubra sus propias necesidades y lo refleje a nivel laboral.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo el taller de perfilación laboral utilizara la metodología psico educativa, basados en la formación para que el participante pueda entender que este taller lo pone en una situación que le permite aprender a desarrollar su perfilación para desarrollo personal dirigido a el enfoque de acuerdo con la cantidad de habilidades y conocimientos que tiene y que puede complementar para tener un buen perfil bajo la línea de atención1: desarrollo personal para la inclusión social.

Adecuación: Se realizará el llamado a los participantes después de la hora del almuerzo y se convoca al aula para que estén presto al taller y prestar la atención frente a la perfilación de labores

Primer momento: Posteriormente se ubican los participantes en el quiosco, se les presenta el tema perfilación laboral y se indaga a cada participante si conocen el tema para la participación del grupo y luego se sensibiliza de forma que puedan tener el conocimiento del desarrollo.

Segundo momento: se empieza a presentar el desarrollo del tema con los participantes y a poner en contexto a todos para que participen sobre lo que conocen he interpreten fácil los términos de una perfilación para que puedan entrar en su perfil personal.

Tercer momento: Terminado el taller se les da una retroalimentación de todo el tema de manera que se pueda tener un recorrido en el que el participante puede recordar y tener un conocimiento aprendido de lo que vio y pueda salir con algo nuevo en su parte cognitiva y una visión de otra oportunidad para estar incluido en una posible ruta laboral.

Reacondicionamiento:
Se les indica a los participantes la importancia de mantener en orden y aseo las zonas de trabajo libre de basura y materiales innecesarios para el buen uso de los espacios que la casa nos brinda para el continuó aprendizaje.

TEMAS

Perfilación laboral
Son procesos interrelacionados que buscan empoderar a las personas para que puedan desarrollarse profesionalmente y contribuir al crecimiento de su comunidad. El desarrollo personal se enfoca en el crecimiento individual, mientras que la proyección ocupacional se centra en la identificación y aprovechamiento de las oportunidades laborales disponibles en la región.

Desarrollo Personal:

El desarrollo personal implica la construcción de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a las personas alcanzar su máximo potencial. Algunas áreas clave del desarrollo personal incluyen:

Autoconocimiento: Comprenderse a sí mismo, sus fortalezas, debilidades, valores y motivaciones.
Gestión de emociones: Aprender a reconocer, comprender y manejar las emociones de manera efectiva.
Autoestima: Desarrollar una percepción positiva de uno mismo y creer en la propia capacidad.
Relaciones: Construir relaciones saludables y significativas con los demás.
Comunicación: Desarrollar habilidades de comunicación asertivas y efectivas.
Productividad: Mejorar la eficiencia y la organización para alcanzar metas.
Liderazgo: Desarrollar habilidades de liderazgo para influir y motivar a otros.

Proyección Ocupacional.
La proyección ocupacional regional se enfoca en la identificación de las oportunidades laborales disponibles en la región, así como en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para aprovechar esas oportunidades. Esto implica:

Conocimiento del mercado laboral.
Investigar las industrias, empresas y ocupaciones que tienen mayor demanda en la región.
Identificación de perfiles ocupacionales:
Definir los perfiles de trabajo más requeridos en la región y las habilidades que se necesitan para desempeñarlos.

Formación y capacitación:
Buscar oportunidades de formación y capacitación para adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para acceder a los empleos más prometedores.

Networking:
Establecer relaciones con profesionales de la región para obtener información y consejos sobre el mercado laboral.
Planificación de la carrera:
Diseñar un plan de carrera que permita alcanzar las metas profesionales a largo plazo.
La proyección ocupacional regional puede estar relacionada con sectores como:
Agroindustria:
La región tiene un fuerte componente agrícola, por lo que pueden existir oportunidades en áreas como la producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas.
Turismo:
El entorno natural de la región puede atraer turistas, creando oportunidades en áreas como el hotelería, la gastronomía y los servicios turísticos.
Industria manufacturera:
Pueden existir oportunidades en la fabricación de productos locales o en la prestación de servicios a industrias más grandes.
Servicios:
La región también puede tener demanda de profesionales en áreas como la educación, la salud, la administración y las finanzas.
Para desarrollar un proyecto ocupacional regional efectivo, es importante:

Realizar una autoevaluación: Identificar las fortalezas, debilidades y áreas de interés personal.
Investigar el mercado laboral regional: Conocer las oportunidades y las tendencias del mercado.

Definir metas profesionales: Establecer objetivos de carrera a corto, mediano y largo plazo.
Planificar la formación y capacitación: Buscar oportunidades para adquirir las habilidades necesarias.
Construir una red de contactos: Establecer relaciones con profesionales de la región.

Aprovechar las herramientas disponibles: Utilizar recursos como Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para obtener información importante afiliarce a plataformas que ofrezcan trabajo y/o buscan personas para distintos perfiles y labores.

Referencias:
-https: //www.mineducacion.gov.co
-https://www.oitcinterfor.org
-https://www.sena.edu.co

RECURSOS:

FISICOS:

- Quiosco, mesa y sillas.

HUMANOS:

- Tallerista agro, ciudadanos.

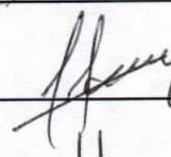
RESULTADOS:

Cualitativos:

- Comprenden la importancia de hacer un perfil para estar prestos a una oportunidad de labor y así tener rutas propias de modo más acorde a sus expectativas.
- Participan activamente de forma que pueden ubicar sus habilidades dentro de cada perfil para enfocarse y entender que pueden aprovechar más oportunidades.
- Sensibilizan muchas habilidades y conocimientos dentro de cada uno para estar acorde con las necesidades que tienen y encontrarse con realidades más asequibles menos distantes.

Cuantitativos:
Se cuenta con la participación de 11 ciudadanos, 1 mujer, 10 hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLES: 

FIRMA DEL COORDINADOR: 

NOMBRE DEL COORDINADOR: José Henry Díaz G

Registro fotográfico
Nombre de actividad: perfilación laboral
Línea de atención 1: desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 24 /11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Fortalecer Laboral

4. Fecha: 24/11/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79675546	Juan Carlos Garcia	52						X						
2	CC	79700637	John Jairo Torres Rivera	51						X						
3	CC	79049095	Pedro Lainton	59						X						
4	CC	94511403	Diego Benavides	47						X						
5	CC	75495755	Marco Gomez	62						X						
6	CC	80926713	Jose Ortiz	43						X						
7	CC	5.824.830	Alexander Ortiz	44						X						
8	CC	8449584	Adalberto Serrano	67						X						
9	CC	1036390578	YURANY	33						X						
10	CC	75099864	Andres Castiblanco	49						X						
11	CC	6814782	Jorge Gonzalez	83						X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Cesar Figueroa

14. Cargo o rol del responsable: Fortalecer Agro

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 9:00 pm Final: 10:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dia internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer

OBJETIVO GENERAL:

Promover la sensibilización y reflexión frente a la violencia contra la mujer mediante actividades lúdicas y participativas, que permitan reconocer comportamientos de buen trato y fomentar relaciones respetuosas en la vida cotidiana de los ciudadanos habitantes de calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar de manera sencilla las diferentes formas de violencia que pueden presentarse en las relaciones interpersonales, especialmente hacia las mujeres.
- Fortalecer habilidades básicas de comunicación respetuosa y reconocimiento del otro, a través de actividades que promuevan el diálogo y la empatía.
- Favorecer la apropiación de conductas de buen trato mediante dinámicas que diferencien acciones protectoras de acciones violentas.
- Generar un espacio seguro y de confianza que permita a los participantes expresar ideas, percepciones y compromisos personales relacionados con la prevención de violencias. construcción de ambientes más respetuosos y libres de violencia contra la mujer.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología psico educativa con el propósito orientar a los participantes en la comprensión y prevención de la violencia contra la mujer mediante estrategias psicoeducativas que faciliten el reconocimiento de emociones, la reflexión sobre conductas de riesgo y la adquisición de herramientas básicas de comunicación y buen trato, promoviendo así cambios conscientes y graduales en sus relaciones interpersonales y en su vida cotidiana.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula múltiple de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia de generar comprensión y prevención de la violencia contra la mujer. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad.

Luego se procede con la socialización de las siguientes frases para crear un ambiente de confianza:

- "Levanta la mano si alguna vez alguien te ha tratado con respeto".
- "Levanta la mano si alguna vez ayudaste a alguien sin esperar nada".
- "Levanta la mano si crees que todos merecemos un buen trato".

Y se genera una pequeña reflexión con el mensaje:

Hoy recordamos que ninguna mujer merece ser maltratada, discriminada o lastimada. Todos podemos aportar al respeto y al cuidado.

Segundo momento

- Se dará una breve explicación "¿Qué es violencia? ¿Qué es buen trato?"
- Se muestran imágenes de situaciones cotidianas (por ejemplo: gritos, insultos, apoyo, escucha, empujón, abrazo, compartir comida).
- Los participantes deben decidir:

- **Naranja** = Situación de violencia
- **Blanco** = Situación de buen trato

- Se entrega una hoja a cada participante.
- Escriben o dibujan **una palabra de buen trato** que les gustaría recibir o dar (ej.: respeto, calma, gracias, fuerza).
- Se pega en un mural llamado **"Camino del Buen Trato"**.

Se lee en voz alta algunas palabras para reforzar la empatía.

- Se presentan tarjetas divididas en "**Sí construye paz**" y "**No es aceptable**".
- Cada ciudadano clasifica conductas:
  - **Sí:** pedir disculpas, no insultar, pedir ayuda, respetar límites, escuchar.
  - **No:** humillar, controlar, gritar, empujar, obligar a alguien a algo.

Reflexión sencilla:
"Todos estamos aprendiendo. Cada uno puede cambiar su manera de relacionarse".

Tercer momento

"Compromiso del buen trato"
Cada participante expresa (oralmente o en dibujo) un compromiso simple para mejorar su trato hacia los demás, por ejemplo:

- "Respirar antes de reaccionar".
- "No insultar".
- "Escuchar más".
- "Pedir ayuda si tengo rabia".

Reacondicionamiento del espacio
Se agradece la participación y se refuerza el mensaje de que la violencia no es normal ni aceptable, y todos podemos ser agentes de cambio.
Finalmente se organiza el espacio: sillas y demás material utilizado.

TEMA:

Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer se comprende como cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño físico, psicológico, sexual, económico o simbólico. Esta violencia puede manifestarse en espacios públicos o privados y es el resultado de relaciones desiguales de poder. De acuerdo con los enfoques de derechos humanos, constituye una vulneración grave que afecta la dignidad, integridad y autonomía de las mujeres.

Enfoque psicoeducativo

La psicoeducación es un proceso que integra **información, reflexión y desarrollo de habilidades** para favorecer la comprensión de problemáticas sociales y emocionales, y promover cambios en el comportamiento. Desde este enfoque, se emplean estrategias dinámicas, participativas y accesibles que permiten a los individuos reconocer patrones de conducta, gestionar emociones y fortalecer recursos personales para la resolución pacífica de conflictos.

Buen trato

El buen trato hace referencia a un conjunto de acciones y formas de relación basadas en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la valoración del otro. Implica reconocer la dignidad propia y ajena, evitar prácticas de humillación o agresión, y fomentar vínculos saludables. Trabajar el buen trato permite establecer alternativas concretas frente a las dinámicas violentas naturalizadas.

Tipos de violencia

Para facilitar la comprensión con poblaciones diversas, se abordan los tipos de violencia de forma simple y práctica:

- **Violencia física:** golpes, empujones, agresiones corporales.
- **Violencia verbal y psicológica:** insultos, humillación, intimidación, amenazas.
- **Violencia sexual:** cualquier acto sexual no consentido.

- **Violencia económica o patrimonial:** control del dinero, impedir la autonomía.
- **Violencia simbólica:** expresiones, mensajes o conductas que refuerzan la desigualdad.

Estas formas de violencia se interrelacionan y pueden estar naturalizadas en contextos de vulnerabilidad, por lo que su reconocimiento es un paso fundamental para la prevención.

Enfoque de género

El enfoque de género permite comprender que la violencia contra la mujer no es un hecho aislado, sino un fenómeno estructural sostenido por desigualdades históricas entre hombres y mujeres. Este enfoque invita a cuestionar los roles impuestos, promover relaciones equitativas y reconocer que todas las personas tienen derecho a vivir libres de violencia.

Convivencia y resolución pacífica de conflictos

La convivencia pacífica se refiere a la capacidad de interactuar sin recurrir a la agresión, a través del diálogo, el respeto y la comprensión. Promover la resolución pacífica de conflictos implica dotar a la población de herramientas sencillas como el control emocional, la escucha activa y la negociación, fundamentales para prevenir situaciones de violencia.

REFERENCIAS:

- Anderson, K., Clarke, S., & Pitt, L. (2017). *Psychoeducation and behavioral change: Tools for community interventions*. Oxford University Press.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Diario Oficial.
- Jaramillo, L. (2019). *Buen trato y convivencia: Perspectivas para la intervención social*. Universidad Nacional de Colombia.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.
- Lederach, J. P. (2003). *El pequeño libro de la transformación de conflictos*. Good Books.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Lineamientos para la atención integral a la población habitante de calle en Colombia*. MinSalud.
- ONU Mujeres. (2020). *La violencia contra las mujeres: Datos y cifras*. Naciones Unidas.

RECURSOS:

Físicos:

- Cartulina, imágenes, colores, computador y videobeam y planilla de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa y respetuosa por parte de los ciudadanos, quienes lograron reconocer de manera clara las diferentes manifestaciones de violencia contra la mujer y diferenciarlas de acciones de buen trato en la vida cotidiana. A través de las dinámicas lúdicas se fortalecieron habilidades básicas de comunicación y escucha, permitiendo que los participantes expresaran sus percepciones y experiencias en un ambiente seguro. Para varios de ellos, el tema generó reflexiones significativas y, en algunos casos, debate, lo cual favoreció la construcción colectiva de acuerdos orientados a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de relaciones más respetuosas dentro de la comunidad.

Cuantitativos:
Se contó con la participación de (10) diez ciudadanos todos de género masculino, ninguno perteneciente a la población LGBTIQ.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Costa A.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Herney Díaz

REGISTRO FOTOGRÁFICO

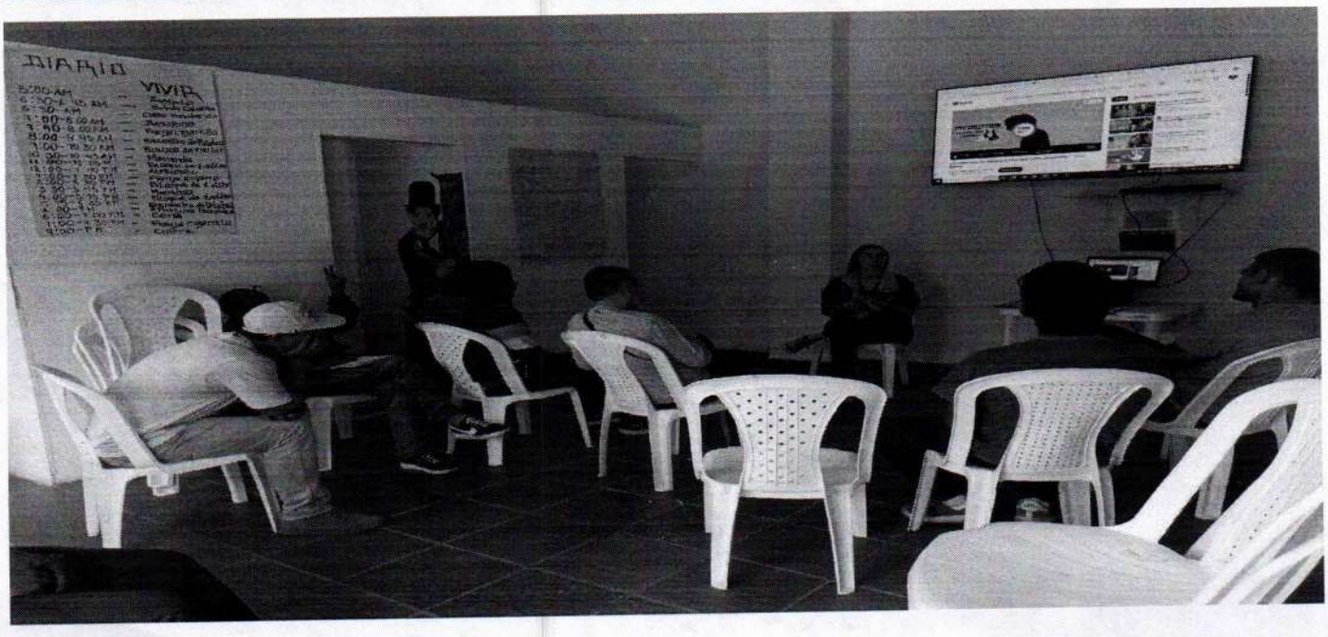
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 25/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: ora internacional para la diminacion de la cidencia contra la mujer.
4. Fecha: 25/11/2025
5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	73144	ANTONIO Baldi	55	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2	cc	1000000000	andres samir	27	No aplica	No aplica	No aplica			x					samir	
3	cc	10106462	[illegible]	24	No aplica	No aplica	No aplica			x						
4	cc	1019904662	Jhon Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			x						
5	cc	79643765	Jeison Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			x						
6	cc	1032358861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			x						
7	cc	1079617449	cristian Mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			x					cristian M	
8	cc	1085891636	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			x						
9	cc	80913643	Jesus cantero	44	No aplica	No aplica	No aplica			x					Jesus C	
10	cc	1105675041	Jorge Beltrago	37	No aplica	No aplica	No aplica			x					Jorge Beltrago	
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carol Costa Arango
14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social
15. Firma del responsable de la actividad: Carol Costa A.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** **INICIO** 09:00 AM **FINAL** 10:30 AM
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandro Bejarano
NOMBRE DE ACTIVIDAD: Coro navideño, voces del Rosario		

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la expresión musical, la integración comunitaria y el bienestar emocional de los participantes mediante la preparación e interpretación colectiva de repertorio navideño, promoviendo habilidades vocales básicas, trabajo en equipo y un ambiente de convivencia armoniosa dentro de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:
- Fortalecer la autoestima y la autoconfianza mediante la expresión vocal y la participación activa en actividades grupales.
- Desarrollar habilidades socioemocionales, como la empatía, la comunicación asertiva y la escucha respetuosa dentro del grupo.

METODOLOGÍA
Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psicoeducativa, la cual se desarrollará en taller de interés, teniendo en cuenta la línea de atención I: desarrollo personal para la inclusión social. por la cual se dará inicio con:

Enfoque pedagógico y humano
La metodología se basa en un aprendizaje vivencial, participativo y centrado en la persona, donde el canto se utiliza como herramienta de expresión, conexión emocional y fortalecimiento del sentido comunitario.
2. Estrategias metodológicas
a) Sesiones vivenciales
Cada encuentro combina práctica vocal, dinámicas grupales y reflexión personal. Se busca que el aprendizaje ocurra experimentando, no solo recibiendo instrucciones.
Aprendizaje progresivo
El taller avanza de lo simple a lo complejo:
- Calentamiento vocal y corporal
- Ejercicios de respiración y afinación
- Trabajo rítmico y memorias musicales
- Ensamble por voces y montaje de repertorio
- Integración emocional e interpretativa

c) Trabajo cooperativo
Se promueve el apoyo mutuo mediante:
- Ensayos por equipos
- Prácticas en parejas para la afinación
- Correcciones colectivas con actitud positiva
- Roles rotativos (líder de entrada, guía de ritmo,

Esto favorece el desarrollo personal y la cohesión grupal.
d) Expresión emocional
Se integran técnicas como:
- Breves momentos de respiración consciente
- Reflexión grupal al cierre de cada sesión
- Espacios para compartir sensaciones o avances

El objetivo es fortalecer la autorregulación, la conciencia de sí mismo y la confianza.
e) Metodología lúdica
El aprendizaje se apoya en actividades lúdicas como:
- Juegos rítmicos
- Ejercicios de eco o "llamada y respuesta"

- Improvisaciones vocales simples
- Dinámicas de movimiento corporal

Esto ayuda a romper la timidez y aumentar la participación.
f) Repertorio significativo
La elección de canciones navideñas considera:

- Simplicidad y accesibilidad vocal
- Mensajes positivos y emotivos
- Conexión cultural y espiritual para la comunidad
- Posibilidades de armonización básica

El repertorio se convierte en un vehículo de identidad y pertenencia.

Adecuación:
Se notificará a los y las participantes mediante los tableros informativos que el taller se realizará en el aula renacer donde se conectará el sonido con el fin de enseñar la canción mi burrito sabanero el cual será el primer villancico para montar.

Primer momento:
Se convocará a las y los ciudadanos que participan del taller, que se llevará a cabo en el aula renacer, se dará inicio con el objetivo del día que será trabajar surfeo y enseñar la primera canción.

Segundo momento
Se iniciará con el calentamiento corporal y vocal, ejercicios de respiración y articulación, dinámicas de integración y escucha, práctica rítmica y técnica específica según el objetivo del día, realización de ensambles grupales para mejorar coordinación y empaste, y una breve retroalimentación final acompañada de un cierre de relajación y repaso de lo aprendido.

Tercer momento reacondicionamiento del espacio
Se les solicitará a los y las ciudadanas que dejen el espacio limpio, se recogerá el sonido y se dará finalización a su rutina diaria.

TEMA
La importancia de los usos de la música en la vida diaria
La música con su ritmo, armonía y melodía siempre ha acompañado a todas las sociedades a lo largo de la evolución. Y es que la música no deja de ser un lenguaje universal que causa siempre el conocido efecto de acción-reacción, siempre hay una sensación ante una melodía. Lo cierto es que es uno de los factores más influyentes, además de uno de los principales motores de sentimientos y reacciones, debido a la actividad cerebral que reproduce en las personas. Cualquier actividad con música se hace mucho más llevadera ya que su escucha proporciona una reducción constante del estrés y una sensación de tranquilidad que permite adquirir el confort y la comodidad necesarios para poder llevar a cabo las actividades. ¿A ti también te pasa?
Existen tantos tipos de música como gustos en el mundo. Y es que no para todos es relajante el mismo tipo de música. Está demostrado que la música tiene influencia directa sobre las emociones y los estados de humor de las personas. Por regla general, tras escuchar música disponemos de una actitud positiva frente a la vida. Pero la música tiene multitud de beneficios para el día a día. A continuación, te los contamos todos:
Usos y beneficios de la música para el día a día
- Estimula la actividad cerebral. La música, además de ser uno de los elementos que más placer genera, libera dopamina, la cual estimula el circuito cerebral subcortical encargado de generar respuestas a nivel emocional. Así, cuando los sonidos entran por el conducto auditivo llegan hasta las redes neuronales del cerebro donde se producen respuestas de control y de ejecución de movimientos.
- Impulsa el aprendizaje. Los recién nacidos responden antes a las melodías que a los estímulos de sus propios padres. Los dibujos animados suelen incluir canciones porque el manejo de los ritmos permite a los niños la memorización de la información y de los conceptos de una manera más rápida y sencilla. La práctica de la música permite el desarrollo de la motricidad, es decir, la coordinación de los movimientos y la orientación en el espacio.
También son destacables las numerosas ventajas para los músicos. Y es que aquellos que practican música desde edades tempranas tienen una mayor capacidad de memoria.
- Aumenta la concentración. Muchos ven incrementada su capacidad de concentración al escuchar música instrumental mientras estudian o realizan trabajos. La música es una técnica de estudio más a través de la cual las tareas se hacen más llevaderas. La música clásica también permite mejorar en un corto período de tiempo la memorización de las tareas ya que su ritmo pausado propicia un efecto calmante y una atmosfera de aprendizaje ideal.
- Fomenta la positividad. La conocida como musicoterapia es utilizada ya por muchos profesionales para tratar procesos y conductas emocionales. La musicoterapia permite por medio de la exploración de los propios sentimientos realizar cambios de ánimo, aumentar el control sobre las propias emociones, mejorar la sociabilización y aprender a poner en práctica las habilidades para resolver de manera autosuficiente los

problemas. De esta forma se trata de mejorar trastornos, deficiencias o problemas psicológicos a través de la música. Ello se consigue gracias a que las melodías tienen una influencia directa sobre el estado de ánimo.

- Elimina el estrés. La música es un remedio eficaz para eliminar los niveles de estrés. A la música se la reconoce en muchas culturas como un tipo de medicina recuperativa en aspectos afectivos y mentales. Los especialistas han demostrado a través del estudio interno de sus beneficios que la escucha activa de música tiene una influencia positiva sobre el sistema nervioso. Hablamos de la reducción de los latidos del corazón, de una respiración más lenta y de una sensación de tranquilidad total.
- Aumento de la motivación. La música está directamente relacionada con la motivación. Una fiesta sin música no es entendida como fiesta, lo mismo ocurre con una clase de baile sin música. La música nos acompaña en nuestras vidas pero es sobre todo durante la ejecución de actividades físicas cuando alcanza su máximo nivel motivacional. Los ritmos fuertes, latinos, electrónicos y repetitivos son clave para la motivación general durante actividades como el running, la musculación, el baile o cualquier otro tipo de deporte.
- Ayuda a conciliar el sueño. La música, en su mayoría pausada, es utilizada por una parte de la población para llegar a conciliar el sueño. Muchos son los que no entienden una noche sin música una vez acostados en la cama. Esto se debe a que la música produce una serie de sustancias químicas en el cerebro que ayudan a alcanzar la relajación total y a eliminar tensiones, fomentando así una respiración más calmada y una sensación de bienestar que ayuda a conciliar el sueño de una manera más rápida.

FUENTE:
https://www.zasmusic.com/blog/la-importancia-de-ios-usos-de-la-musica-en-la-vida-diaria-b746.html

RECURSOS

Recursos Humanos

- Tallerista, participantes

Recursos físicos

- Bafle, letra de la canción y música.

RESULTADOS:

Cualitativos

En cumplimiento del objetivo del día, los participantes demostraron un alto nivel de asistencia y disposición, reflejando un interés genuino por el taller. Aquellas personas que inicialmente se mostraban tímidas o inseguras incrementaron su participación a medida que avanzaba el proceso. Asimismo, los ejercicios de respiración y expresión vocal favorecieron una mejor autorregulación emocional, permitiéndoles manejar los nervios y la frustración.

Cuantitativos

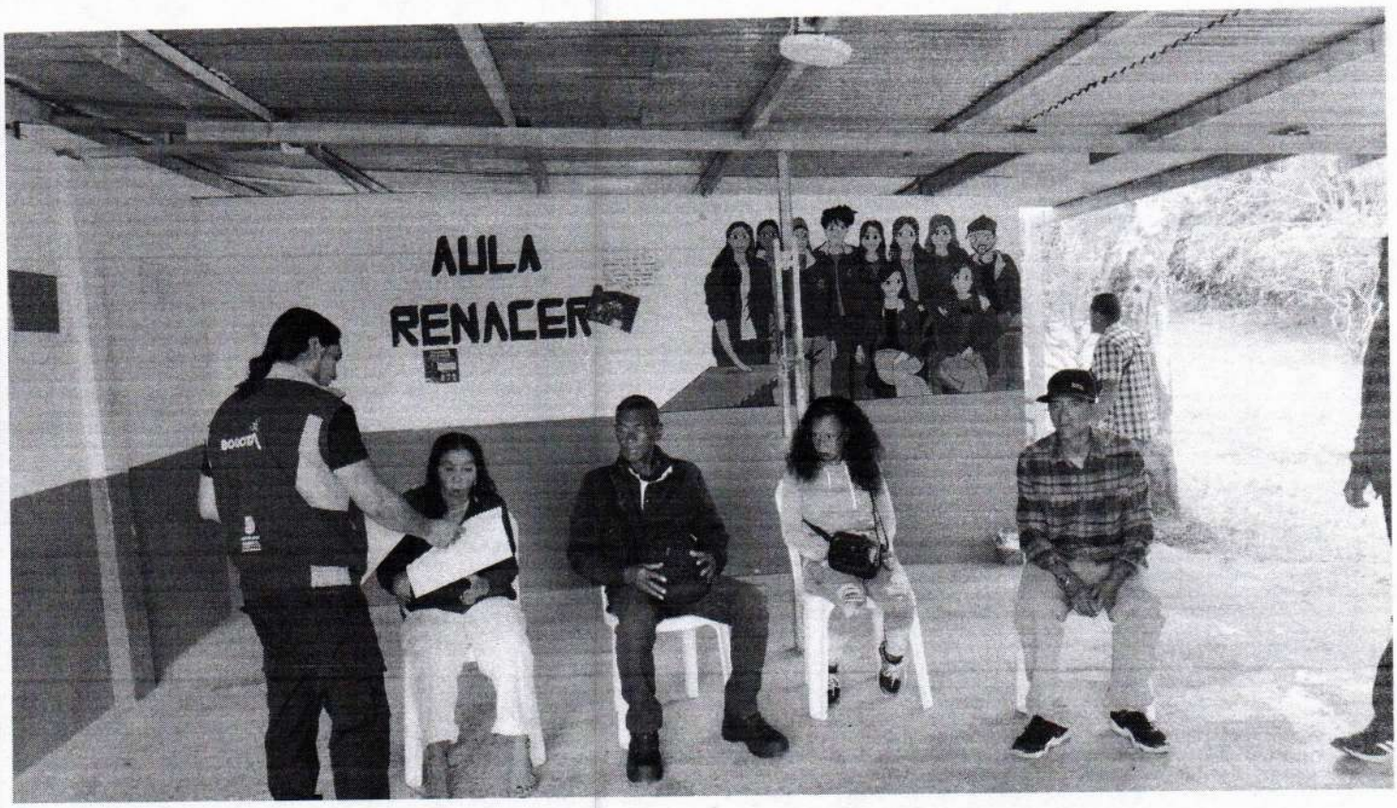
Ingresan al taller 15 participantes distribuidos de la siguiente manera, tres (3) mujeres, once (11) hombres y uno (1) Lgtbiq+, de diferentes equipos de referencia y diferentes etapas todos con buena disposición.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Coro navideño, voces del Rosario
LÍNEA DE ATENCIÓN I: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Cac navideño, voces del Rosario

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 9:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700637	Johnfairo torres Rivera	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52363187	Luz marina	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1033771672	Andres Leonardo Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52538742	Alejandra Rivas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026551782	Miguel galindo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1032403270	Andres Lozano Fuentes	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	29477765	Blanca Muñoz	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52360268	MAYERLY SANCHEZ	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1024555534	Dayron Vidal	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	8449584	Adalberto Serrano	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79204542	Luis Escinales	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80466545	Luis A Ojeda C	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	41322000	Sergio Pulo	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	8697421	[illegible]	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80166682	DIEGO PALACIOS	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 09:00 AM Final: 12:00 M

ÁREA: TALLERISTA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leonel Malagón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER DEL MASTRO (cartonería)

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades artesanales y creativas mediante la elaboración de pulseras en mostacilla, promoviendo la precisión manual, la expresión artística y el fortalecimiento de la concentración y la paciencia en el proceso de creación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aprender las técnicas básicas de construcción en cartonería
- Fomentar la creatividad y la expresión artística
- Promover el reciclaje y el uso responsable de materiales,

METODOLOGIA La actividad se llevará a cabo por medio de la metodología lúdico -practica centrada en El taller se desarrolla principalmente a través de la práctica directa, permitiendo que los participantes aprendan haciendo. Cada técnica se explica con demostraciones y luego se aplica en proyectos individuales o grupales desde la Línea de atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social de vida donde los ciudadanos aprenden mediante la práctica directa con los materiales para la elaboración de figuras y letras en 3d.

Adecuación: Se realizará la notificación del taller por medio de los tableros informativos que la actividad se realizará en área polifuncional aula de artes donde se realizará, el taller cartonería

Primer momento: se dará la información de cada actividad a realizar con la metodología a desarrollar se realizará el llamado a los ciudadanos que deseen participar en la actividad de cartonería elaboración de piezas en cartón como figura y letras 3d para decoración navidad donde se brindaran los materiales y herramientas. Y el aprendizaje de técnicas de embalaje y pegado de piezas en cartón

Segundo Momento: una vez dada una breve explicación de que se tratará el taller de bisutería donde se realizaran piezas artesanales con mostacilla se procederá a dar inicio a la actividad

Tercer momento: seguido se dará inicio a la actividad de realización del taller de bisutería donde aprenderán a identificar y usar correctamente las herramientas y materiales para realizar piezas decorativas en cartón y papel mache.

Reacondicionamiento del espacio: se solicitará a los ciudadanos que participaron en la actividad dejar el espacio limpio y en buenas condiciones, limpio y sin residuos de materiales recogiendo sillas para la finalización del a actividad.

TEMA : La **cartonería** es una técnica artesanal y artística que utiliza principalmente cartón, papel, engrudo y materiales reciclados para la creación de figuras, esculturas y objetos decorativos. Su proceso combina habilidades manuales tradicionales con la creatividad del creador, permitiendo transformar materiales simples y cotidianos en piezas resistentes, expresivas y llenas de significado cultural .Esta práctica se basa en el moldeado y armado de estructuras que, mediante capas de papel adheridas con engrudo, adquieren volumen, firmeza y forma. Posteriormente, las piezas se lijan, se refuerzan y se decoran con pintura, barniz o elementos ornamentales, lo cual da como resultado figuras que pueden ser utilitarias, festivas, simbólicas o puramente estéticas. La cartonería tiene un fuerte componente histórico y cultural, especialmente en América Latina, donde se ha consolidado como una expresión popular. En países como México y Colombia, la técnica se utiliza para elaborar máscaras, alebrijes, muñecos, figuras religiosas, faroles y elementos tradicionales utilizados en procesiones, carnavales y festividades. Estas piezas representan no solo creatividad, sino también identidad, memoria y tradición comunitaria. Además, la cartonería destaca por su carácter ecológico, pues emplea materiales reciclados que ayudan a disminuir el impacto ambiental, promoviendo prácticas sostenibles y responsables. Su accesibilidad la convierte en una herramienta educativa y artística ideal para talleres comunitarios, procesos pedagógicos y proyectos de inclusión.En esencia, la cartonería es una disciplina que integra arte, cultura, técnica y sostenibilidad, permitiendo que cualquier persona, independientemente de su experiencia previa, pueda experimentar,

crear y expresar sus ideas a través de figuras hechas con sus propias manos. Su valor radica no solo en el resultado final, sino también en el proceso de construcción, que fortalece la paciencia, la creatividad, la motricidad y la capacidad de resolver problemas. es una disciplina artesanal, artística y cultural que se basa en la transformación creativa de materiales como el cartón, el papel y el engrudo para construir figuras, esculturas, estructuras y objetos decorativos de diversas formas y tamaños. Esta técnica surge de la necesidad de reutilizar materiales accesibles y económicos, convirtiéndolos en piezas resistentes, ligeras y visualmente expresivas. Su proceso combina conocimientos manuales tradicionales, principios básicos de diseño tridimensional y un profundo sentido cultural que se transmite de generación en generación. la práctica, la cartonería implica una serie de etapas cuidadosamente articuladas que van desde la planificación, el diseño y el boceto, hasta la construcción de la estructura base, el forrado **con** capas de papel adherido con engrudo, el secado, lijado, refuerzo, y finalmente la decoración y acabado artístico. Este proceso no solo desarrolla habilidades técnicas, sino que también activa la creatividad, la imaginación espacial y la capacidad para resolver problemas constructivos .Históricamente, la cartonería ha ocupado un lugar importante en numerosos contextos culturales, especialmente en varios países de América Latina. En México, por ejemplo, se la asocia con la creación de alebrijes, judas, máscaras festivas y figuras utilizadas en celebraciones tradicionales como el Día de Muertos. En Colombia, la técnica se ha integrado en la fabricación de faroles, figuras para festividades locales, máscaras de carnaval y elementos decorativos para eventos comunitarios. Estas expresiones demuestran que la cartonería es mucho más que un simple oficio: es una manifestación de identidad y patrimonio cultural que refleja relatos, creencias, tradiciones y modos de ver el mundo. Además, la cartonería posee un fuerte componente ambiental y educativo, ya que promueve el uso responsable de materiales reciclados como el cartón y el papel periódico. A través de esta técnica, se incentiva la reutilización creativa de recursos, se fomenta la conciencia ecológica y se demuestra que es posible crear arte sin depender de materiales costosos. Por esta razón, su práctica es valiosa en procesos pedagógicos, comunitarios y sociales, donde se busca fortalecer el pensamiento crítico y la responsabilidad ambiental. Desde una perspectiva social, la cartonería actúa como una herramienta inclusiva, accesible para niños, jóvenes y adultos de cualquier nivel socioeconómico. Su práctica permite la construcción de espacios colaborativos, donde los participantes intercambian saberes, comparten experiencias y fortalecen vínculos comunitarios. Asimismo, el proceso creativo favorece el desarrollo de la autoestima, la paciencia, la concentración y **la** motricidad fina, cualidades esenciales en actividades artísticas y artesanales. En el ámbito artístico, la cartonería ofrece oportunidades ilimitadas, ya que permite experimentar con formas, proporciones, texturas y colores. Los artistas y artesanos pueden crear piezas monumentales o delicadas miniaturas, figuras tradicionales o esculturas contemporáneas, decoraciones efímeras o elementos duraderos. Esta versatilidad convierte a la cartonería en un lenguaje plástico que dialoga con otras disciplinas como el muralismo, el teatro, la escenografía, la pedagogía y los oficios creativa Las figuras de cartonería son creaciones artísticas tridimensionales hechas principalmente en México, que utilizan papel, cartón, engrudo y pintura para elaborar objetos como calaveras, alebrijes, máscaras, piñatas y figuras de animales. Este proceso implica construir una estructura base, para luego cubrirla con tiras de periódico y engrudo hasta alcanzar la forma deseada, para después decorar.

Técnicas y materiales

- **Técnica:** Se utiliza el papel (periódico, kraft) y engrudo (pegamento hecho de harina y agua) para dar forma a los objetos.
- **Estructura:** Se construye una base con alambre o se utilizan moldes de barro, yeso o madera para dar la forma inicial.

Ejemplos de figuras

- **Alebrijes:** Figuras fantásticas y coloridas.
- **Calaveras:** Figuras que se asocian con el Día de Muertos.
- **Máscaras:** De diablos, payasos, animales y personajes históricos.
- **Piñatas:** Objetos festivos utilizados en celebraciones.
- **Muñecas:** Figuras detalladas con vestuarios vistosos.

Diferencia con otras técnicas Origami o papiroflexia**:** Es el arte de doblar papel para crear figuras, pero **no** utiliza pegamento ni tijeras, y se trabaja con una sola hoja de papel.

- Quilling o filigrana de papel**:** Implica enrollar finas tiras de papel para crear decoraciones en relieve, y suele ser más detallado y delicado.

RECURSOS:

Físicos:

- planilla de asistencia, esferos. Tijeras bisturís cartón papel engrudo.

Humanos:

- Tallerista, ciudadanos

RESULTADOS:

Cuantitativos: se evidencio el Mejoraron la motricidad fina y la precisión, gracias a los procesos de corte, moldeado y ensamblaje. Aumentaron la capacidad de concentración y paciencia, fundamentales en las etapas de armado, secado y acabado. Los asistentes al taller desarrollan autonomía en el proceso artesanal, siendo capaces de planificar y ejecutar una figura completa sin supervisión constante.

Cualitativos: se contó con la participación de 15 ciudadanos de diferentes etapas 13 hombres 2 mujeres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Leonel Morón

FIRMA COORDINADOR: Henry

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Taller del maestro (cartonería)

LÍNEA DE ATENCIÓN I: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 25 /11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: TALLER DEL MASTRO (CONTRATISTA)
4. Fecha: 25/11/2025
5. Hora: 900am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1132200	Euer Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	70106682	DIEGO PALACIO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	70735844	Luis E. Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	52275325	Daniella Yepes Linares	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1019096962	Jhon Bayl	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1220660	[illegible]	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	88263711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79572049	Ricardo Rodriguez	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	79046410	Carlos A V	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	52900398	Claudia Vanegas	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79246623	Jesus J. Guzman	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1145699457	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON	
14	CC	1032400	Brayan Yesid Benavidez	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Brayan Y	
15	CC	1132200	Euer Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Leider Manjarres
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultural
15. Firma del responsable de la actividad: Leider Manjarres

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 AM Final: 12:00 M
ÁREA: PROMOTORIA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Camilo Suarez
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades para la vida.		

OBJETIVO GENERAL: Incentivar a los y las participantes a mantener las herramientas dadas en comunidad de vida, para su inclusión ocupacional o social, mejorando su calidad de vida y llevándolos a su desprendimiento de sus rutinas de calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr que los y las ciudadano adopte y mantengan las herramientas dadas para lograr mantenerse en su inclusión, social.
- Promover la adopción de hábitos saludables que ayuden a mejorar la calidad de vida, el bienestar físico, mental y emocional de los y las participantes.
- Desarrollar en los y las participantes mejor calidad de vida y llevarlos a un desprendimiento institucional y enfocándolos en sus capacidades y fortalezas que los ayudara a mantenerse en su vida en calle.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención Línea de atención 1: desarrollo personal para la inclusión social. Con los y las participantes de etapa 4 esta actividad se llevará a cabo bajo la metodología de aprendizaje, la cual hace referencia a un conjunto de pasos que ayudan los ciudadanos aprender de forma activa, logrando así un aprendizaje significativo, con ello se busca que el sujeto se involucre con las herramientas básicas de autocuidado y el poder desprender de los y las ciudadanos las malas rutinas que formaron en la vida en calle esto con el objetivo que el ciudadano pueda identificar y fortalecer su conocimiento adquirido en el taller y busca que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible, que los ayudara e impulsara en su proceso de inclusión social o laboral.

Adecuación: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos en el quiosco, donde utilizaremos las ayudas audio visuales, para que los ciudadanos interactúen entre ellos mismos, participando activamente, hablando sobre sus experiencias para que así mismo sea más agradable el taller, fortaleciendo su empatía con los demás y el trabajo en equipo.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara luego de eso se les dará una explicación de cual serán los objetivos a llevar durante el taller, para abordar el tema de la actividad, se desarrollara una actividad de juegos de palabra lo cual consiste en que los y las participantes le den el orden adecuado a cada una de las palabras dadas, esto se realizara de manera individual buscando que cada uno de los participantes logre participar y aportar.

Segundo momento: para continuar la actividad se les proyectara un video con el fin de mostrarles y crearles conciencia de el por qué les cuesta tanto practicar los buenos hábitos ya que muchas veces en el transcurso de su procesos los practicar y luego ya los dejan a un lado, se les hará el abordaje de si se quiere tener resultados positivos en su proceso se tienen que realizar de una manera diaria, amando cada uno de ellos ya que los resultados de mantener los buenos hábitos no son notorios al comienzo sino se van viendo los resultados a lo largo del tiempo cuando se realizan de una manera constante.

Tercer momento: Se realizará el cierre de la actividad enfocando a los y las participantes en el por qué es necesario crear y mantener los buenos hábitos de vida saludable, para que cada uno de ellos creer conciencia y se enfoque en ellos dándole importancia al desprendimiento como uno de ellos ya que por su vivencia en calle mantienen esos hábitos de acumuladores y de ir guardando las cosas para luego venderlas o regarlas dejando de un lado lo importante que es mantener y cuidar su desarrollo personal.

Reacondicionamiento del espacio: Para finalizar la actividad se les realizara la retroalimentación a los y las participantes para que dejen el espacio en buen estado sin mugre y las cillas arregladas para así mismo poder realizar las demás actividades del día.

TEMAS:

Hábitos de vida saludable

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social", lo que supone que este concepto va más allá de la existencia o no de una u otra enfermedad. En consecuencia, más que de una vida sana hay que hablar de un estilo de vida saludable del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.

Dieta equilibrada: una alimentación saludable se rige por incluir todos los alimentos contemplados en la pirámide nutricional, pero en las proporciones adecuadas y en la cantidad suficiente (no más) para mantener las necesidades nutricionales del organismo en función del consumo energético que éste realiza con la actividad diaria. El valor energético diario de la dieta debe ser de 30-40 kilocalorías por hilo de peso. Los hidratos de carbono deben ocupar un 50-55% de los nutrientes, con no más de un 10% de azúcares simples. Las grasas han de ser un 30% del valor energético total, repartiéndose del siguiente modo: un 15-20% de grasas monoinsaturadas, un 5% de poliinsaturadas y no más de un 7-8% de saturadas. Las proteínas consumidas no deben superar el 10% de la dieta. Finalmente, se debe aportar al organismo unos 20-25 gramos de fibra vegetal.

Hábitos tóxicos: el tabaco, el alcohol y las drogas inciden de forma muy negativa sobre la salud. La única tolerancia se refiere exclusivamente al vino o la cerveza, de los que incluso se recomienda el consumo del equivalente a una copa diaria.

Ejercicio físico: las recomendaciones generales determinan unos 30 minutos diarios de actividad física, siendo suficiente caminar a paso rápido durante este tiempo. Ello permite quemar las calorías sobrantes y fortalecer músculos y huesos, pero también ayuda a controlar la tensión arterial, el colesterol y los niveles de glucosa en sangre, además de contribuir a la eliminación del estrés y ayudar a dormir mejor, adquirir un estado de relajación y evitar cambios de humor, mejorar la autoestima y el estado de satisfacción personal. También puede ser un buen medio para desarrollar una saludable actividad social cuando el ejercicio se hace en compañía.

Higiene: una higiene adecuada evita muchos problemas de salud: desde infecciones a problemas dentales o dermatológicos. El concepto de higiene no sólo se refiere al aseo y limpieza del cuerpo, sino que afecta también al ámbito doméstico.

Equilibrio mental: no se refiere a la existencia de enfermedades mentales, sino al estado de bienestar emocional y psicológico, necesario para mantener y desarrollar las capacidades cognitivas, las relaciones sociales y el afrontamiento de los retos personales y profesionales de la vida diaria. El estrés, el cansancio, la irascibilidad, la ansiedad son, entre otros, algunos de los signos que indican que el estado mental no es del todo saludable.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión. Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

Consumir una dieta equilibrada.
Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.
Realizar actividad física.
Evitar hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
Planificar el día.
Mantener siempre una actitud positiva.
Evitar el estrés innecesario.
Aprender más cosas de la depresión.
La persona con depresión pierde el interés por todo lo que lo rodea. Por ello, es muy importante que realice, poco a poco, actividades que sean placenteras. Al comienzo será muy difícil, ya que no tiene interés, pero con apoyo y compañía será más sencillo.

Dormir bien. Al mejorar tu higiene de sueño, notarás cambios físicos y mentales, y a pesar de que sabemos que en este periodo que estamos viviendo se puede ver afectado, tratar de regularizar lo mejor posible el sueño te traerá múltiples beneficios
Hidratarte. Esto ayudará a que elimines toxinas de tu cuerpo y te sientas más activo
Practicar algún ejercicio físico. Puede ser un ejercicio intenso o yoga, por ejemplo, mantenerte activo te ayudará a sentirte mejor y más relajado
Aprender y mantener un hábito, puede resultar difícil si no ha sido incorporado en la rutina diaria. Hay ocasiones en las que te propones empezar un nuevo hábito, adquirieres todo lo necesario para lograrlo, pero, llegado el momento, aparecen algunos obstáculos que provocan que lo mantengas por poco tiempo o impiden que lo logres.

Es importante que te plantees metas a corto, mediano y largo plazo, esto aumentará tu motivación y podrás ir haciendo seguimiento de tus resultados de manera más concreta, mejorando e identificando en el camino obstáculos que se pueden presentar.

Incorporar hábitos saludables te convierten en una mejor persona, ya que no solo mejoran la relación que tienen contigo mismo, haciéndote sentir mejor, sino que también, te ayuda a mejorar tu relación las personas que te rodean. Por otra parte, adquirir hábitos te protegen de una serie de enfermedades, entre ellas las asociadas a enfermedades cardiovasculares.

Lo más importante es tomar consciencia que si bien, al inicio puede resultar un poco difícil, no es imposible hacerlo, no hay que rendirse.

Pasos para adquirir y mantener los hábitos saludables:

Identificar el hábito saludable a conseguir. Has una lluvia de ideas y escoge un hábito que quieras incorporar o cambiar.

Establecer metas específicas y alcanzables. Fíjate objetivos para lograr tus metas a corto, mediano y largo plazo. Puedes usar el Método SMART para conseguir esto.

Definir un plan de acción de prevención de recaídas. Crea un plan B con alternativas que puedes hacer, en caso de que sientas que no puedes empezar y mantener un nuevo hábito,
Poner recordatorios y avisos. Coloca alarmas o notas para recordar el hábito escogido.
Controlar y analizar el progreso. Puedes usar la técnica de calendarios diarios para monitorear tu progreso y ver como progresas en tus metas

Premiar los logros. Cuando veas has conseguido integrar un hábito y/o mantener por un determinado periodo tiempo, puedes tener opciones de premio para recompensar todo el esfuerzo realizado.
Recuerda siempre darte tiempo para que el hábito que quieres adquirir forme parte de ti. Todos tenemos distintos ritmos, por esto, incorpora de a poco nuevos hábitos que quieras tener, esto ayudará a que disminuya la sensación de frustración y ansiedad que podrías sentir. Fracasar no es fallar, sino que es una forma para poder mejorar, ve estos tropiezos como oportunidades de mejora para el futuro y aprende a conocerte más y saber que necesitas. ¡El cambio empieza por ti!

REFERENCIAS: https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002393.htm
https://vidasaludable.udec.cl/node/239

RECURSOS:
Físicos:
Mesas, sillas, listado de asistencia.

Humanos:
- participantes y promotora

RESULTADOS:
Cualitativos: Se logro el cumplimiento de los objetivos planteados en la realización del taller ya que los y las participantes lograron una participación muy positiva en o que se mostraron interesados logrando identificar cuáles son las cosas que aún no han logrado desprenderse y así mismo cuales son los hábitos a fortalecer antes de salir de comunidad, también expresaron que han podido desempeñar logros importantes en su estadía en comunidad ya que han podido vincularse con sus familiares o también han logrado potencializar sus capacidades sociales y de educación.

Cuantitativos: Se logró con la participación de (9) participantes, (1) una mujer y (8) hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Camilo Suarez

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernan Ocampo

REGISTRO FOTOGRAFICO
Nombre de la actividad: Habilidades para la vida.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Habilidades para la Vida.

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 11:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CE	80165336	JOHAN MURCIA	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52763147	Luz marina	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Buitrago	
3	CC	80175184	Jimmy Carrillo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jimmy C.	
4	CC	1001205	DIEGO Velasquez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.874.704	Diego Coulsa	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18523304	William Poduco	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79563368	EDWING [illegible]	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1032488674	Jose Gabriel contreras	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose contreras	
9	CC	79265822	JOSE AYALA	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Camilo Suarez

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** **INICIO** 11:00 AM **FINAL** 12:00 PM
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandro Bejarano	
NOMBRE DE ACTIVIDAD: Danza ritmo y vida – Cachipay			

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la expresión emocional y el desarrollo de habilidades sociales a través de la escuela de formación de dazas y del baile Cachipay, con el fin de Mejorar la comunicación, la autoconfianza y las habilidades motrices.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la participación activa de los y las ciudadanas en la toma de decisiones.
- Mejorar la comunicación y la colaboración mediante la danza en grupo, lo que fomenta la empatía y el respeto mutuo.
- Mejorar la coordinación y control motor grueso de todo su cuerpo.

METODOLOGÍA
Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psicoeducativa, la cual se desarrollará en taller de interés, teniendo en cuenta la línea de atención 4: desarrollo personal para la inclusión social. por la cual se dará inicio con:

1. aprendizaje activo la cual comprende ejercicios prácticos y participativos
2. Enseñanza personalizada la cual se trabajará con atención individualizada a cada uno de los y las participantes
3. Trabajo en equipo que está comprendido de coreografías grupales
4. Improvisación y creatividad
5. Retroalimentación constructiva

Se explicará de forma colectiva el primer ritmo escogido, por lo que la observación por parte de los y las participantes y la imitación al tallerista por parte de los y las alumnas serán dos pilares de la metodología de la danza además de una atención individualizada para aclarar conceptos, posiciones o movimientos que presenten mayor dificultad de asimilación. La repetición servirá también para sustentar la base metodológica. Estas repeticiones se realizarán dividiendo a la clase en grupos que trabajarán los ejercicios propuestos de forma encadenada y continuada, de tal modo que, al no participar todos los alumnos al mismo tiempo durante la ejecución de los ejercicios, podrán observar a sus compañeros, recapacitar sobre el ejercicio en cuestión y hacer suyas las correcciones que le hagan a otros compañeros (enseñanza recíproca). generando así espacios de ocio y de interés.

Adecuación:
Se notificará a los y las participantes mediante los tableros informativos que el taller se realizará en el aula renacer donde se conectará el sonido con el fin de enseñar la canción de Checarnaval con la que se realizará el montaje de la coreografía.

Primer momento:
Se convocará a las y los ciudadanos que participan del taller, que se llevará a cabo en el aula renacer, se dará inicio con el objetivo del día que será, trabajar la motricidad y la coordinación rítmica específica para la realización del montaje de la coreografía.

Segundo momento
Se realizará un estiramiento preventivo con el fin predisponer el cuerpo a la actividad física que se realizará y así evitar lesiones:

1. Movilidad articular general
2. Tren inferior
3. Tren superior

Activación entrada en calor con ritmización en aeróbico, esto con el fin de fortalecer la motricidad gruesa necesaria para la escuela de formación y mitigar la ansiedad con el desgaste energético como estrategia.

Se iniciará con la coreografía donde los hombres deberán ubicarse en la parte anterior del escenario mientras las mujeres salen en fila al centro del escenario, deberán iniciar con el paso del remo con la falda en las manos, en 6 tiempos una ves terminado los tiempos los hombres avanzaran hacia delaten cruzando por las mujeres para ubicarse al frente y dar dos vueltas en el puesto esperando el cambio del compás.

Tercer momento reacondicionamiento del espacio
Se les solicitará a los y las ciudadanas que dejen el espacio limpio, se recogerá el sonido y se dará finalización a su rutina diaria.

TEMA
La danza como plan de mejoramiento personal
Pensar en la danza como un arte nos lleva a muchos significados. Si se piensa en la danza como baile, se podría definir como un arte donde se utiliza el movimiento del cuerpo. Algunas veces con el acompañamiento de la música, los movimientos son ejecutados con cierto compás y ritmo con los que se expresan sentimientos y emociones usando un lenguaje no verbal, llegando a ser un medio de comunicación, una forma de expresión y de interacción social con fines artísticos y educativos.
Este tipo de comunicación, este lenguaje donde no se necesitan palabras es lo que mueve a los individuos cuando están bailando. Cuando acompañamos los pies del amigo, cuando tocamos las manos de nuestro "partner", cuando nos dejamos llevar por una canción emocionante, aquí hablamos de un lenguaje corporal donde el diálogo se realiza en la conexión con el otro.

Desde la antigüedad la danza ha sido parte de la cultura humana. A lo largo de la historia, la danza ha sido un medio para la expresión, la comunicación y la unión de las personas. En la sociedad actual, la danza sigue siendo una herramienta valiosa para fomentar el vínculo social y fortalecer la cohesión comunitaria. Por ejemplo, disfrutamos alegremente de la danza en plataformas virtuales durante reuniones sociales, nos conectamos con nuestros familiares mientras disfrutamos de encuentros afectuosos. Al bailar juntas, las personas pueden fortalecer sus relaciones y desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo.
La danza también puede ser una herramienta para unir a las personas de diferentes orígenes culturales, es común encontrar personas extranjeras buscando clases de danza para involucrarse con la cultura local. A través de ella, las personas pueden aprender sobre diferentes culturas y tradiciones, y también pueden apreciar la diversidad cultural. Es común que la danza sea partícipe de los procesos en tratamientos psicológicos, debido a que esta forma de arte puede trascender las barreras lingüísticas y culturales, desarrollar el autoconocimiento y promover la comprensión y el respeto entre las personas.
En la fase escolar los estudiantes necesitan cierto tipo de vínculo que muchas veces no son capaces de desarrollar con palabras. En la etapa primaria, los estudiantes están predispuestos al aprendizaje. En esta etapa, la danza se presenta con estrategias como el juego. Utilizando actividades lúdicas se puede conseguir el desarrollo íntegro, consciente y afectuoso. En la fase de la adolescencia la danza se desarrolla como herramienta educativa y, además, como modelo de disciplina y concentración. Se puede afirmar que la danza mejora la presencia y permanencia de individuos con dificultad de integración. Su impacto se refleja en la vinculación con el potencial de crecimiento, específicamente en las nociones de amistad, respeto y conexión, tan importantes en las relaciones sociales.

Adicional, la danza posee un carácter deportivo. Este arte estimula las nociones físico/corporales, explora las competencias motoras y principalmente fomenta el trabajo en equipo, ya que los bailarines deben coordinarse y colaborar entre sí para crear una presentación armoniosa.
Podemos concluir que la danza es una herramienta valiosa para el vínculo social. La expresión corporal modifica las actitudes hacia las barreras sociales y mejora la calidad de vida. El movimiento permite a las personas conectarse entre sí a través de la expresión, de la música y de los pasos. Abrir sus horizontes frente a los problemas, relajar la mente y calmar las emociones en situaciones angustiantes. Al bailar juntos, las personas pueden fortalecer sus relaciones, elaborar el sentimiento de pertenecer a una comunidad, aprender sobre las tradiciones y estimular el afecto frente a los seres más cercanos.

FUENTE:
https://www.colegiocanadiense.edu.co/la-danza-como-estrategia-para-la-integracion-social/#:~:text=Podemos%20concluir%20que%20la%20danza,m%C3%BAsica%20y%20de%20los%20pasos

RECURSOS

Recursos Humanos

- Tallerista, participantes

Recursos físicos

- Bafle y música.

RESULTADOS:

Cualitativos
En cumplimiento del objetivo del día, se fortaleció la confianza colectiva, ya que varios participantes manifestaron sentirse parte activa del grupo. Asimismo, ampliaron su capacidad de expresión corporal al explorar nuevos gestos, posturas y niveles de movimiento.

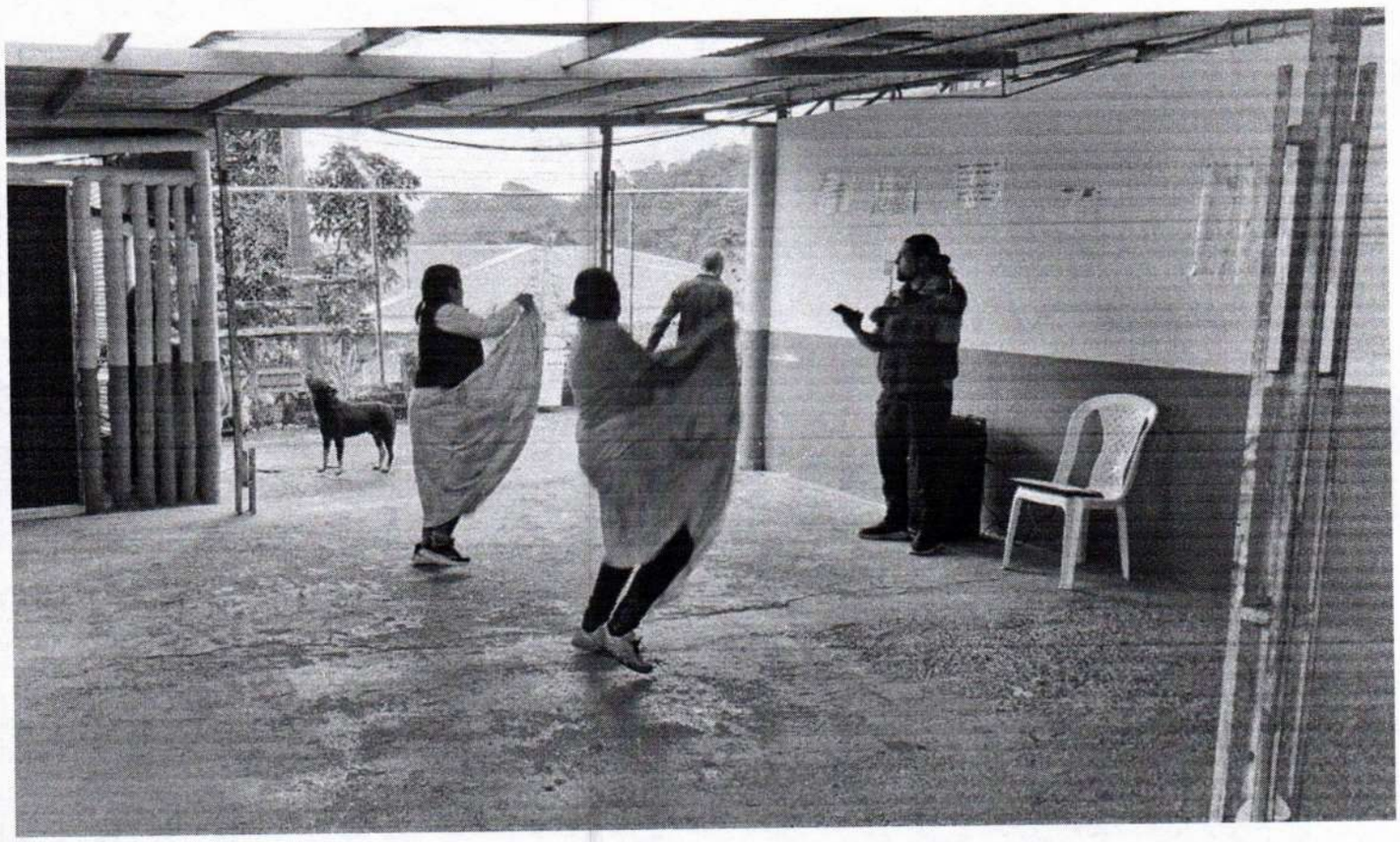
Cuantitativos
Ingresan al taller 10 participantes distribuidos de la siguiente manera, tres (3) mujeres, seis (6) hombres y uno (1) Lgtbiq+de diferentes equipos de referencia y diferentes etapas todos con buena disposición.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Danza ritmo y vida – Cachipay
LÍNEA DE ATENCIÓN I: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Danza Ritmo y vida - Cochipay

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 11:00 AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	29477765	BLANCA MUNOZ	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1115821358	ALEJANDRO MORENO	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52860368	MARYORI SANCHEZ	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MAYORI SA	
4	CC	1065.411.116	JHON JAIRO CORTES	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80174190	NICOLAS GOMEZ	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1032402228	ANDRES CASTRO	27	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024555574	Dayron Vidal	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1020456646	Claudia Cardenas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					marcela	
9	CC	35101424	Andrea Moreno	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026551762	Miguel Galindo	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Alejandro Bogotano

14. Cargo o rol del responsable: Talenta

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 02:00 pm Final: 03:30 pm

ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Romero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autocuidado y hábitos de vida saludables

OBJETIVO GENERAL

Generar en las y los participantes la importancia de llevar un estilo de vida saludable, la higiene y aseo personal, para mantener una vida sana, un bienestar físico, mental y social dentro y fuera de comunidad de vida, para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar un buen desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incentivar a las y los ciudadanos de la comunidad de vida, la importancia de efectuar buenos hábitos de desarrollo personal que los lleve a una vida digna y sana.
- Brindar estrategias a través de la relación guiada para tener una vida saludable y al buen uso de los elementos de aseo personal y la higiene.
- Identificar los elementos que desde la dinámica de comunidad de vida inciden en el autocuidado en ellos.

METODOLOGÍA:

La actividad se llevará a cabo, por medio de una metodología psico-educativa, por medio de la cual, los ciudadanos construirán desde su propio conocimiento y vivencias personales herramientas que favorezcan sus estilos de vida, la importancia de utilizar los elementos de aseo personal, la buena higiene, el cumplimiento y puntualidad a todas las actividades desarrolladas en comunidad basadas en la línea de atención 1 desarrollo personal para la inclusión social.

Adecuación:

Se organizarán los recursos físicos que se van a implementar durante el ejercicio, sillas, mesas y elementos de apoyo visual, posteriormente se convocará a los ciudadanos al espacio del aula múltiple.

Primer momento:

Se realizará el saludo de bienvenida y se procederá a realizar un juego rompe hielos, el cual se basa en hacer un círculo e ir pasando una pelota por cada uno de ellos, una persona estará diciendo "tingo, tingo" apenas diga "tango" la persona que quede con la pelota deberá responder una pregunta basada en el tema de la actividad de aseo personal e higiene, así sucesivamente se realiza 5 veces más. Luego de terminar con la actividad rompe hielos, se les entregara un cuestionario basado en la importancia de los buenos hábitos. Se darán las instrucciones respetivas, acerca de cómo diligenciarlo, se hará énfasis en que es un trabajo individual, simplemente se requiere sinceridad en el momento de responder. Se indicará que no existe un tiempo límite para responder, pero se espera que se haga en el menor tiempo posible.

Segundo momento

Después de que todos los participantes hayan culminado el diligenciamiento del cuestionario, seguirá la explicación del objetivo de este, en donde se mencionará que este tipo de cuestionario permite identificar fácilmente las necesidades para tener en cuenta, en los estilos de vida, el autocuidado, la importancia de la buena higiene personal y la buena utilización de los elementos de aseo personal.

Tercer momento

Posteriormente, se brindará la explicación acerca de la importancia que tiene el diario vivir en comunidad. Se proyectará un video acerca de la importancia y algunos tips del autocuidado. Se brindará el espacio para aclarar dudas e inquietudes acerca de la actividad.

TEMAS:

Autocuidado

El autocuidado y/o cuidado de sí mismo hace referencia a la capacidad de estar atentos a lo que nos sucede, a lo que pensamos y a lo que sentimos, a sabernos validar y proteger, en definitiva, a lograr un estado de bienestar físico y psicológico.

Atendiendo al origen del autocuidado y según la autora clásica en este tema, Dorothea Elizabeth Orem, (1983) el autocuidado se define como: El conjunto de acciones que existen en situaciones concretas de la vida, dirigidas por las personas hacia sí mismas o hacia el entorno, para regular los factores que afecten a su propio desarrollo y funcionamiento en función de su salud y bienestar.

Características del autocuidado

El autocuidado es una práctica personal que se manifiesta de muchas formas. Estas son algunas de sus principales características:

- **Es intencional y consciente**: No ocurre por accidente, sino que requiere tomar decisiones activas para cuidar de uno mismo.
- **Es individualizado**: Cada persona tiene necesidades distintas, por lo tanto, el autocuidado varía según lo que cada quien necesita para sentirse bien.
- **Es constante y diario**: No se trata de hacer algo por ti una vez al mes, sino de mantener hábitos y acciones regulares que te ayuden a estar en equilibrio.
- **Incluye todas las áreas del bienestar**: El autocuidado abarca la salud física, mental, emocional, social y espiritual.
- **Implica establecer límites saludables**: Saber decir "no" y proteger tu tiempo y energía es parte fundamental del autocuidado.
- **Promueve la prevención**: Ayuda a evitar el agotamiento, el estrés crónico o problemas de salud al atender las señales del cuerpo y la mente a tiempo.
- **Fomenta la responsabilidad personal**: Nos recuerda que somos los principales responsables de nuestro bienestar y que merecemos priorizarnos.

Autocuidado emocional

La clave principal para el autocontrol emocional, es **estar conscientes de lo que estamos sintiendo**, sin juzgar las emociones como "buenas o malas", "negativas o positivas", "dolorosas o placenteras". Es importante comprender que las emociones tienen la función de regular nuestra realidad, sin ellas no podrías actuar de manera efectiva. Por lo tanto, si cierta circunstancia te provoca "miedo", no te recomiendo que lo niegues, sino que lo identifiques, lo aceptes, y actúes de acuerdo a lo que pienses. Recuerda que no eres culpable por las emociones que sientes; solo por cómo te comportas en respuesta a ellas.

Estilos de vida Saludable

Los estilos de vida saludable hacen referencia a un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas que realizan las personas, para mantener su cuerpo y mente de una manera adecuada.

De igual modo, el estilo de vida es la base de la calidad de vida, concepto que la Organización Mundial de la Salud OMS- define como la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes.

Los estilos de vida están relacionados con los patrones de consumo del individuo en su alimentación, de tabaco, así como con el desarrollo o no de actividad física, los riesgos del ocio en especial el consumo de alcohol, drogas y otras actividades relacionadas y el riesgo ocupacional. Los cuales a su vez son considerados como factores de riesgo o de protección, dependiendo del comportamiento, de enfermedades transmisibles como de las no transmisibles (Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares, Cáncer entre otras).

Higiene personal

La higiene personal es la forma en que cuidas tu cuerpo. Esta práctica incluye bañarte, lavarte las manos, cepillarte los dientes y mucho más. Todos los días, entras en contacto con millones de gérmenes y virus externos. Pueden permanecer en tu cuerpo, y en algunos casos, pueden enfermarte. Las prácticas de higiene personal pueden ayudar a prevenir enfermedades. También pueden ayudar a que te sientas bien con tu apariencia.

REFERENCIAS:

https://www.irflasalle.es/por-que-es-importante-el-autocuidado/
https://concepto.de/convivencia/
https://www.healthline.com/health/es/higiene-personal
https://www.doktuz.com/wikidoks/prevencion/estilos-de-vida-saludable.html

RECURSOS:
Recursos Humanos
1 promotor social
Recursos físicos
Cuestionarios, lápiz, esferos, portátil, tv, marcadores, tablero.

RESULTADOS:
Cualitativos: Se consiguió inculcar en las y los ciudadanos la importancia de los buenos hábitos de higiene, la presentación personal con el fin de reforzar estos hábitos dentro y fuera de comunidad. Se logró dar cumplimiento al objetivo generar en las y los participantes la importancia de llevar un estilo de vida saludable, la higiene y aseo personal, para mantener una vida sana, un bienestar físico, mental y social dentro y fuera de comunidad de vida, para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar un buen desarrollo personal.

Cuantitativos:
Se contó con la participación de (14) catorce hombres y (1) una mujer, para un total de (15) quince participantes.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Romero

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz S

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: AUTOCUIDADO Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES
LINEA DE ATENCION I: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSION SOCIAL
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Autocuidado y hábitos de vida Saludables

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79815472	Luis Carlos Gallego	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	4569957	Milton Correa	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON CORREA	
3	CC	1019969462	Hamp Baul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79854406	Diego Solano	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79999779	Fredy Garcia	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79010668	DIEGO PALACINO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	85273304	William Solano	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79.563368	EDWING CARNASCALI	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	73,114	ANTONIO BOLIVAR	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1020756686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					marcela	
11	CC	75101429	andre marulanda	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79265676	SOS AYALA	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	94784788	ARbey CANO	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	80236133	Cesar Moreno	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	51900395	[illegible]	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angie Romero

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Romero

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 02:00 pm Final: 03:30 pm
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brahyan Millán

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fomento del dialogo y la escucha activa

OBJETIVO GENERAL:
Establecer una cultura de comunicación efectiva y respetuosa, basada en el dialogo constructivo y la escucha activa, que permita mejorar las relaciones interpersonales, facilitar la resolución pacífica de conflictos en la comunidad de vida el rosario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear un ambiente de seguridad y confianza donde los participantes se sientan libres de expresas sus ideas y emociones sin temor al ridículo o la crítica.
- Promover la empatía, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar del otro antes de emitir una respuesta.
- Brindar herramientas que permitan acercarse a situaciones reales por medio de la comunicación asertiva para su fortalecimiento, respetando sus derechos y diferentes opiniones de las y los ciudadanos de la comunidad de vida el Rosario.

METODOLOGÍA:

La actividad se llevará a cabo, por medio de una metodología psico-educativa, por medio de la cual, los ciudadanos construirán desde su propio conocimiento y vivencias personales herramientas que favorezcan una comunicación asertiva y una escucha activa basadas en la línea de atención 1 desarrollo personal para la inclusión social.

Adecuación: Se organizarán los recursos físicos que se van a implementar durante el ejercicio, sillas, mesas y elementos de apoyo visual, posteriormente se convocará a los ciudadanos al espacio asignado.

Primer momento: Se realizará el saludo de bienvenida y se procederá a realizar una actividad rompe hielos la cual consiste en la toma de conciencia "escucha de sonidos", el objetivo de la actividad es experimentar la diferencia entre "oír" y "escuchar activamente", se les indica que todos permanezcan con los ojos cerrados y en silencio durante 1 minuto, su tarea es simplemente "oír" todos los sonidos del entorno (externos e internos del aula), pasado el minuto, abren los ojos y entre todos hacen una lista en una hoja o cartelera de todos los sonidos que recuerdan en donde plasmaran por medio de las siguientes preguntas ¿Cuántos sonidos diferentes detentaron? ¿alguno de ellos normalmente lo pasamos por alto?, como reflexión final se les indica que la escucha activa es como este ejercicio: es intencional, requiere concentración y nos permite captar muchos más matices.

Segundo momento: Después de realizar el primer ejercicio de escucha activa, se realizará una actividad referente a fomentar el dialogo la cual consiste en que cada participante realizara en una hoja una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta ¿Qué hace que una conversación funcione bien?, los ciudadanos tendrán 10 minutos para realizar su lluvia de ideas una vez terminen , se hará un círculo en donde los ciudadanos compartirán sus lluvias de ideas, la finalidad es que en esta actividad también trabajen la escucha activa y no existan interrupciones por los demás compañeros cuando cada uno comparta su lluvia de ideas.

Tercer momento: Posteriormente, se brindará la explicación acerca de la importancia de fomentar el buen dialogo y la escucha activa que a partir de las actividades antes tratadas ellos puedan mejorar en esos aspectos, se les proyectara un video referente a los dos temas de la actividad, una vez terminen los videos se les preguntara si tienen alguna pregunta o duda frente al tema tratado.

TEMAS:
¿Qué debemos tener en cuenta en la comunicación asertiva?
Ser claros y concretos. Decir específicamente lo que queremos. Si nos limitamos a insinuar, corremos el riesgo de ser mal interpretados por los demás.
Ser breves. Ya lo dice el adagio popular "lo bueno, si breve, dos veces bueno". Si argumentamos extensa y constantemente, nuestros argumentos perderán peso.
Disculparse, cuando es necesario, está bien: si hacemos reclamos legítimos, las excusas sobran; de otra manera, parecerá que nos sentimos culpables y nos veremos inseguros. No obstante, siempre debemos hablar con respeto.
Ventajas de ser asertivo(a)
Utilizar la comunicación asertiva disminuye los niveles de estrés (no nos sobrecargamos con excesivas responsabilidades, como les ocurre a las personas que no saben decir "no"), nos ayuda a controlar el mal genio, y mejora nuestras habilidades de afrontamiento, pues nos permite expresarnos efectivamente, **defender nuestro punto de vista, a la vez que respetamos el de los demás.**

En resumen:

- Mejora la autoconfianza y la autoestima.
- Podemos identificar nuestros sentimientos.
- Cuando respetamos al otro, nos ganamos el respeto de los demás.
- Mejoramos nuestras habilidades comunicativas.
- Podemos tomar mejores decisiones.
- Construimos relaciones sociales y laborales basadas en la sinceridad.

Para lograrlo, la comunicación asertiva debe tener presentes estos tres aspectos:

- **1.Confianza:** creo en mi habilidad para manejar una situación.
- **2.Claridad:** mi mensaje es claro y fácil de entender.
- **3.Control:** doy la información de manera calmada y controlada.

Recomendaciones para ser una persona asertiva

- **Evalúa la forma en la que te comunicas.** ¿Expresas tus opiniones o te quedas callado? ¿Dices sí a todo lo que te digan los demás? ¿Juzgas o culpas a los demás constantemente? Identifica tu estilo comunicativo, para poder realizar los cambios a que haya lugar.
- **Exprésate, incluyéndote en lo que dices.** Esto te permitirá hacerle saber a los demás lo que estás pensando o sintiendo, sin parecer que estás acusando.
- **Practica decir "no".**
- **Ensaya lo que quieres decir.**
- **Utiliza el lenguaje corporal. Recuerda que la comunicación no es sólo verbal.** Mantén una postura erguida, haz contacto visual regular, mantén una expresión facial neutra o positiva, no cruces los brazos ni las piernas.
- **Mantén tus emociones bajo control.** El conflicto es difícil para la mayoría de nosotros. Tal vez estés enojado/a o frustrado/a, o tengas ganas de llorar. Aunque estos sentimientos son normales, pueden dificultarnos el resolver los conflictos. **Si estás emocionalmente afectado/a, espera un poco.** Respira profundo, mantén la calma y habla con voz uniforme y firme. **Hazlo poco a poco.** Es importante que practiques estas habilidades con personas cercanas a ti. Esto te permitirá evaluarte, y de ser necesario, hacer los ajustes correspondientes.

El diálogo es un proceso de comunicación en el que dos o más personas intercambian ideas, pensamientos y emociones de manera respetuosa y abierta. En un diálogo, todas las partes involucradas tienen la oportunidad de expresarse y escuchar activamente a los demás. El diálogo se basa en la empatía, la comprensión mutua y la búsqueda de soluciones consensuadas.

Importancia del diálogo en la comunicación; El diálogo es fundamental en la comunicación efectiva. A través del diálogo, las personas pueden establecer conexiones significativas, resolver conflictos, construir relaciones sólidas y promover el entendimiento. El diálogo fomenta la confianza, la empatía y la colaboración, lo que resulta en una comunicación más clara y efectiva.

Diferencias entre diálogo y monólogo: Aunque el diálogo y el monólogo son formas de comunicación, existen diferencias fundamentales entre ellos. Mientras que el diálogo implica la interacción entre dos o más personas, el monólogo es un discurso en el que una sola persona habla sin interrupción. En un monólogo, no hay espacio para la escucha activa ni la retroalimentación, lo que puede limitar la comprensión y la conexión con los demás.

Beneficios del diálogo en diversas áreas: El diálogo tiene numerosos beneficios en diferentes áreas de la vida. Algunos de los principales beneficios son:

- Promueve la comprensión mutua y el respeto entre las personas.
- Fomenta la resolución pacífica de conflictos.
- Fortalece las relaciones interpersonales y de pareja.
- Mejora la comunicación y la colaboración en el ámbito laboral.
- Facilita el aprendizaje y la inclusión en el ámbito educativo.
- Promueve la participación ciudadana y la toma de decisiones democráticas en la política y la sociedad.

Fuente de consulta:

https://www.ucentral.edu.co/noticentral/comunicacion-asertiva#:~:text=Noticentral-,La%20comunicaci%C3%B3n%20asertiva%2C%20una%20habilidad%20fundamental%20para%20el%20convivir,sentimientos%20de%20las%20otras%20personas.

https://enciclopendia.com/la-importancia-del-dialogo-concepto-caracteristicas-tipos-y-ejemplos/

RECURSOS:

Recursos Humanos: 1 promotor social

Recursos físicos: lápiz, hojas, cartulina, lista de asistencia, tablero

RESULTADOS:

Cualitativos: Se consiguió inculcar en las y los ciudadanos la importancia de la buena comunicación asertiva y la importancia de crear diálogos en la vida cotidiana. Se logró dar cumplimiento al objetivo establecer una cultura de comunicación efectiva y respetuosa, basada en el dialogo constructivo y la escucha activa, que permita mejorar las relaciones interpersonales, facilitar la resolución pacífica de conflictos en la comunidad de vida el rosario.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (11) once hombres, para un total (11) once participantes

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brahyan J.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FOMENTO DEL DIALOGO Y LA ESCUCHA ACTIVA
LÍNEA DE ATENCIÓN 1 DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Fomento del dialogo y la escucha activa
4. Fecha: 25/11/2025
5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	C.C	1032356917	Ruben Perez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben P	
2	C.C	80169388	Oscar Angel	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	C.C	79494396	Ivan Mosquera	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	C.C	79853809	Fabian Guzman	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	C.C	79986902	Jhon Fredy Gutierrez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	C.C	1070917209	Yeison Witches	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	C.C	13270000	Ever Melo	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	C.C	1070963499	Cristian Mendez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Cristian M	
9	C.C	1012489676	David Sanchez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	C.C	1033767291	Andres Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Garcia	
11	C.C	1000801077	Victor Carreta	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					VICTOR	
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Brahyan Smith Millán
14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social
15. Firma del responsable de la actividad: Brahyan J.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

577

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 02:00 PM Final: 03:30 PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yessica Espitaleta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Redes de apoyo en crisis personal

OBJETIVO GENERAL:
Proporcionar un entorno de contención emocional, acompañamiento y recursos prácticos a una persona que atraviesa una crisis personal con el fin de estabilizar su situación inmediata en comunidad de vida el rosario o fuera de comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer un canal de comunicación seguro y constante con la persona mas cercana durante las dos primeras semanas de crisis
- Practicar la escucha activa manteniendo una conversación semanal donde el foco sea escuchar sin juzgar.
- Establecer metas pequeñas y realizables para reconstruir su sensación de competencia.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo a través de la metodología psicoeducativa, a partir de la línea de atención 1: desarrollo personal para la inclusión social, motivando a todos los ciudadanos presentes enfocándolos en la acción de escucha, la estabilización emocional y la identificación de necesidades para luego construir un plan de acción conjunto, fomentando la reciprocidad y la participación activa de la persona en crisis.

Adecuación:
Se organiza la sala de audiovisuales con sillas y una mesa, se proyecta a través de un computador por medio del videoBeam.

Primer momento:
Se convocarán a los ciudadanos de momento III a participar del taller, se les indica que se acomoden en en cada una de las sillas de manera que todos puedan tener una buena visión desde el lugar que cada uno de ellos se encuentre.

Segundo Momento: se inicia taller socializando el tema, indicando que son las redes de apoyo, los tipos de redes, la importancia de redes de apoyo dándoles a conocer que cada una de estas redes tiene una importancia según por la problemática que estén pasando en ese momento.

Tercer momento:
Sobre las 03:30pm finaliza el taller donde se consiguió un resultado positivo, donde cada uno de los ciudadanos mostro interés sobre el tema y se logró resolver dudas sobre sus redes de apoyo.
Reacondicionamiento del espacio: Una vez terminado el encuentro en medio del espacio del taller, se solicitará a los ciudadanos dejar el espacio en las condiciones en las que lo encontraron

TEMAS:

Contención emocional
El objetivo de la contención emocional es calmar y estimular la confianza de la persona que se encuentra en alguna fuerte crisis emocional. Principalmente esta práctica está vinculada a la actitud empática y la escucha activa. En el caso que algún familiar o cercano se encuentre en estas condiciones, adoptar una actitud empática o "colocarse en el lugar de la otra persona junto con adoptar una disposición de escucha activa. Permitirá siempre dar mucha atención al mensaje que nos está transmitiendo la persona.
Llamamos crisis emocional a un estado temporal de agitación, trastorno o desorganización, en el que nos vemos desbordados a la hora de afrontar una situación o problema. La crisis emocional se produce cuando percibimos que los métodos que utilizamos usualmente para afrontar estos problemas no son suficientes, por lo que experimentamos inadaptación e insatisfacción.
Una persona es más propensa a sufrir una crisis emocional cuando existen déficits de ciertas habilidades, por eso no todas las personas afrontan de la misma manera, y con el mismo grado de éxito, los sucesos vitales estresantes.

La escucha activa se refiere, como su nombre indica, a escuchar activamente y con conciencia plena. Pero no solo eso, sino que hay que expresar que estamos escuchando con atención. Así pues, la escucha activa tiene una faceta interna, basada en el interés que ponemos en centrarnos en lo que nos dicen y en comprenderlo, y otra externa, que consiste en reflejar en nuestros gestos y reacciones que estamos atentos a lo que la otra persona tiene que decirnos. Por tanto, la escucha activa no es oír a la otra persona, sino a estar totalmente concentrados en el mensaje que el otro individuo intenta comunicar y asegurarnos de que sabe que no pierde el tiempo hablando con nosotros.

Las redes de apoyo se clasifican principalmente en informales (familia, amigos) y formales (organizaciones públicas y privadas). Ambas pueden clasificarse también por el tipo de ayuda que brindan, como apoyo emocional (confianza, consuelo), instrumental (ayuda práctica, consejos) o material (dinero, alojamiento).

Clasificación principal

Redes de apoyo informales:

Surgen de manera espontánea a través de relaciones personales.

Primarias: Familia, amigos y vecinos. Proporcionan socialización, cuidado y afecto.

Secundarias: Incluyen organizaciones sociales, religiosas y laborales. Brindan apoyo emocional, compañía y acceso a nuevos contactos.

Redes de apoyo formales:

Son organizaciones estructuradas, como las del sector público y privado.

Ofrecen servicios como orientación, información, capacitación, atención a la salud, defensa de derechos y cuidados.

REFERENCIAS

https://psicologiaymente.com/social/escucha-activa-oir
https://www.gob.mx/sep/documentos/que-es-una-crisis-emocional?idiom=es

RECURSOS:

Recursos Humanos: Promotores, participantes

Recursos físicos: Lista de asistencia, esfero, video Beam, computador

RESULTADOS:

Cualitativos: el taller permitió identificar diversos resultados, relacionados con la comprensión y fortalecimiento de las redes de apoyo de los participantes. En primer lugar, se evidencio una mayor claridad conceptual sobre que es una rede de apoyo y la importancia que estas tienen durante una crisis personal, los partcipantes manifestaron haber comprendido los diferentes tipos de apoyo emocional, institucional, informativo y social, se logró dar cumplimiento con el objetivo el grado de la misma, saber llevar el problema asumiendo que puede ser un gran acto para poder cambiar su vida.

Cuantitativos:

Se conto con la participación de (20) veinte ciudadanos, (19) hombres y (1) una mujer.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Jessica Espitalta

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Jose Henry Ospino

REGISTRO FOTOGRAFICO

LINEA DE ACCION I: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSION SOCIAL

NOMBRE DE ACTIVIDAD: REDES DE APOYO EN CRISIS PERSONAL

FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Redes de Apoyo En Crisis Personal.

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 02:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52763187	Ana marina Buitrago	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79316276	Carlos Ospina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80770819	Diego Roberto	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80758?4	Jimmy Carrillo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1001260	Diego Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79869083	Pedro Layton	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	7957244	Rigoberto Ramirez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79908082	Jhon Gutierrez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79588023	Jus C. Bueno	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	70106682	Diego Palacio	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	11322000	Eber Melo	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1033776?9	Andres Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	88263711	Alejandro Londoño	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80174?90	Nicolas Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1006807	Victor Larreta	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1012354?7	Ruben Perez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	8046988	Oscar Angel	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1049082?5	Carlos Chaparro	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	731444	Antonio Valdivi	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	7946820?	Jerson Moreno	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yessica Espitaleta

14. Cargo o rol del responsable: Promotor social

15. Firma del responsable de la actividad: Yessica Espitaleta

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 25/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 3:30 pm
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Cárdenas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades blandas para la vida laboral

OBJETIVO GENERAL:
Socializar a los participantes habilidades blandas laborales para mejorar su capacidad de trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas en entornos laborales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Enseñar a los participantes a comprender y valorar las perspectivas de sus compañeros de trabajo, promoviendo un ambiente de respeto y cooperación.
- Fortalecer las habilidades de comunicación efectiva en el ámbito laboral, incluyendo la escucha activa, la claridad en la expresión de ideas y la capacidad de recibir y dar retroalimentación constructiva.
- Ayudar a los participantes a reconocer y manejar sus emociones, reduciendo el estrés y mejorando su autoconsciencia en situaciones laborales.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad con los participantes de etapa 4/5 de desarrollo en el marco de la línea de atención I, Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socioeducativa la cual hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias que van a permitir al ciudadano y la ciudadana mitigar los riesgos y reducir los daños asociados a determinadas situaciones. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada persona logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación:
Se realizará el llamado a las y los ciudadanos en el área polifuncional de casa 2 específicamente en el aula renacer, donde utilizaremos las ayudas audio visuales, para que los ciudadanos interactúen entre ellos mismos, participando activamente, hablando sobre sus experiencias para que así mismo sea más agradable el taller, fortaleciendo su empatía con los demás y el trabajo en equipo.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara, para el desarrollo se les presentara los puntos y la metodología que se va a implementar, posteriormente se harán preguntas a los asistentes, sobre sus conocimientos o experiencias vividas en cuanto al tema tratado en el taller
- **Segundo momento:** A través de diapositivas y videos informativos se buscará que el ciudadano se informe sobre el tema, se indagará entre los asistentes sus experiencias y desde el mismo grupo potenciar las falencias que estos puedan tener, luego mediante un ejemplo se les explica de una manera más practica y real sobre el tema tratado, para que ellos tengan una idea de cómo se realiza y como aplicarlo en su vida personal o laboral.
- **Tercer momento:** Se realizará el cierre de la actividad por medio de juegos en línea respecto al tema expuesto, posteriormente se ubicarán las sillas alrededor del área para que el ciudadano se sienta en confianza, se sensibiliza sobre el taller y se comparten ideas, dudas, algunos ciudadanos interesados y otros aportando bajo sus experiencias vividas.

Reacondicionamiento del espacio:
La zona del aula múltiple que se utilizara para el taller quedara ordenada y libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen o el cuidado de este espacio.

TEMAS:

¿Qué son las habilidades blandas laborales y cómo desarrollarlas?
Las habilidades blandas, también conocidas como soft skills, son competencias personales e interpersonales que complementan los conocimientos técnicos y son esenciales para el éxito profesional en cualquier sector. A diferencia de las habilidades duras, que se relacionan con conocimientos específicos y son fácilmente medibles, las habilidades blandas abarcan aspectos como la comunicación, la empatía, el liderazgo y la adaptabilidad.

¿Qué son las habilidades blandas laborales?

Son un conjunto de competencias personales, sociales y comunicativas que hacen que los profesionales se desenvuelvan de manera efectiva en el entorno de trabajo. Las habilidades duras se relacionan con conocimientos técnicos específicos, mientras que las blandas tienen que ver con la forma en que una persona interactúa con los demás, gestiona sus emociones, se adapta al cambio y resuelve problemas.
Entre las más valoradas se encuentran la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la empatía, el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la capacidad de liderazgo y la actitud positiva, las cuales no solo influyen en el desempeño individual, sino que también afectan directamente la productividad y el clima laboral dentro de una organización.
Tomando en cuenta el mundo laboral cada vez más automatizado y cambiante, es fácil entender por qué las empresas buscan colaboradores que, además de dominar herramientas técnicas, sean capaces de integrarse con facilidad a equipos multidisciplinarios, afrontar situaciones de incertidumbre y aportar soluciones creativas.
Por eso, desarrollar habilidades blandas no es un lujo, sino una necesidad para mantenerse competitivo en el mercado laboral actual y futuro. Son, en muchos casos, el factor diferenciador entre candidatos con perfiles técnicos similares.

Importancia de las habilidades blandas en el entorno laboral

Ya no basta con tener conocimientos técnicos o títulos universitarios; las empresas valoran cada vez más la capacidad de los colaboradores para comunicarse eficazmente, adaptarse a los cambios y trabajar en equipo.
En un contexto globalizado y dinámico, donde la innovación y la interacción multicultural son constantes, las habilidades blandas marcan una diferencia significativa en la manera en que los profesionales se desempeñan y se relacionan con su entorno. Veamos algunas razones por las cuales son fundamentales:

- Facilitan la comunicación efectiva entre equipos y departamentos, mejorando la coordinación y reduciendo malentendidos.
- Contribuyen a un ambiente laboral positivo, donde reina la confianza y la colaboración.
- Favorecen el liderazgo y la toma de decisiones asertivas, especialmente en roles de gestión.
- Incrementan la capacidad de adaptación frente a cambios tecnológicos, organizacionales o de mercado.
- Mejoran la atención al cliente, al permitir respuestas empáticas y soluciones personalizadas.
- Impulsan el crecimiento profesional, ya que son claves para acceder a promociones y nuevas responsabilidades.

Principales habilidades blandas y cómo desarrollarlas

Las habilidades blandas son esenciales para el éxito profesional en el entorno laboral actual. Desarrollarlas requiere compromiso, autoevaluación y práctica constante. Veamos cómo hacerlo.

Comunicación efectiva

La capacidad de expresar ideas de manera clara y escuchar activamente es fundamental en cualquier entorno laboral. Para mejorar esta habilidad, es recomendable practicar la escucha activa, solicitar retroalimentación y participar en actividades que fomenten la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo

Colaborar eficazmente con otros es esencial para alcanzar objetivos comunes. Para desarrollar esta habilidad, es útil participar en proyectos grupales, asumir diferentes roles dentro de un equipo y aprender a valorar las contribuciones de los demás.

Adaptabilidad

La capacidad de ajustarse a cambios y nuevas situaciones es crucial en un entorno laboral dinámico. Para mejorar la adaptabilidad, es importante mantener una actitud abierta, estar dispuesto a aprender y buscar oportunidades para salir de la zona de confort.

Resolución de problemas

Identificar soluciones ante desafíos es una habilidad valiosa. Para desarrollarla, se recomienda practicar el pensamiento crítico, analizar situaciones desde diferentes perspectivas y aprender de experiencias pasadas.

Inteligencia emocional

Comprender y gestionar las propias emociones, así como las de los demás, mejora las relaciones laborales. Para fortalecer esta habilidad, es útil practicar la empatía, la autoevaluación y la regulación emocional.

Liderazgo

Guiar y motivar a otros hacia un objetivo común es una habilidad apreciada en todos los niveles organizacionales. Para desarrollarla, es recomendable asumir responsabilidades, buscar oportunidades para liderar proyectos y aprender de líderes efectivos.

Estrategias para desarrollar habilidades blandas

Al invertir en el fortalecimiento de estas competencias, los profesionales no solo mejoran su desempeño individual, sino que también contribuyen al éxito colectivo de sus organizaciones.

Autoevaluación

La autoevaluación es una estrategia que no puede faltar para desarrollar habilidades blandas, ya que permite identificar fortalezas y áreas de mejora en el comportamiento personal y profesional. Al reflexionar sobre cómo se actúa frente a ciertas situaciones, cómo se comunica o cómo se gestionan las emociones, se obtiene una visión más clara del propio perfil.

La práctica fomenta la autoconciencia y facilita el trazado de metas específicas para mejorar competencias como la empatía, el liderazgo o la gestión del tiempo. Llevar un diario, solicitar retroalimentación de colegas o realizar tests de habilidades blandas son métodos útiles para iniciar este proceso de desarrollo.

Formación continua

La formación continua es una de las mejores estrategias ya que ofrece oportunidades constantes de aprendizaje y crecimiento personal. A través de talleres, cursos, seminarios y programas de desarrollo profesional, es posible fortalecer competencias como la comunicación, el liderazgo, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos.

Muchas instituciones educativas y plataformas en línea ofrecen contenidos específicos sobre habilidades interpersonales, adaptados a distintos niveles y contextos laborales. Este tipo de formación no solo enriquece el perfil profesional, sino que también mejora la capacidad de adaptación ante cambios y retos del entorno empresarial actual.

Mentoría y coaching

A través de la guía de un mentor o coach, se puede obtener retroalimentación constante, identificar puntos ciegos en el comportamiento y diseñar planes de acción concretos para mejorar competencias como la comunicación, el liderazgo, la empatía o la gestión emocional.

Estas relaciones promueven el autoconocimiento y el crecimiento profesional, al brindar acompañamiento en situaciones reales del entorno laboral. Además, permiten aprender de la experiencia de otros, adoptar nuevas perspectivas y fortalecer la confianza personal para enfrentar desafíos con mayor seguridad y eficacia.

Práctica deliberada

La práctica deliberada es clave para desarrollar habilidades blandas, ya que implica un esfuerzo consciente, intencional y repetido por mejorar aspectos específicos del comportamiento interpersonal. A diferencia de la práctica casual, esta estrategia requiere establecer metas claras, recibir retroalimentación constante y reflexionar sobre los resultados obtenidos.

Por ejemplo, mejorar la comunicación asertiva puede implicar ejercicios diarios de escucha activa, presentaciones orales o participación en debates. Asimismo, fortalecer la empatía o la inteligencia emocional exige observar las propias reacciones, interactuar con diferentes tipos de personas y analizar las emociones involucradas. Con constancia, la práctica deliberada transforma habilidades blandas en hábitos efectivos y duraderos.

FUENTE:

- **Habilidades blandas laborales: Qué son y cómo desarrollarlas**

RECURSOS:

Recursos Humanos participantes y promotor social

Recursos físicos Mesas, sillas, tablero, listado de asistencia.

RESULTADOS:

Cualitativos: Al realizar la actividad buscando dar cumplimiento a los objetivos que se plantearon al iniciar la actividad en la cual se buscó fortalecer los conocimientos de los participantes mostrando una notable mejora en sus habilidades de comunicación, tanto verbal como no verbal. Se observó un aumento en la claridad y coherencia de sus mensajes, así como una mayor capacidad para escuchar activamente y responder de manera adecuada, se evidencio un incremento significativo en la disposición de los participantes para colaborar y trabajar en equipo, se evidenció una mayor empatía y comprensión hacia las perspectivas de sus compañeros, lo que resultó en un ambiente de trabajo más armonioso y productivo.

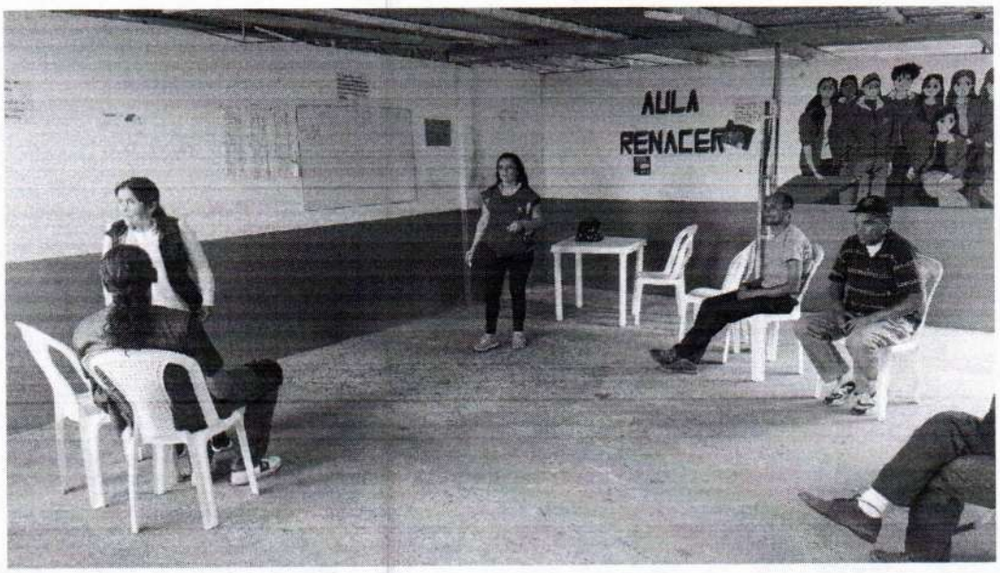
Cuantitativos: Para la realización de esta actividad se contó con la participación de (16) dieciséis ciudadanos, (1) una mujer y (15) quince hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Milena Cardenas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Jose Henry Diaz. G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades blandas para la vida laboral
LÍNEA DE ATENCIÓN I: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Habilidades Blandas para la vida laboral

4. Fecha: 25/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79857378	Mauricio Cruz D	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79611546	Jaoin C García	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	5.824830	Alexander Tella	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					Alexander Tella.	
4	CC	80401369	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	6814782	JORGE GONZALES	73	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jorge	
6	CC	9a.009769	John M. M.	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79700637	John Jairo Torres Rivera	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80099069	Andres Castaño	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79816736	Osbaldo Espitia	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80373873	CESAR SORIANO	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	79049043	Pedro Lozano	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	8449584	Adalberto Serrano	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	6'762816	JUSTO GAVAN	68	No aplica	No aplica	No aplica			X					Justo Rubio.	
14	CC	29477765	Blanca Munar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79950591	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	1057584338	Alejandro Moreno	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Milena Cardenas

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Milena Cardenas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ln_s_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

584

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 3

OBJETIVO
Reconocer el proceso de desarrollo personal de las ciudadanas y los ciudadanos mediante una salida de premiación que exalte su participación, creatividad y compromiso demostrados en el concurso de disfraces de Halloween, promoviendo espacios de integración, motivación y bienestar que favorezcan su continuidad en el proceso institucional.

Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
Fecha:	25/11/2025
Lugar:	Reconocimiento de Halloween – Salida extramural
Horario:	02:30 pm - 5:15 pm.

METODOLOGÍA
La actividad se llevará a cabo, por medio de una metodología activa, que permite el reconocimiento de los valores y habilidades aplicados durante el desarrollo de las actividades. La salida estará organizada según corresponda el proceso protocolario de las salidas extramurales, por medio de cual se podrá participar de actividades de reconocimiento y sentido de pertenencia. 1) A las 2:30 pm. se organizan las y los ciudadanos convocados para esta actividad para posteriormente organizarse en las rutas asignadas para el desplazamiento, esto en compañía del profesional asignado para el acompañamiento (Hermes vaca- Pedagogo, Leidy Muñetones-Psicologa, Andrea Gonzales-Trabajadora social) 2) La actividad inicia a las 3:30 pm con la llegada del bus al punto, en este espacio cada ciudadano en compañía de los profesionales se desplazará hasta el establecimiento. 3) Estando en el establecimiento se realiza la sensibilización y reconocimiento por la participación de cada ciudadano en la actividad, posteriormente se realiza la entrega de la pizza y gaseosa para que en un momento de esparcimiento cada uno disfrute de su alimento. Por último, retornan los ciudadanos a la comunidad de vida en compañía del profesional Hermes Vaca a las 4:30pm

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
2:30pm	Llamado a la población.
3:00pm	Salida de comunidad de vida el Rosario.
3:20pm	Llegada al municipio de Sasaima
3:30pm	• Espacio de socialización y cena de reconocimiento

4:30pm	Retorno a la comunidad

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

- ESTACIÓN DE POLICIA SASAIMA. Teléfono: 3102516091 Tipo de Directorio, Estación, Unidad Cundinamarca Dirección: CALLE 4 CARRERA 7.
- Cuerpo de Bomberos
  Nombre: Justiniano Figueroa
  Cargo: Comandante
  Celular: 311 8071978
  E-mail: bomberosasaima@yahoo.com
  Horario de Atención: 24 horas Dirección: Cra. 3 No. 8 - 97 Centro Sasaima Cundinamarca

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

La salida se llevó a cabo en completa normalidad, cumpliendo con las expectativas propuestas, en las cuales se enmarcan cumplimiento con la entrega del reconocimiento y el acompañamiento por parte del equipo profesional, el cual realiza la sensibilización y recolección de apreciaciones por parte de los ciudadanos. La actividad conto con la participación de 20 ciudadanos, de los cuales participaron 2 mujeres y 5 personas mayores.

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Paula Rico Psicóloga

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Reconocimiento de Halloween – Salida extramural

Línea de atención 4: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida.

Fecha: 25/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Reconocimiento de Halloween - Salida extramural
4. Fecha: 25/11/2025
5. Hora: 02:30pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	5C6113	DONAL RAMOS	39	NO aplica	No aplica	No aplica								DONAL	
2	CC	80174190	NICOLAS GOMEZ	43	NO aplica	NO aplica	No aplica									
3	CC	80169183	Oscar Angel	49	No aplica	No aplica	No aplica									
4	CC	79316876	Carlos E. Ospina	61	No aplica	No aplica	No aplica									
5	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica									
6	CC	79643205	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica									
7	CC	79428343	Jere JUAN BUITO	58	No aplica	No aplica	No aplica									
8	CC	80923713	Jose ortiz sierra	43	No aplica	No aplica	No aplica								JOSE	
9	CC	1000801022	VICTOR LAVOTA	39	NO aplica	No aplica	No aplica								VICTOR	
10	CC	1032357884	Carlos Moreno	27	NO aplica	No aplica	No aplica								Carlos Moreno	
11	CC	80120687	Juan Viloria	42	No aplica	NO aplica	No aplica									
12	CC	52900395	Claudia Vanegas	54	NO aplica	No aplica	No aplica									
13	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica									
14	CC	1032382114	Wilmar Forero	38	NO aplica	No aplica	No aplica								WILMAR	
15	CC	11322000	Eus [illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica									
16	CC	1019062990	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica									
17	CC	79572619	Rigoberto RAMIREZ	56	NO aplica	No aplica	No aplica									
18	CC	79917593	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica									
19	CC	73,14448	ANTONIO Baldiz	55	NO aplica	No aplica	No aplica									
20	CC	70106682	DIEGO PALACIN	68	No aplica	No aplica	No aplica									

13. Nombre del responsable: Paula Rico Mendez
14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/11/2025 27/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 AM. FINAL: 12:00 AM.
ÁREA: Trabaja social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jorge Eliecer Banguera Gomez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2–3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la integración comunitaria mediante la elaboración colaborativa de elementos decorativos navideños a partir de materiales reciclados, promoviendo la creatividad, la cooperación y la construcción de sentido de celebración colectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el trabajo en equipo a través de la distribución de funciones para la elaboración de decoraciones navideñas.
- Diseñar y elaborar manualidades alusivas a la Navidad utilizando materiales reciclados y técnicas artesanales básicas.
- Promover el sentido de comunidad mediante la participación activa en la creación de ornamentos navideños que decorarán espacios comunes.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrollará mediante una metodología lúdico-pedagógica y psicoeducativa, orientada a fortalecer valores comunitarios, creatividad y habilidades manuales. Se emplearán materiales reciclados como estrategia para la sostenibilidad, el desarrollo de competencias prácticas y el aprovechamiento de recursos accesibles. Se impulsará el trabajo por subgrupos, el aprendizaje participativo y la reflexión sobre la importancia de construir celebraciones significativas desde la colaboración**,** en coherencia con la **Línea de Atención 2: Desarrollo personal para la inclusión social.**

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el salón comunitario de artes, disponiendo las mesas por estaciones de trabajo, cada una equipada con los materiales reciclados necesarios: cartón, papel, pegante, colores, marcadores, tijeras, reglas, tubos de cartón, papel kraft y elementos reutilizables aportados por la comunidad. El espacio contará con buena iluminación, ventilación y un área central donde se realizará la reunión final de presentación.

Primer Momento: Se entregan pliegos de cartón, papel kraft y tubos reutilizados, se explica el paso a paso para desarrollar cada parte d la decoración.

- Trazar en los pliegos el contorno de las figuras (cabeza, cuerpo y patas del reno).
- Recortar las piezas manteniendo las medidas indicadas.
- Ensamblar con pegante artesanal o silicona fría.
- Agregar detalles faciales (ojos, nariz, orejas) con papel de colores o marcadores.
- Incorporar elementos decorativos alusivos a Navidad como la nariz roja con papel fomie.

Este momento se complementa reforzando el trabajo colaborativo: cada integrante asume un rol (trazado, recorte, decoración, ensamblaje).

Segundo Momento: El segundo subgrupo se enfoca en la creación de objetos navideños decorativos, especialmente bastones de Navidad realizados en papel, para lo cual se inicia trazando líneas rectas sobre los pliegos blancos y rojos que luego se recortan en tiras delgadas. Una vez dibujado, se decoran dibujando las franjas rojas y blancas contemperas para realzar el bastón. Así mismo, se recortan las citas y se doblan creando rosetones de cuerpos de papa Noel, que complementan la estética navideña. Durante el proceso se fomenta la precisión, la creatividad y la coordinación del equipo para obtener productos uniformes y bien presentados.

Tercer momento: En este último momento se reúnen todos los subgrupos en la zona central del salón para presentar sus productos elaborados, compartir la experiencia del proceso y empezar a organizar lo que se logró construir. Cada equipo organiza los objetos que realizo, acorde con los diseños escogidos, identificando puntos fuertes y posibles mejoras para fortalecer las habilidades manuales y el trabajo

colectivo. El cierre incluye un mensaje motivacional que reconoce el compromiso, la creatividad y la cooperación demostrada por todas y todos durante la jornada.

Reacondicionamiento: Se organiza el espacio, recogiendo material para desechar, limpieza y se recoge las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:

La celebración de la Navidad en contextos comunitarios se constituye como un escenario significativo para fortalecer vínculos sociales, generar identidad colectiva y promover un ambiente de convivencia. Las festividades actúan como rituales que consolidan tradiciones, favorecen el sentido de pertenencia y permiten a las personas renovar lazos afectivos mediante experiencias compartidas. Según García y Pérez (2021), las celebraciones colectivas funcionan como dispositivos simbólicos que fortalecen la cohesión social, al articular emociones, recuerdos y prácticas culturales en torno a un propósito común. En este sentido, la Navidad no solo representa una fecha conmemorativa, sino también una oportunidad para la construcción de memoria colectiva y la revitalización de los valores de solidaridad, unión y colaboración.

La elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados es una estrategia que permite articular creatividad, sostenibilidad y desarrollo personal. La creatividad es entendida como la capacidad de transformar recursos, expresar ideas y generar soluciones novedosas mediante procesos simbólicos y manuales. De acuerdo con Bukhave et al. (2025), las intervenciones basadas en artesanías favorecen el bienestar emocional, la autoeficacia y la reconstrucción de la propia narrativa, al permitir que las personas expresen su identidad y experimenten un sentido de logro durante la creación. Cuando estos procesos se realizan de manera colectiva, la creatividad se convierte en un puente que articula experiencias individuales y comunitarias, promoviendo resiliencia, motivación y una percepción positiva de las propias capacidades.

La participación activa en actividades navideñas como la elaboración de ornamentos, la organización de eventos o la adaptación de espacios se reconoce como un componente clave para el fortalecimiento socioeducativo y la inclusión social. Participar permite a las personas sentirse parte de un proyecto común, aporta espacios de diálogo y potencia la interacción entre pares, generando motivación y empoderamiento. Zhang et al. (2023) destacan que las prácticas colaborativas basadas en la creación manual con materiales reutilizados no solo fomentan habilidades prácticas, sino también competencias sociales como la cooperación, la comunicación y la responsabilidad compartida. En este marco, participar en actividades navideñas no es únicamente un acto festivo, sino una experiencia que promueve valores comunitarios y fortalece las redes de apoyo.

Fuente de consulta:

- Bukhave, E. B., Creek, J., Linstad, A. K., & Faber Frandsen, T. (2025). The effects of crafts-based interventions on mental health and well-being: A systematic review. Australian Occupational Therapy Journal, 72(1), e70001. https://doi.org/10.1111/1440-1630.70001
- García, M., & Pérez, R. (2021). Celebraciones comunitarias y construcción de identidad colectiva. Revista Iberoamericana de Estudios Sociales, 14(2), 45–59.
- Zhang, L., de Bont, C., Gurpinar, A., & Tang, M. (2023). An exploration of the relevance between sustainable craft and service design based on a literature review study. Sustainability, 15(24), 16798. https://doi.org/10.3390/su152416798

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas, Pinceles, Silicona, Papel picado, Papel fomí, Papel Craf, Pegante,Tijeras, Regla y listado de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas, equipo de referencia y talleristas.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- 26/11/2025 Durante la primera jornada se evidenció una buena disposición por parte de los ciudadanos para participar en la elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados. El grupo logró organizarse de manera colaborativa, distribuyendo funciones y apoyándose mutuamente en el proceso creativo. Se observó interés por aprender técnicas básicas de manualidades y por aportar ideas al diseño de los adornos. El ambiente de trabajo favoreció la integración y permitió que los ciudadanos reconocieran la importancia de construir colectivamente elementos que embellecerán los espacios comunes.

- 27/11/2025 En la segunda jornada se fortaleció la dinámica de cooperación iniciada el día anterior. Los ciudadanos retomaron sus actividades con responsabilidad, demostrando avance en las habilidades manuales y mayor confianza en el uso de los materiales. Se lograron finalizar varias decoraciones navideñas, destacándose la creatividad y el compromiso del grupo. El ambiente de trabajo fue participativo y permitió que los ciudadanos expresaran satisfacción por el logro alcanzado y por el aporte conjunto al espacio comunitario.

Cualitativos: se cuenta con la participación de 13 ciudadanas y ciudadanos, entre los que se encuentran 2 mujeres, una de ellas de orientación sexual bisexual y la otra heterosexual y 11 hombres de orientación sexual heterosexual.

Cualitativos: se cuenta con la participación de 9 ciudadanas y ciudadanos, entre los que se encuentran 1 mujer y 8 hombres, todos de orientación sexual heterosexual.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Hum Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2–3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 26/11/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2–3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 27/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Sesión 2-3 Pre-alistamiento decoración de navidad
4. Fecha: 26/11/2025
5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	56[illegible]13	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donal	
2	CC	1[illegible]3[illegible]20	Esteban Lozano	30	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
3	CC	70106[illegible]2	DIEGO PALACIO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
4	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
5	CC	79204542	Luis Encinales	59	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
6	CC	79.874.364	Diego Gamboa	48	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
7	CC	6[illegible]62816	JUSTO GAITAN	68	No aplica	No aplica	No apl.			X					[illegible]	
8	CC	1030521332	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
9	CC	1020756686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					marcela	
10	CC	52535742	Alejandra Rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Rivas	
11	CC	1032401885	Ricardy	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Ricardy	
12	CC	7995[illegible]91	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
13	CC	0336[illegible]69	Raul Panelo	36	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: JORGE E. BARRIERA
14. Cargo o rol del responsable: TRABAJO SOCIAL
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido, puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesion 2-3 Pre-alistamiento decoracion de navidad

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79863368	EDWIN CAMACHO	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1010164[illegible]	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CD	566113	DONAL RAMOS	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79955581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	19337560	EDGARDO FIGUEROA	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1016019696962	Juan Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1020756686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1122466[illegible]	[illegible]	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1[illegible]4683[illegible]	MILTON ROJAS	63	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: JORGE E. BANGUERA GOMEZ

14. Cargo o rol del responsable: TECNICO SOCIAL

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/11/2025 27/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 AM. FINAL: 12:00 AM.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre Ordoñez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2-3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la integración comunitaria mediante la elaboración colaborativa de elementos decorativos navideños a partir de materiales reciclados, promoviendo la creatividad, la cooperación y la construcción de sentido de celebración colectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el trabajo en equipo a través de la distribución de funciones para la elaboración de decoraciones navideñas.
- Diseñar y elaborar manualidades alusivas a la Navidad utilizando materiales reciclados y técnicas artesanales básicas.
- Promover el sentido de comunidad mediante la participación activa en la creación de ornamentos navideños que decorarán espacios comunes.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrollará mediante una metodología lúdico-pedagógica y psicoeducativa, orientada a fortalecer valores comunitarios, creatividad y habilidades manuales. Se emplearán materiales reciclados como estrategia para la sostenibilidad, el desarrollo de competencias prácticas y el aprovechamiento de recursos accesibles. Se impulsará el trabajo por subgrupos, el aprendizaje participativo y la reflexión sobre la importancia de construir celebraciones significativas desde la colaboración, en coherencia con la **Línea de Atención 2: Desarrollo personal para la inclusión social.**

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el salón comunitario de artes, disponiendo las mesas por estaciones de trabajo, cada una equipada con los materiales reciclados necesarios: cartón, papel, pegante, colores, marcadores, tijeras, reglas, tubos de cartón, papel kraft y elementos reutilizables aportados por la comunidad. El espacio contará con buena iluminación, ventilación y un área central donde se realizará la reunión final de presentación.

Primer Momento: Se entregan pliegos de cartón, papel kraft y tubos reutilizados, se explica el paso a paso para desarrollar cada parte d la decoración.

- Trazar en los pliegos el contorno de las figuras (cabeza, cuerpo y patas del reno).
- Recortar las piezas manteniendo las medidas indicadas.
- Ensamblar con pegante artesanal o silicona fría.
- Agregar detalles faciales (ojos, nariz, orejas) con papel de colores o marcadores.
- Incorporar elementos decorativos alusivos a Navidad como la nariz roja con papel fomie.

Este momento se complementa reforzando el trabajo colaborativo: cada integrante asume un rol (trazado, recorte, decoración, ensamblaje).

Segundo Momento: El segundo subgrupo se enfoca en la creación de objetos navideños decorativos, especialmente bastones de Navidad realizados en papel, para lo cual se inicia trazando líneas rectas sobre los pliegos blancos y rojos que luego se recortan en tiras delgadas. Una vez dibujado, se decoran dibujando las franjas rojas y blancas contemperas para realzar el bastón. Así mismo, se recortan las citas y se doblan creando rosetones de cuerpos de papa Noel, que complementan la estética navideña. Durante el proceso se fomenta la precisión, la creatividad y la coordinación del equipo para obtener productos uniformes y bien presentados.

Tercer momento: En este último momento se reúnen todos los subgrupos en la zona central del salón para presentar sus productos elaborados, compartir la experiencia del proceso y empezar a organizar lo que se logró construir. Cada equipo organiza los objetos que realizo, acorde con los diseños escogidos,

identificando puntos fuertes y posibles mejoras para fortalecer las habilidades manuales y el trabajo colectivo. El cierre incluye un mensaje motivacional que reconoce el compromiso, la creatividad y la cooperación demostrada por todas y todos durante la jornada.

Reacondicionamiento: Se organiza el espacio, recogiendo material para desechar, limpieza y se recoge las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:

La celebración de la Navidad en contextos comunitarios se constituye como un escenario significativo para fortalecer vínculos sociales, generar identidad colectiva y promover un ambiente de convivencia. Las festividades actúan como rituales que consolidan tradiciones, favorecen el sentido de pertenencia y permiten a las personas renovar lazos afectivos mediante experiencias compartidas. Según García y Pérez (2021), las celebraciones colectivas funcionan como dispositivos simbólicos que fortalecen la cohesión social, al articular emociones, recuerdos y prácticas culturales en torno a un propósito común. En este sentido, la Navidad no solo representa una fecha conmemorativa, sino también una oportunidad para la construcción de memoria colectiva y la revitalización de los valores de solidaridad, unión y colaboración.

La elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados es una estrategia que permite articular creatividad, sostenibilidad y desarrollo personal. La creatividad es entendida como la capacidad de transformar recursos, expresar ideas y generar soluciones novedosas mediante procesos simbólicos y manuales. De acuerdo con Bukhave et al. (2025), las intervenciones basadas en artesanías favorecen el bienestar emocional, la autoeficacia y la reconstrucción de la propia narrativa, al permitir que las personas expresen su identidad y experimenten un sentido de logro durante la creación. Cuando estos procesos se realizan de manera colectiva, la creatividad se convierte en un puente que articula experiencias individuales y comunitarias, promoviendo resiliencia, motivación y una percepción positiva de las propias capacidades.

La participación activa en actividades navideñas como la elaboración de ornamentos, la organización de eventos o la adaptación de espacios se reconoce como un componente clave para el fortalecimiento socioeducativo y la inclusión social. Participar permite a las personas sentirse parte de un proyecto común, aporta espacios de diálogo y potencia la interacción entre pares, generando motivación y empoderamiento. Zhang et al. (2023) destacan que las prácticas colaborativas basadas en la creación manual con materiales reutilizados no solo fomentan habilidades prácticas, sino también competencias sociales como la cooperación, la comunicación y la responsabilidad compartida. En este marco, participar en actividades navideñas no es únicamente un acto festivo, sino una experiencia que promueve valores comunitarios y fortalece las redes de apoyo.

Fuente de consulta:

- Bukhave, E. B., Creek, J., Linstad, A. K., & Faber Frandsen, T. (2025). The effects of crafts-based interventions on mental health and well-being: A systematic review. Australian Occupational Therapy Journal, 72(1), e70001. https://doi.org/10.1111/1440-1630.70001
- García, M., & Pérez, R. (2021). Celebraciones comunitarias y construcción de identidad colectiva. Revista Iberoamericana de Estudios Sociales, 14(2), 45–59.
- Zhang, L., de Bont, C., Gurpinar, A., & Tang, M. (2023). An exploration of the relevance between sustainable craft and service design based on a literature review study. Sustainability, 15(24), 16798. https://doi.org/10.3390/su152416798

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas, Pinceles, Silicona, Papel picado, Papel fomí, Papel Craf, Pegante,Tijeras, Regla y listado de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas, equipo de referencia y talleristas.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- 24/11/2025 Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa y comprometida por parte de las y los ciudadanos, quienes se mostraron concentrados en las tareas asignadas y lograron coordinarse de manera adecuada dentro de sus subgrupos. Cada participante destacó desde sus propias habilidades: algunos asumieron funciones de corte y armado de piezas, otros se encargaron de la pintura y la decoración, mientras que un grupo adicional organizó y alistó trozos de papel, trazó dibujos, dobló pliegos y realizó recortes con precisión. Este proceso colectivo permitió fortalecer habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación, la responsabilidad y la cooperación, así como habilidades finas relacionadas con la motricidad, el diseño manual y la creatividad.

- 26/11/2025 La actividad permitió fortalecer significativamente la integración entre los participantes, quienes demostraron disposición para colaborar, distribuir funciones y aportar ideas en la elaboración de los elementos decorativos navideños. Se evidenció un ambiente de cooperación y apoyo mutuo, donde la creatividad se convirtió en un recurso para construir sentido de celebración

colectiva. Además, el uso de materiales reciclados promovió la reflexión sobre el cuidado del entorno y la importancia de generar espacios comunitarios agradables mediante el trabajo conjunto.

Cualitativos:
26/11/2025 Participaron 17 ciudadanos y ciudadanos, de los cuales 14 son de género masculino, 2 mujeres de género femenino y 1 persona perteneciente a comunidad LGTBI.
27/11/2025 Participaron 14 ciudadanos y ciudadanos, de los cuales 11 son de género masculino y 2 de género femenino y 1 persona perteneciente a comunidad LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojas